



**Norma Fuller**

Editora

# **DIFÍCIL SER HOMBRE**

**NUEVAS MASCULINIDADES  
LATINOAMERICANAS**

Fondo Editorial PUCP

DIFÍCIL SER HOMBRE  
NUEVAS MASCULINIDADES LATINOAMERICANAS

Fondo Editorial PUCP

Fondo Editorial PUCP

Norma Fuller  
Editora

DIFÍCIL SER HOMBRE  
NUEVAS MASCULINIDADES LATINOAMERICANAS



FONDO  
EDITORIAL

PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**  
Centro Bibliográfico Nacional

305.32098 D Dificil ser hombre: nuevas masculinidades latinoamericanas / Norma Fuller, editora.-- 1a ed.-- Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 2018 (Lima: Tarea Asociación Gráfica Educativa).  
198 p.: il.; 21 cm.

Incluye bibliografías.  
D.L. 2018-15244  
ISBN 978-612-317-406-4

1. Masculinidad - América Latina 2. Masculinidad - Aspectos sociales - América Latina 3. Hombres - América Latina - Condiciones sociales 4. Hombres - Conducta sexual - América Latina 5. Rol sexual - América Latina I. Fuller Osores, Norma J., 1948-, editora II. Pontificia Universidad Católica del Perú

**BNP: 2018-464**

*Dificil ser hombre*  
*Nuevas masculinidades latinoamericanas*  
Norma Fuller, editora

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2018  
Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú  
feditor@pucp.edu.pe  
www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición:  
Fondo Editorial PUCP

Foto de portada de Fernando Arróspide

Primera edición: octubre de 2018  
Tiraje: 1000 ejemplares

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2018-15244  
ISBN: 978-612-317-406-4  
Registro del Proyecto Editorial: 31501361800997

Impreso en Tarea Asociación Gráfica Educativa  
Pasaje María Auxiliadora 156, Lima 5, Perú

## ÍNDICE

Presentación <i>Teresa Valdés Echenique</i>	7
Introducción <i>Norma Fuller</i>	11
El cuerpo masculino como alegoría y como arena de disputa del orden social y de los géneros <i>Norma Fuller</i>	23
Masculinidad desafiada <i>Alexander Huerta Mercado</i>	45
¡Ese sí es un hombre... es de trabajo!. Identidades masculinas en camaroneros de Mazatlán <i>Alejandra Salguero Velázquez y Ramón Ismael Alvarado</i>	63
Masculinidades, paternidades y familias. ¿Qué es lo que viene? <i>José Olavarria A.</i>	83
El «obrero soñado»: masculinidades mineras en la industria del carbón en Puchoco-Schwager, 1929-1994 <i>Alejandra Brito Peña y Tomás Contreras Cid</i>	107
Bosquejo del patriarcado en familias de Jalisco <i>José Carlos Cervantes Ríos</i>	139
Paternidades en el Concepción urbano. Prácticas de crianza, reedición del rol paterno e identidad masculina <i>Lucía Saldaña Muñoz y Cristian Jullian Salgado</i>	167
Sobre los autores	195

Fondo Editorial PUCP

## PRESENTACIÓN

**Teresa Valdés Echenique**

Observatorio de Género y Equidad, Santiago de Chile

Con mucho gusto escribo estas líneas para anteceder la lectura de este conjunto de textos sobre los hombres, las masculinidades y el patriarcado en América Latina, editado por Norma Fuller, gran antropóloga peruana que por décadas viene desentrañando las identidades y los cambios en el orden de género que caracteriza a esta región.

Escribo desde mi propia experiencia en la temática, al haber compartido y participado en los últimos veinte años en numerosas reuniones, seminarios y congresos en los que se plantean las preguntas que presentan los trabajos aquí publicados.

La idea de la crisis de las masculinidades y del patriarcado ha tensionado y sigue tensionando tanto la tarea académica —conceptual y teórica— sobre género como la reflexión política, instalada desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Convención sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer (1979), con el mandato de igualdad y no discriminación que asienta la modernidad.

Los cambios económicos, demográficos, políticos, sociales y culturales se suceden desde los siglos XIX y XX hasta nuestros días con creciente intensidad, y así como se han globalizado, se manifiestan y entretrejen en las identidades y en las relaciones de género a lo largo

y ancho del planeta, y se han territorializado a ritmos muy diversos. En América Latina, con trazos comunes y grandes diferencias, esto se ha producido en el sentido de que la conformación de clase, razas, etnias y generaciones, junto con la urbanización, los movimientos sociales y las migraciones han multiplicado los escenarios que florecen la diversidad y complejidad del ser hombre.

Son numerosos los quiebres y cambios que experimentan los hombres de hoy, y estos se ven reflejados en las distintas generaciones y son guardados en la memoria colectiva. ¿Qué permanece en un mundo de incertidumbres, despojos, pérdidas, desamparo y transformaciones de lo que parecía ser un orden estable y seguro? ¿Cuáles son las certezas sobre las que se sostienen las identidades y las prácticas masculinas? ¿Cuáles los soportes institucionales que las reproducen y retroalimentan? ¿Cuáles son, finalmente, los límites, las grietas, las contradicciones que hacen visibles la fragilidad y la vulnerabilidad en esas identidades construidas con ahínco?

Escribo desde Chile, donde desde abril de 2018 asistimos a una oleada feminista joven, afinada en las aulas universitarias en todo el país y liderada por estudiantes desde asambleas feministas autoconvocadas. En las calles de las principales ciudades, las marchas multitudinarias han coreado consignas combativas aprendidas de la ola que vive Argentina: «Abajo el patriarcado /que va a caer, /que va a caer. /Arriba el feminismo /que va a vencer, /que va a vencer», y han exhibido numerosos carteles contra la violencia machista, la educación sexista y el acoso y abuso sexual en las universidades y en las escuelas. Muchos campus universitarios han estado en toma por tres y más meses, la mayoría sin permitir el ingreso de hombres a los recintos. Feministas de distintas generaciones hemos sido convocadas a conversar y reflexionar con ellas. Las autoridades universitarias han debido responder a diversas demandas destinadas a expulsar a abusadores y acosadores sexuales, a poner fin a los abusos y acoso sexual; pero también a incorporar el lenguaje inclusivo, la educación no sexista, el reconocimiento

de las identidades sexuales, cátedras de género en las distintas escuelas, entre otros. El gobierno —de derecha— ha debido responder con una Agenda Mujer, con una serie de compromisos legislativos, de políticas y programas.

En algunas escuelas en toma, los varones que han apoyado las movilizaciones han realizado actividades paralelas, talleres y conversatorios en los que se han preguntado por su responsabilidad en el sexismo, la crisis que enfrentan y las posibilidades de alcanzar cambios en la cultura y la práctica machista. Docentes de distintos establecimientos educativos preguntan lo mismo y el debate sobre la crisis del orden de género ha llegado a los medios de comunicación, a los partidos políticos y a la conversación cotidiana.

Los trabajos de esta compilación presentan un abanico de elementos que dan contexto y contenido, y problematizan la idea de crisis en los diferentes ámbitos o niveles en que se construyen las identidades y las relaciones de género. Entregan antecedentes históricos y antropológicos y también visibilizan prácticas que pueden augurar cambios y avances hacia los anhelos de igualdad que siguen alimentando el quehacer social y político, pero dejando abiertas nuevas preguntas.

Fondo Editorial PUCP

## INTRODUCCIÓN

Norma Fuller

Pontificia Universidad Católica del Perú

Los estudios sobre masculinidades desde una perspectiva de género ya no son novedad. Desde la década de 1980 han crecido en variedad y riqueza teórica a tal punto que ya no es posible dar cuenta de sus aportes y tendencias, lo que nos obliga a limitarnos a temáticas definidas o a dividirlos por regiones. Sin embargo, es posible encontrar ciertas líneas que los unen, como la crítica a la asociación entre masculinidad y poder, los efectos del proceso de globalización y del movimiento por los derechos de la mujer en el estatus de los varones y, sobre todo, la conciencia de que se trata de identidades y posiciones que están en constante cuestionamiento y cambio.

En el caso de la producción latinoamericana, las investigaciones se centraron, en un primer momento, en el debate sobre el machismo como rasgo característico de la masculinidad en la región (Barrig, 1981; García Ríos & Tamayo, 1990; Palma, 1990; Montecino, 1991; Nolasco, 1993, 1995; Ramírez, 1993; Callirgos, 1996; Gutman, 1996, 1998). Entretanto, las investigaciones más asociadas a la crítica de género tomaron vuelo en la segunda mitad de los años noventa (Fuller, 1997, 2001, 2005; Valdés & Olavarria, 1998; Olavarria, 2001a, 2001b, 2013; Ruiz-Bravo, 2001; Viveros, 2002, 2003, 2007).

Todos estos estudios destacaban que la identidad masculina atravesaba profundas transformaciones relacionadas con la imposición de políticas neoliberales y la presencia de movimientos feministas. Las primeras forzaron a las mujeres a incorporarse al mercado de trabajo, lo que rompió, en consecuencia, con el ideal de hombre proveedor y de mujer ama de casa. Los segundos cuestionaban los privilegios masculinos en el ámbito público y privado (Jelin, 2010; Wainerman, 2010; Fuller, 2005; Olavarría, 2014, 2017).

Los tiempos han cambiado, el debate se ha vuelto más denso y nuevas generaciones de investigadoras e investigadores han ampliado las filas del colectivo (si se puede llamar así) que se interesa en las masculinidades. Los temas en agenda también han variado y la llamada «crisis de la masculinidad» ha tomado nuevos giros debido a la consolidación de nuevas formas de trabajo y, sobre todo, a cambios bastante drásticos en las configuraciones familiares que fuerzan a los varones a acomodarse a una nueva división del trabajo en el hogar y a redefinir sus identidades.

Este volumen reúne trabajos de dos generaciones de investigadores que compartimos el interés por esta temática desde sus inicios. Algunos llevamos dos décadas trabajando este tema; los más jóvenes se unieron en el camino. No obstante, lo que nos caracteriza es que llevamos un buen tiempo dialogando y ello se refleja en los ensayos que hemos reunido aquí.

Si buscara un rasgo que los une diría que, además de que todos los autores partimos de la crítica de género —aunque con variedades derivadas de nuestras especialidades—, todos los ensayos se preguntan a dónde van las masculinidades. ¿Se trata de cambios en el sentido de una mayor equidad de género o de adaptaciones a nuevas circunstancias?

Por otro lado, el volumen puede ser dividido de manera bastante neta en dos partes: una primera que se detiene en los avatares de la constitución de las masculinidades, en las estrategias discursivas por las cuales esta ‘parodia’ se convierte en una evidencia incuestionable

y en los desafíos a los que se enfrentan identidades que generan cuestionamientos diversos, al estar asociadas con el poder y la jerarquía. La segunda sección ofrece una mirada general a los cambios en curso en las relaciones de género y a sus efectos en la constitución de las identidades masculinas. En suma, nos preguntamos cómo se vive una identidad que se define como fija al mismo tiempo que como cambiante y cuestionable.

El ensayo de mi autoría corresponde a la sección más vinculada a la disciplina antropológica, que se centra en estudios de corte cualitativo. Mi objetivo es desentrañar los caminos de la constitución de las identidades masculinas, para lo cual me enfoco en las representaciones sobre el cuerpo entre varones urbanos del Perú.

Mi punto de partida, desde la crítica de género, es que no existe una relación directa entre los órganos y funciones sexuales y los significados que los diferentes grupos humanos atribuyen a los cuerpos.

A partir del análisis de las representaciones sobre el cuerpo de las poblaciones entrevistadas propongo que el cuerpo masculino se caracterizaría por dos rasgos: los órganos sexuales (representados por el pene) y la fuerza. La fuerza, a su vez, sería la cualidad más importante ya que se trata del rasgo en el que reside la preeminencia masculina. Sin embargo, precisamente este rasgo, la fuerza, dramatiza uno de los grandes temas de la identidad masculina: ser o no ser; lograr no lograr. Aunque supuestamente anclada en la materia, la fuerza debe ser lograda, mejorada y comunicada.

Siguiendo con mi análisis, encuentro que si bien la fuerza es el atributo que distingue a los varones en su versión material, el cuerpo-apariencia expresa la posición que estos ocupan en la escala social. Como la masculinidad se asocia con el poder, puede ser usada para simbolizar otras diferencias sociales. Por ello, la belleza se asocia con la típica apariencia caucásica y contiene la guía de rasgos raciales y de clase sobre la que se edifica en la sociedad peruana el orden étnico racial y de clase. Sin embargo, este tipo de belleza se asocia con la armonía

y la suavidad de los rasgos que están asociados con lo femenino. Al atribuir esta cualidad a los hombres de piel clara, los hombres de los sectores populares reconocen la existencia de jerarquías raciales, pero las invierten reclamando los atributos viriles para sí mismos y feminizando a los varones de la raza dominante.

Concluyo señalando que el cuerpo no solo reproduce, sino que también revisa y cuestiona el orden jerárquico de las razas. Así como el cuerpo podría ser considerado una metáfora del mundo social (Douglas, 1973), el cuerpo masculino es una arena simbólica donde se expresan, dramatizan y cuestionan las relaciones raciales y étnicas en la sociedad peruana.

Alex Huerta adopta un tono lúdico y crítico para mostrarnos la fragilidad inherente a una identidad que se apoya sobre el monopolio de la fuerza y el honor y que, para sostenerse, debe ignorar sus brechas. El ritual de inversión, sostiene el autor, por el hecho de «poner el mundo al revés», posee la habilidad de hacer evidentes sus mandatos y sus inconsistencias.

Para ello, toma el caso de ciertas *performances* de las *vedettes* limeñas en las que invitan a un asistente a subir al escenario para bailar con ellas y lo someten a burlas que cuestionan su virilidad. Huerta se propone analizar estos espectáculos, no solo como la evidencia visual de una cultura machista que cosifica a las mujeres, sino como el desafío a las nociones de virilidad y hombría y la exposición de sus inconsistencias. El espacio que se genera en las paredes que separan el *night club* del resto de la ciudad alberga una suerte de ritual de inversión en el cual se desafían las bases de la masculinidad a través de la performance. En consecuencia, Huerta sugiere que sería necesario entender a la vedette como un personaje transgresor que, por un lado, cuestiona el conservadurismo impuesto en la sociedad limeña y sus criterios de 'decencia', así como una figura que articula y evidencia las contradicciones de la masculinidad.

Alejandra Salguero y Ramón Alvarado presentan los resultados de un trabajo etnográfico realizado entre pescadores de barco camaronero en Mazatlán, México. Su objetivo es reconstruir el proceso de elaboración de las identidades masculinas en esta población a través de sus prácticas cotidianas y del proceso de socialización que atraviesan para convertirse en hombres de mar.

Según proponen, si bien existe un imaginario en torno a la masculinidad compartido por el conjunto de una sociedad, existen imaginarios periféricos que corresponden a maneras de construir la identidad en contextos específicos. Se trata de estructuras sociales con discursos y formas de legitimación propias de los pescadores del puerto de Mazatlán, una población que realiza un trabajo peligroso, que exige un gran esfuerzo físico y que aleja a los hombres de sus hogares por largos periodos, lo que hace que la identidad de pescador se construya a partir de discursos centrados en la camaradería y en la entereza frente a los desafíos de la naturaleza.

De acuerdo con Salguero y Alvarado, los atributos asociados a la masculinidad de los hombres mazatlecos son la fortaleza, la dureza, el rendimiento y el aguante en el trabajo. En este proceso se hace énfasis en los cuerpos fuertes y la capacidad de generar ganancias y proveer para sus familias. En suma, el trabajo en la pesca se asocia de manera estrecha con la masculinidad y con el reconocimiento que otorga detentar sus rasgos más prestigiosos.

Los autores reflexionan sobre los límites de una identidad masculina centrada en la fuerza y el trabajo rudo. El desarrollo y énfasis en estas cualidades, a la larga, los colocan en una situación de desventaja social, pues cuando los cuerpos decaen y no pueden realizar estos trabajos se enfrentan al vacío dado que no tienen otras calificaciones y sus lazos familiares se han debilitado debido a sus largas ausencias. El caso de estas masculinidades extremas nos proporciona un ejemplo más de la forma en que se construyen los valores masculinos, sus exigencias y sus peligros.

El ensayo de José Olavarría nos ofrece un panorama general de los cambios en curso en las formaciones familiares y sus efectos en las masculinidades. Según sostiene, después de la crisis del orden social, cultural y económico dominante entre fines del siglo XIX y la década de 1970, se han establecido o se están estableciendo las bases de un nuevo ordenamiento que aún no ha tomado formas reconocibles. Olavarría analiza datos estadísticos de Chile desde la década de 1990 a la fecha, y encuentra giros destacables en las configuraciones familiares, especialmente en la familia conyugal conformada por una pareja heterosexual en la cual la mujer está a cargo de la crianza y las tareas domésticas y el hombre es el proveedor y autoridad. Mientras que hasta los años noventa esta era la configuración más importante, en la actualidad estas familias constituyen menos de la mitad de las unidades familiares. Entretanto, casi se han duplicado los hogares unipersonales y los nucleares monoparentales, mientras de forma paralela ha caído la nupcialidad y el número de hijos por hogar. Finalmente, Olavarría encuentra cambios importantes en la edad de los jefes y jefas de hogar, en el sentido de un notorio incremento de unidades cuyos jefes tienen 45 años y más.

A la vista de estos datos, Olavarría sostiene que la familia conyugal característica de la sociedad industrial se está desarticulando y con ella, el modelo del hombre proveedor y jefe de familia. Ello se asociaría a tres procesos imbricados y potenciados entre sí: la desintegración del modelo económico fundado en el hombre como proveedor único o principal, autoridad en el espacio privado y en el público; la construcción de una poderosa agenda de los movimientos de mujeres acompañada de la incorporación masiva de la fuerza femenina al mercado de trabajo y el empoderamiento de las mujeres sobre sus cuerpos y, finalmente, la crítica a la hegemonía de la heteronormatividad y del heterosexismo. Según señala Olavarría, estamos en un periodo de inflexión que está estableciendo un nuevo orden. Sin embargo, no sabemos a dónde nos llevará la crisis de la sociedad industrial y del capitalismo neoliberal ni en qué punto estamos actualmente.

Alejandra Brito y Tomás Contreras nos regalan un minucioso análisis del camino a través del cual se forjó la identidad masculina en la sociedad industrial y de las consecuencias de la descomposición de este sistema económico. Para ello recogen los relatos de diversos actores involucrados en la historia de una compañía minera carbonífera ubicada en la región del Biobío, en Chile.

De acuerdo con Brito y Contreras, las compañías mineras de la zona del carbón propusieron no solo una forma de producir, sino una forma de vivir y de existir en el territorio que los autores conceptualizan como paternalismo industrial o modelo paternalista de producción. Dicho proyecto correspondería a la concepción moderna de trabajo, que supone disciplina y obediencia. Más que disciplinar a los obreros, el objetivo de la empresa paternalista habría sido disciplinar la masculinidad. Por ello se preguntan: ¿logra el proyecto paternalista penetrar en las vidas de los trabajadores, transformando no solo sus formas de vida, sino sus valores e imaginarios en torno a lo que es ser varón?

Los autores proponen que esta fue una política exitosa, ya que logró que ciertos valores, propios del modelo industrial fordista (disciplina, trabajo, rol de proveedor y autoridad en el hogar), se internalizaran como mandatos de la masculinidad.

Según señalan Brito y Contreras, en este espacio se consolidó una nueva manera de ser hombre, según la cual el trabajo vinculado con el bienestar familiar y el éxito personal eran elementos constitutivos de la masculinidad. Sin embargo, este modelo colisionaba con otros mandatos asociados al género masculino tradicional. Por ello, los obreros también se resistieron a ciertas prácticas relativas al ocio o la libertad sexual a través de descatos a la autoridad.

El fin del modelo de bienestar y el posterior cierre de la mina generó conflictos en la masculinidad de los obreros, al verse incapaces de sostener a sus familias. Ello reveló la fragilidad de una masculinidad que por años consideró el trabajo de la mina como algo seguro. No obstante, los mandatos de la masculinidad transmitidos por el paternalismo

no fueron fáciles de eliminar. Muchos de estos elementos se mantienen en el relato de los trabajadores y dan cuenta de una masculinidad herida que añora otra época.

José Carlos Cervantes nos trae al presente preguntándose si efectivamente estamos frente al retroceso del patriarcado o si este ha mutado y está reconstruyendo su poderío. Con este fin, analiza el caso de las familias jaliscienses en México para indagar si el patriarcado se encuentra o no en crisis y cuáles evidencias tenemos para inclinarnos en una u otra dirección.

Según señala Cervantes, existen dos posiciones contrapuestas respecto a la crisis del patriarcado: la primera es la de quienes sostienen que, desde inicios de la década de 1970 asistimos a transformaciones que han representado un punto de quiebre debido a cambios económicos, demográficos y socioculturales. La postura opuesta (Pisano, 2004) señala que el patriarcado ha ido mutando pero que, lejos de debilitarse, se ha reforzado. Los datos disponibles, argumentan, no llevan a suponer que la dominación masculina esté en crisis. Más cercano a la segunda postura, Cervantes indica que el patriarcado no parece estar retrocediendo, pues los varones continúan detentando el monopolio del poder político, económico y moral. Para sustentar su tesis analiza dos series de datos: 1) las relaciones entre los integrantes de familias: parejas heterosexuales, padres y madres, hijas e hijos adolescentes, niñas y niños maltratados; y 2) la validación del patriarcado a través de las instituciones.

En lo referente a las relaciones de pareja, en una encuesta realizada en Jalisco encuentra que casi una tercera parte de las mujeres (28%) no se sentía satisfecha con su relación de pareja, en comparación con el 67% que sí lo estaba. Estas respuestas contrastan con la misma pregunta en relación con sus hijas o hijos, donde el 92% estaban satisfechas y solo un 5% no lo estaba. Se concluye que, para las mujeres, la relación con los hijos e hijas es la más gratificante, pues refuerza su identidad de madres. Asimismo, Cervantes encuentra que para las mujeres el amor

es uno de los motivos para iniciar o continuar una relación de pareja; en cambio para los varones el amor se asociaba más a las relaciones con sus hermanos, sus padres y Dios.

En la encuesta de la dinámica familiar en Jalisco (EDFJ) se constata que las opiniones de varones y mujeres sobre el matrimonio y la crianza de los hijos no ha variado respecto al patrón tradicional. En lo referente a la validación del patriarcado a través de las instituciones, se evidencia que la participación de las mujeres sigue siendo invisibilizada y que los varones están en posiciones de mando incluso en instituciones que combaten la violencia familiar, pese a no tener las calificaciones necesarias.

Cervantes concluye que los datos recogidos en el trabajo de campo no nos permiten ser optimistas respecto al debilitamiento del patriarcado, menos aún a su desaparición. Este, afirma, subyace en las relaciones desiguales de género, se reproduce y desarrolla en la familia y se proyecta institucionalmente, naturalizando y validando el predominio masculino.

El trabajo de Saldaña y Salgado presenta resultados más optimistas, derivados por los resultados que arroja un estudio cualitativo sobre las prácticas de crianza emergentes y su relación con la identidad masculina en la ciudad de Concepción, Chile. Para ello entrevistaron a 82 parejas de clase media con hijos e hijas entre 0 y 14 años, en que madres y padres trabajan fuera del hogar. Los autores encontraron doce casos de corresponsabilidad parental que indicarían cambios en la relación entre paternidad e identidad masculina.

No se trataría de procesos fáciles, ya que, según señalan Saldaña y Salgado, los varones se enfrentan a exigencias contradictorias: por un lado, el ámbito reproductivo está altamente feminizado y no les deja mucho espacio; por el otro, estos nuevos arreglos van a contracorriente de la expectativa social según la cual las tareas domésticas y parentales no deben incidir en la vida laboral de los varones. La respuesta de los padres corresponsables sería reclamar la valorización de su papel

de padres involucrados. Entre tanto, quienes no asumen este papel legitiman su posición mediante el argumento de que su deber principal es proveer, lo que demostraría que, en última instancia, son los varones quienes deciden si participan o no de los ámbitos reproductivo y doméstico.

En lo referente a las relaciones de género en los hogares, los autores encuentran que existe una relación entre la participación en las tareas domésticas y parentales, el énfasis en demostrar afecto y la democratización de las relaciones en la familia. En suma, el involucramiento en la crianza y la presencia y cercanía en la vida de los hijos e hijas tendría un impacto en la construcción de la identidad masculina.

Saldaña y Salgado concluyen que los doce casos de corresponsabilidad identificados en su investigación reflejan cambios incipientes en la sociedad chilena que permiten pensar que se avanza no solo en el sentido de que los hombres se hacen responsables por la crianza y cuidado de sus hijos e hijas, sino que la paternidad va permeando cada vez más la identidad de estos varones. Estaría emergiendo una nueva manera de definir la paternidad en la cual la proveeduría económica dejaría de ser el foco principal. No obstante, el mandato de proveeduría —quizás el eje central de las masculinidades hegemónicas— sigue siendo fundamental. Lo que se registra es una creciente tensión entre estas dos demandas contrapuestas: el tiempo dedicado a la crianza y la cantidad de horas destinadas al trabajo productivo.

## BIBLIOGRAFÍA

- Barrig, Maruja (1981). Pitucas y marocas en la narrativa peruana. *Hueso Húmero*, 9, 55-70.
- Callirgos, Juan Carlos (1996). *Sobre héroes y batallas: los caminos de la identidad masculina*. Lima: DEMUS.
- Douglas, Mary (1973). *Poder y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Ciudad de México: Siglo XXI.

- Fuller, Norma (1997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (2005). Cambios y permanencias en las identidades de género en el Perú. En Teresa Valdés y Ximena Valdés (eds.), *Familia y vida privada ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp. 107-132). Santiago de Chile: FLACSO, CEDEM, UNFPA.
- García Ríos, José María & Giulia Tamayo (1990). *Mujer y varón; vida cotidiana, violencia y justicia*: Lima: Tarea.
- Gutmann, Matthew (1996). *The Meanings of Macho: Being a Man in Mexico City*. Berkeley: University of California Press.
- Gutmann, Matthew (1998). El machismo. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 238-257). Santiago de Chile: FLACSO, UNFPA.
- Jelin, Elizabeth (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Montecino, Sonia (1991). *Madres y huachos; alegorías del mestizaje chileno*. Santiago de Chile: Cuarto Propio, CEDEM y Santiago Nolasco.
- Nolasco, Sócrates (1993). *O mito da masculinidade*. Río de Janeiro: Rocco.
- Nolasco, Sócrates (1995). A desconstrução do masculino: uma contribuição crítica á análise de gênero. En Sócrates Nolasco (org.), *A desconstrução do masculino* (pp. 15-30). Río de Janeiro: Rocco.
- Olavarría, José (2000). De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal del siglo XX. En José Olavarría y Rodrigo Parrini, eds., *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia* (pp. 11-28). Santiago de Chile: FLACSO.
- Olavarría, José (2001a). *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Olavarría, José (2001b). *¿Hombres a la deriva?* Santiago de Chile: FLACSO.
- Olavarría, José (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el periodo de la transición democrática (1990-2011). *Polis, Revista Latinoamericana*, 37, 473-497.

- Olavarría, José (2017). Trabajo, familia y género: precarización, y sindicalización en jefes/as de hogar de familias conyugales en Chile actual. *Descentrada*, 1(2), 1-17.
- Palma, Norman (1990). Digresiones sobre el goce y el sufrimiento en el horizonte etológico del macho. En Milagros Palma (coord.), *Simbólica de la feminidad. La mujer en el imaginario mítico-religioso de las sociedades indias y mestizas* (pp. 121-130). Quito: Abya Yala.
- Pisano, Margarita (2004). *El triunfo de la masculinidad*. Santiago de Chile: Fem-e-libros.
- Ramírez, Rafael (1993). *Dime capitán. Reflexiones en torno a la masculinidad*. San Juan de Puerto Rico: Huracán.
- Ruiz Bravo, Patricia (2001). *Subversiones masculinas. Imágenes de los varones en la narrativa joven*. Lima: Flora Tristán.
- Valdés, Teresa & José Olavarría (1998). Ser hombre en Santiago de Chile; a pesar de todo, un mismo modelo. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 12-36). Santiago de Chile: FLACSO y UNFPA.
- Viveros, Mara (2002). *De quebradores y cumplidores: sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Viveros, Mara (2003). Contemporary Latin American Perspectives on Masculinity. En Matthew Gutmann (ed.), *Changing Men and Masculinities in Latin America* (pp. 27-57). Berkeley: University of California Press.
- Viveros, Mara (2007). Teorías feministas y estudios sobre varones y masculinidades. Dilemas y desafíos recientes. *Manzana de la discordia*, 4, 25-36.
- Wainerman, Catalina (2007). Conyugalidad y paternidad. ¿Una revolución estancada? En María Alicia Gutiérrez (comp.), *Género, familias y trabajo: ruptura y continuidades. Desafíos para la investigación política* (pp. 179-222). Buenos Aires: CLACSO.

# EL CUERPO MASCULINO COMO ALEGORÍA Y COMO ARENA DE DISPUTA DEL ORDEN SOCIAL Y DE LOS GÉNEROS

Norma Fuller

Pontificia Universidad Católica del Perú

## 1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo intento resumir los resultados de diversas investigaciones sobre identidades masculinas que he venido realizando desde fines de la década de 1990 en diversas ciudades del Perú. Mi objetivo es contribuir al estudio de las identidades de género con énfasis en dos aspectos centrales: su dependencia de la corporalidad y el hecho de que los cuerpos se constituyen a través de la introyección de significados culturalmente transmitidos.

El cuerpo es un tema cada vez más central dentro de la tradición antropológica. Los trabajos clásicos sobre el cuerpo (de Mauss a Goffman), junto con el impulso del feminismo y las discusiones recientes sobre la identidad, el deseo y la subjetividad corporal, han iluminado su lugar fundamental para la conformación de las identidades. Es también un *locus* privilegiado para expresar las jerarquías sociales, dado que el uso de «artefactos» simbólicos —como el vestido— sitúa a la apariencia como un elemento fundamental del estatus social (Shilling, 2005, p. 2).

El atractivo de la corporalidad para los estudios de género reside en su calidad polivalente. Por un lado, es una masa de carne, nervios y esqueleto que opone su irreductible realidad al mundo de la cultura. Por el otro, la experiencia corporal solo adquiere sentido a través de su inscripción física y social y de la experiencia intersubjetiva. De hecho, no existe cultura que no trabaje sus cuerpos a través de la inculcación de las formas de su uso, de la modelación y control de sus expresiones o, desde otro punto de vista, usándolo como metáfora para expresar el orden social. Por ejemplo, sustancias como la sangre, el semen o el sudor son a menudo usadas como símbolos de parentesco, fuerza vital y trabajo.

*Grosso modo*, existen dos grandes perspectivas en la teorización del cuerpo: la inscriptiva y la del cuerpo como vivencia. La primera lo concibe como una superficie en la cual se inscriben la ley, la moral y los valores. Es decir, lo entiende como un producto social y se centra en los procesos por los cuales los diferentes regímenes de poder (institucional, discursivo y no discursivo) marcan, transforman y modelan tipos particulares de cuerpos (Mauss, 1979; Douglas, 1973; Elías, 1977; Bourdieu, 1980). La segunda enfoca la inscripción psíquica o interna del cuerpo en el esquema corporal o la anatomía imaginaria (Merleau Ponty, 1975; Csordas, 1990, 1996; Fausto Sterling, 2006), es decir, en la manera en que cada sujeto experimenta su cuerpo. Ambas teorías nos proveen de herramientas necesarias para analizar las representaciones corporales desde una perspectiva que dé cuenta tanto de la dimensión cultural como personal (Grosz, 1994).

La perspectiva que asumo en este trabajo es que el cuerpo no es una materia que emerge directamente de la naturaleza, sino que está inserto dentro de un sistema de representaciones sociales a través de las cuales interpretamos, codificamos, entendemos nuestras sensaciones físicas (Gofmann, 1971, 1981; Elías, 1972, 1992; Le Breton, 2002). Desde que nacemos somos sometidos a cuidados y regulaciones que, al moldear los cuerpos, los conforman y les dan sustancia (Mauss, 1979; Bourdieu, 1998). Así, el cuerpo de un lado es el *locus* del dolor,

del placer y de la persona misma; del otro, es el objeto donde se inscriben los sistemas de coerción social. Por ello, puede ser entendido como una bisagra, colocada entre la experiencia interna y psíquica y una exterioridad sociopolítica (Grosz, 1995).

Las representaciones y prácticas asociadas al cuerpo no solo cambian de cultura a cultura. En las sociedades complejas y estratificadas las diferentes clases sociales tienden a desarrollar, en lo referente a los cuerpos, prácticas, percepciones y consumos diferentes (Boltanski, 1984; Bourdieu, 1980, 1998; Turner, 1996). En este sentido, el cuerpo, en tanto soporte de significaciones, permite decodificar la manera en que los grupos sociales se representan a sí mismos y se contrastan con otros. Así, puede ser entendido como una alegoría del orden social, dado que la forma en que las diferentes partes anatómicas y las funciones se interpretan y jerarquizan se relacionan directamente con nuestras concepciones sobre la sociedad y el lugar que ocupa cada grupo o individuo en el orden social (Douglas, 1973, 1988). Por ejemplo, en la cultura occidental, la cabeza no solo es la sede del intelecto, sino que se identifica con mando, dominio y posición de liderazgo. Al identificarse con la anatomía, esas relaciones se esencializan, porque las jerarquías sociales se asocian a la naturaleza y se conciben, por tanto, como inamovibles. En ese sentido, los significados corporales no son neutrales o fenómenos objetivos, sino que pueden ser también los fundamentos que legitiman las relaciones de poder.

Por otro lado, los estudios de género han relativizado el vínculo entre los imperativos biológicos y las identidades de género. Así, han demostrado que muchos rasgos que se consideran esencialmente femeninos o masculinos son productos históricos (De Lauretis, 1987; Scott, 1988). Hoy es parte del sentido común académico decir que no existe una relación directa entre los órganos y funciones sexuales y los significados que los diferentes grupos humanos les han atribuido. Más aun, los rasgos y los procesos naturales del sexo y de la reproducción dan solo una sugestiva y ambigua materia prima para la organización

cultural del sexo género. Lo que es ser hombre o mujer no son elaboraciones sobre hechos biológicos ya dados, sino que son productos de un amplio proceso de elaboración cultural. Más bien, género sería el saber que asigna significados a diferencias corporales. Esos significados varían según las culturas, los grupos sociales y el tiempo, mientras que nada en el cuerpo —incluyendo los órganos reproductivos femeninos— determina unívocamente cómo se moldearán las posiciones de varones y mujeres en el tejido social. De hecho, no nos es posible percibir la diferencia sexual de manera directa; ella pasa por el filtro de nuestras representaciones y dicho saber no es ‘puro’, depende de nuestras concepciones sobre la vida, la biología y así, sucesivamente. No podemos decir que es lo acucioso de nuestro conocimiento sobre los órganos anatómicos lo que nos lleva a clasificar a los géneros. La prueba es que aún nuestros estudios de genética y endocrinología tienden a interpretar algunos datos y a ignorar otros para confirmar sus hipótesis de partida. Por ejemplo, tienden enfatizar que las personas se dividen entre quienes son XX (mujeres) y XY (varones) dejando de lado la abundante evidencia de que existen personas con diferentes combinaciones cromosómicas. Desde esta postura, el sexo deja de ser el referente biológico a partir del cual se elaboran las identidades de género, para ser tratado como una estrategia discursiva, como el lugar desde donde se produce la diferencia. Más aun, uno de los aportes más importantes de la perspectiva de género ha sido evidenciar que no se trata simplemente de simbolizar diferencias, sino de organizar relaciones de poder (Scott, 1988).

Sin embargo, cuando se acentúa el hecho de que los cuerpos son moldeados y que los seres humanos necesitan interpretar sus sensaciones para ubicarlas y darles sentido, se tiende a percibir al cuerpo como un medio pasivo en el que se inscriben los significados culturales que, a su vez, se conciben como exteriores al cuerpo (Butler, 1990). Esta perspectiva no consigue explicar que, a pesar de que las identidades de género son muy fluidas, ellas no están abiertas a la elección de los sujetos.

En lo referente a la vivencia individual, estas son fijas y constituyen las bases del sentimiento del sí mismo, tanto en el ámbito social como en el corporal.

Con el fin de explicar el proceso por el cual los discursos y representaciones de género moldean y forman los cuerpos de manera definitiva, no abierta al cambio voluntario, usaré los conceptos de abyección y repudio (Butler, 1993). Repudio es el rechazo compulsivo de un espectro de significados que se define como lo que no debe ser: la frontera que marca el umbral a partir del cual un varón (o mujer) pierde su condición de tal: lo *abyecto*. El repudio de lo abyecto permite al sujeto contrastarse contra algo y de este modo definir sus límites. Se constituye así un espacio externo, un abyecto que delimita, presta contorno y constituye al sujeto. No obstante, lo abyecto forma parte del sujeto en la medida en que —precisamente porque los sujetos identifican ciertos contenidos como lo imposible o aquello inaceptable, como que un «verdadero hombre» no se rinde sin luchar— él puede percibir sus límites, aquello que sí es (Fuller, 1997, 2001). Es precisamente la operación de repudio la que permite definir cuáles son los rasgos masculinos y visualizar la masculinidad como una identidad fija y estable. De este modo, lo abyecto actúa como un agente activo que amenaza al sujeto con la pérdida de su identidad —en este caso masculina— y lo fuerza a reafirmar constantemente sus límites.

Dentro de esta perspectiva teórica, propongo que la masculinidad adquiere coherencia y estabilidad a través del repudio de lo *abyecto*. Este último produce sus fronteras y estabiliza la masculinidad, en una operación que permite a los hombres identificarse con su género. Esta metáfora, a su vez, reproduce las jerarquías de clase y región de la sociedad peruana, de modo que el cuerpo no solo es la alegoría del orden social y de los géneros sino su fundamento legitimador, ya que identifica el orden de los géneros con la realidad. En última instancia, los cuerpos serían una la metáfora del orden de los géneros y un eficiente dispositivo legitimador del dominio de los varones sobre las mujeres.

En los siguientes acápite analizaré las representaciones sobre cuerpo y masculinidad comunes a algunos varones del Perú urbano. Tomaré como material relatos de vida recogidos a lo largo de una década, y propongo que sus percepciones sobre cuerpo y masculinidad se articulan en torno a ciertas oposiciones: cuerpo/materia y cuerpo/apariencia; cuerpo femenino/cuerpo masculino atractivo/belleza. Todas ellas están articuladas en torno a dos grandes proposiciones: el cuerpo masculino monopoliza la fuerza y por ello vale más, y lo femenino<sup>1</sup> es su opuesto *abyecto*, el límite que marca sus fronteras y les da consistencia.

## 2. LA FUERZA Y EL VIGOR

«Si no tiene fuerza física, no vale nada. Cuando un varón tiene fuerza física hay un respeto en la sociedad, nadie se mete y tampoco abusan de uno» (varón limeño, 51 años).

Una de las primeras constataciones es que la masculinidad, la forma aceptada de ser de un varón adulto, se define fundamentalmente en términos negativos: los hombres no son niños ni mujeres ni homosexuales. Es decir, se construye principalmente como rechazo de la feminidad<sup>2</sup>. En las representaciones sobre cuerpo analizadas encontramos que la identificación del cuerpo masculino con la fuerza, de la que carecen las mujeres, es uno de los ejes centrales de su identidad y el rasgo que los singulariza y opone a lo femenino.

El cuerpo masculino se diferenciaría por dos rasgos: los órganos sexuales, representados por el pene, y la fuerza. La fuerza, a su vez, es la cualidad más importante, ya que se trata del rasgo en el que reside la preeminencia masculina. Esta última se concibe como una cualidad

<sup>1</sup> Cuando me refiero a lo femenino como *abyecto* no estoy designando a las mujeres sino al rechazo de alguna forma de identificación, posición o conducta considerada en los varones como femenina.

<sup>2</sup> Los estudios de David Gilmore (1990) sobre las sociedades mediterráneas fueron los primeros en detectar esta característica de la construcción de la masculinidad.

innata o natural. Es decir, se supone que todo varón, por el hecho de tener órganos sexuales, es fuerte. Sin embargo, la fuerza innata debe transmutarse en vigor y en fortaleza intelectual y moral, cualidades que deben ser desarrolladas durante la vida y probadas ante los pares masculinos. Dichos rasgos son los que permiten a los hombres proteger a su familia y enfrentar posibles desafíos. El vigor se define por la capacidad de trabajar y por la valentía. De este modo, el cuerpo masculino proporcionaría una base inmutable al orden social y de los géneros, ya que ancla en el cuerpo las cualidades morales, el vigor y la valentía que legitiman el predominio masculino y excluyen a las mujeres, que se caracterizarían por ser suaves y delicadas<sup>3</sup>. Así, el orden de los géneros se encarna en el cuerpo a través de la fuerza, porque la autoridad y el dominio emanarían de los cuerpos fuertes.



**Figura 1.** Demostración de fuerza. Foto: Fernando Arróspide.

---

<sup>3</sup> Ahora bien, los varones reconocen que las mujeres pueden ser fuertes, pero se trata de la cualidad que denominan «fortaleza», un atributo moral que les permite afrontar la adversidad y trabajar sin descanso para sacar adelante a sus hijos.

Por otro lado, la fuerza, cualidad en la que se asienta lo masculino, dramatiza uno de los grandes temas de la identidad masculina: ser o no ser, lograr no lograr. Aunque supuestamente anclada en la materia, la fuerza debe ser lograda, mejorada y comunicada. A su vez, su opuesto, la fragilidad, es un rasgo que se asocia a lo femenino, por lo que acusar a un varón de serlo es una manera de disminuirlo, en tanto lo feminiza.

La fuerza es una cualidad que no se posee de manera innata, sino que se adquiere y acumula. Según relata Dante, un varón cusqueño de 42 años,

Cuando estuve en el ejército hacía ejercicios. Luego, cuando salí, me conocí con un amigo que tenía un gimnasio. Un tiempito practiqué pesas, preocupado en sacar pectorales, brazos, y siempre estaba revisándome, midiéndome a ver si había aumentado el volumen y esas cosas. Siempre hago un poco de *footing*, siempre salgo cuando hay oportunidad de jugar un poquito de fulbito, me voy a la piscina a nadar. Siempre estoy cuidando que no me crezca la barriga. Lo fundamental es que estés resistente para cuando haces caminatas largas y esas cosas.

Así, el rasgo aparentemente más natural, aquel que esencializa la prioridad masculina, es también el más artificial y el más asociado a cualidades sociales. A partir de ello sugiero que el deporte, la forma privilegiada de trabajar el cuerpo, no es un simple juego sino un dispositivo que produce cuerpos masculinos. Esta observación nos da una pista para entender por qué el deporte ocupa un lugar tan importante en la cultura masculina y es uno de los ámbitos que los congrega. Los deportes no serán un simple juego sino una manera de acumular y aumentar fuerza.



**Figura 2.** Jóvenes practicando deportes. Foto: Fernando Arróspide.

Ahora bien, los cuerpos y las prioridades cambian según el momento del ciclo vital, y ello se refleja en el acento que se da a las diferentes cualidades corporales según la edad. El discurso sobre el cuerpo de los jóvenes se centra en temas típicos de ese periodo de la vida: cortejo, competencia con otros varones y preparación para ingresar al mundo del trabajo. El cuerpo emite señales que muestran que el joven es atractivo, capaz de luchar y de trabajar. Entre los varones adultos, la fuerza se centra menos en el atractivo o los músculos salientes y se ubica principalmente en la capacidad de trabajar, en el vigor. Los diferentes sectores sociales, a su vez, enfatizan temas diversos. El vigor aparece menos en los relatos de los varones adultos de los sectores medios, que tienden a prestar más importancia a las cualidades intelectuales y a la apariencia.

### 3. LA APARIENCIA

«Un hombre siempre tiene que estar bien puesto. No puedes estar mal vestido, nada, porque la gente siempre se fija. Por lo menos yo me fijo en la primera impresión que tengo, así después lo vea muy bien, ya uno se ha hecho una impresión» (empleado bancario de 24 años).

Otros elementos de importancia para significar el género y generar un estilo corporal son el vestido, los adornos, el uso de maquillaje y el vello. Los cuerpos masculinos y el modo en que los cubrimos y mostramos son construcciones sociohistóricas que transmiten información sobre el sujeto. La manera de presentarse, el uso de adornos o el tipo de vestimenta está asociado en la mayoría de las sociedades al rango social o a la expresión de cualidades que distinguen a quien los porta (Bourdieu, 1980). No es, pues, de extrañar que este sea un tema recurrente en los relatos de la población de mis estudios. El cuerpo no es solo una masa de músculos, sino una materia moldeable que emite información sobre nuestra persona. Es lo que llamaré cuerpo-apariencia. Este último se desdobra en el rostro, que expresa cualidades morales y sentimientos, y el cuerpo arreglado y adornado que expresa valor social. Si la fuerza es el atributo que distingue y jerarquiza a los varones en su versión material, el cuerpo-apariencia nos habla de la posición que se ocupa en la escala social. Es por ello que adjudican mucha atención tanto a la vestimenta como a los aditamentos corporales. Ellos no solo nos dan información sobre su portador, sino que son importantes marcadores de diferencias entre clases sociales, grupos de edad y, sobre todo, entre los géneros.

Entre estos marcadores, como es común, el más universal es la vestimenta, que provee información sobre la ocupación y la capacidad adquisitiva de la persona. A su vez, es el indicador más preciso y común de la posición de los sujetos en la escala social. Así, los cuerpos se cubren y acicalan de manera tal que se conviertan en vitrinas del prestigio y valor social.



**Figura 3.** Elegancia masculina. Foto: Fernando Arróspide.

Precisamente porque la vestimenta es un importante marcador del valor social, los hábitos de vestimenta suscitan un debate entre los dos diferentes sectores sociales y entre los grupos de edad. Los varones adultos de los sectores populares manifiestan que la apariencia no debería ser un rasgo que exprese el valor social de una persona, mientras consideran que un *verdadero hombre* no presta atención a esos detalles; lo importante, afirman, es tener una fachada que exprese su dignidad personal: es decir estar limpios, aseados y cuidados. Esto último, a su vez, implica que cuentan con los cuidados de una mujer (madre o esposa) que cuida de su aspecto. Por el contrario, un hombre de apariencia descuidada indicaría que carece de alguien que lo cuida. Este tema, aparentemente banal, resume un punto crucial en el sistema de género peruano (y otros): ser un hombre adulto implica contar con una mujer que resuelva sus necesidades domésticas. Vemos, pues, cómo los cuerpos masculinos expresan la relación de interdependencia asimétrica

que caracteriza el vínculo entre varones y mujeres: un cuerpo masculino que se precie de serlo debe incluir cuidados femeninos.

Asimismo, dentro del ámbito de la apariencia, la dicotomía limpio/sucio es usada con frecuencia para simbolizar jerarquías sociales, dado que lo sucio se asimila al trabajo manual mientras lo limpio pertenece al orden espiritual o intelectual. Este es un tema recurrente entre los entrevistados de sectores populares, quienes tienden a enfatizar la importancia de presentarse de manera apropiada; es decir, bien aseado. Las huellas del trabajo manual deben ser cuidadosamente camufladas si se quiere parecer ‘respetable’. Ello nos indica que, a pesar de su distancia crítica, los varones de los sectores populares han incorporado las jerarquías sociales y tienden a reproducirlas.

En sentido contrario, el cuidado de la apariencia entre los varones de los sectores medios acentúa su distancia de las labores manuales y se identifica con el gusto por la ‘elegancia’ que se expresa en la calidad de la vestimenta y el cuidado personal. Ellos se perciben como los detentadores de las reglas del buen vestir y las buenas maneras. A su vez, la capacidad de monopolizar y utilizar el lenguaje del buen gusto les permite acceder a círculos más amplios y acumular mayor capital social (Bourdieu, 1980). Ello funciona de manera opuesta para los varones de sectores populares, a quienes su falta de ‘distinción’ excluiría de los círculos del poder.

### Los jóvenes

La importancia de la apariencia es un tema de enorme importancia entre los varones jóvenes, pero, a diferencia de los adultos, se relaciona más bien con su adscripción a modas globales que con su pertenencia de clase. El acceso a internet ha propiciado una mayor diversidad de costumbres y usos, de modo que —al mismo tiempo que los hábitos de consumo son más diferenciados— se diluye la comparación y el debate entre sectores que se ubican dentro del ámbito nacional. De este modo, es posible que las tensiones asociadas a la oposición entre los

sectores dedicados al trabajo manual y aquellos dedicados a tareas intelectuales se trasladen a otros ámbitos, tales como el acceso a círculos exclusivos de consumo (tales como discotecas de moda) y al prestigio asociado a sus ocupaciones.

En suma, el cuerpo-materia (fuerza, órganos sexuales) es la sede de las jerarquías de género, y el cuerpo-apariencia expresa y dramatiza las fronteras entre los géneros y las jerarquías sociales. Mientras las primeras se representan como inamovibles, pues estarían basadas en la biología, las segundas se fundarían en caracteres que pueden ser manejados por los sujetos. Por ello, al mismo tiempo que se reitera el repudio de lo femenino y se constituyen los bordes de lo masculino, se debaten las definiciones sobre lo masculino y las jerarquías de edad, sociales y étnicas.

### **Femenino/masculino**

«El varón es duro, fuerte. Yo me toco mi cuerpo y lo constato, mientras que el cuerpo de la mujer es delicado. Esa es una gran diferencia entre el cuerpo del hombre y el de la mujer» (taxista de 40 años).

Una idea que atraviesa la concepción del cuerpo masculino en las poblaciones estudiadas es que este último es más valioso que el femenino. Los varones tienen algo que las mujeres no poseen: el pene y la fuerza. Se trata de diferencias que los oponen y jerarquizan. Sin embargo, encontramos que la posesión del pene es una constatación sobre la que no se desarrollan mayores elaboraciones. El pene establece una diferencia sobre la que no hay mayor discusión. En cambio, la fuerza es una antinomia sobre la que se construye un amplio edificio de asociaciones, probablemente porque es una cualidad que se puede manipular para aumentarla. Según afirman los varones entrevistados, una diferencia fundamental entre varones y mujeres es que las mujeres son débiles y suaves; y los varones, fuertes. La fuerza sería un marcador

importante porque, finalmente, las mujeres tienen sus propios órganos sexuales y por tanto los géneros son complementarios. A pesar de que el pene tiene más jerarquía y el varón se percibe como activo, penetrante, las mujeres son portadoras de deseo y pueden revertir los papeles activo y pasivo. Más aún, los varones (y mujeres) valoran enormemente la capacidad generatriz de las mujeres. En cambio, según afirman, la fuerza física es una cualidad exclusivamente masculina. Podría decirse que lo que divide los cuerpos femeninos y masculinos son los órganos sexuales, pero la cualidad que los jerarquiza es la fuerza. De hecho, todos los días comprobamos que el uso de la violencia sobre el cuerpo de las mujeres es la forma más corriente e inmediata de la dominación masculina.

Siguiendo esta línea asociativa, encontramos que el cuerpo será la fuente de donde emana la división sexual del trabajo y confiere al hombre el monopolio de las tareas más prestigiosas y una posición de autoridad. En el plano doméstico, la fuerza lo convierte en el protector de la familia. En el público, la fuerza le conferiría mayor capacidad para trabajar y le garantiza el monopolio de los mejores puestos de trabajo y el control de los medios de violencia. La fuerza expresa la capacidad de trabajar, atributo clave de los varones, pero también legitima el monopolio masculino del trabajo, ya que las mujeres no poseen esta cualidad. Más aún, coloca a estas últimas en situación de necesitar el aporte masculino y su protección. En este punto las jerarquías de género se tornan esenciales e inamovibles, porque estarían fundadas en la biología. Los cuerpos son, por lo tanto, una alegoría del orden de los géneros.

#### **4. LOS CUERPOS ADORNADOS Y LOS LÍMITES DE LA MASCULINIDAD**

El manejo de la apariencia es también un ámbito en el que se representan y materializan las diferencias entre varones y mujeres y, en sentido contrario, donde se cuestiona la validez de las rígidas fronteras entre los géneros que caracteriza a la cultura peruana. El adorno masculino debe

evitar cuidadosamente cualquier acercamiento al patrón femenino y exacerbar, por el contrario, la oposición entre ambos. En este aspecto, la categoría femenina, en tanto lo *abyecto*, juega un papel crucial al definir y producir las fronteras de lo masculino.

Este tema se expresa nítidamente en el debate sobre el adorno (joyas) y el maquillaje. Según los entrevistados, un varón no debe usar ningún tipo de adorno similar a los femeninos. Por ello, el maquillaje, que simboliza el afeitado femenino, resulta sospechoso. Esta temática revela la operación por la cual lo femenino se coloca como su abyecto constituyente. El cuerpo masculino adquiere contornos al expulsar a lo femenino y convertirlo en su opuesto.

Dicho debate se organiza en torno a la asociación de lo masculino con lo duro/fuerte y lo femenino con lo suave/débil. En este cuerpo de oposiciones, la belleza se asocia a la suavidad, mientras que la apostura se asimila a la fuerza. Un varón debe incentivar la fortaleza a través del deporte y el cuidado de la apariencia, y corresponde a las mujeres ser bellas, suaves y delicadas. Por ello, los hombres invierten en la producción de cuerpos musculosos.

### **Los jóvenes**

Una temática que ha adquirido especial relevancia entre la población juvenil es el debate en torno al uso de adornos y tatuajes. Para las poblaciones adultas existe una asociación entre el uso de estos adornos y la femineidad. Sin embargo, la moda juvenil global ha introducido el uso de aretes, tatuajes y peinados elaborados, lo cual, a su vez, ha generado un debate intergeneracional en el cual los jóvenes cuestionan ciertos mandatos de la masculinidad que resultan represores, tales como la necesidad de presentar una fachada viril. Los adultos, de su lado, recuerdan que, en su periodo juvenil, el uso de adornos fue una manera de expresar rebeldía o renuencia a adoptar las responsabilidades inherentes a la adultez. En todo caso, este debate resulta una arena donde se reflexiona sobre las implicancias de ser varones, las fronteras

que se pueden romper y aquellas que resultan inamovibles. De hecho, a pesar de que la moda de usar adornos y afeites se ha popularizado entre los jóvenes, persisten dos hechos: los adornos masculinos son diferentes a los femeninos y se los considera como gustos juveniles que, por lo general, se abandonarán al pasar a la etapa adulta.



Figura 4. Las modas cambian. Foto: Fernando Arróspide.

## 5. BELLEZA, CLASE Y RAZA

«Un hombre pintón es un hombre atractivo. Un hombre que guarda su apariencia, que cuida su cuerpo, tiene pinta, talla; pero un hombre no es buen mozo, eso es absurdo. Solo los gringos son buenos mozos» (joven limeño de 23 años).

Como la masculinidad se asocia con el poder, puede ser usada para simbolizar otras diferencias sociales. Así, es común que las divisiones étnicas y raciales establezcan una jerarquía de los cuerpos que infantiliza y feminiza a los varones de las etnias o razas subordinadas,

al atribuirles características que corresponderían al cuerpo estereotipado de la mujer: pasividad, debilidad, falta de confiabilidad, emocionalidad, infantilismo (Connell, 1997). Por ello, la masculinidad no puede ser estudiada en singular sino en su intersección con las líneas de raza, clase, orientación sexual, religión, etnicidad, edad, región, apariencia física y otras varias categorías a través de las cuales las personas se ubican en el campo social.

La belleza —en el sentido estrictamente corporal— abarca dos aspectos: lo estéticamente hermoso y lo atractivo. La belleza estética se asocia con la delicadeza, la suavidad y las características finas. La belleza masculina se denomina «atractivo» y está directamente asociada con la fuerza que expresa un cuerpo duro y musculoso, muslos y nalgas firmes. Un varón *debe* ser duro y tener la capacidad de expresar virilidad (fuerza), la cualidad que despierta el respeto de los varones y el deseo de las mujeres.

En lo referente a la cara, el atractivo está asociado con la exhibición de la seguridad y autoridad, tanto hacia otros hombres para exigir respeto, como hacia las mujeres para denotar autoridad y firmeza de carácter. Esto es lo que denominan «gallardía». De esta manera, el atractivo está directamente asociado con la capacidad de control y dominación.

Visto desde otra perspectiva, la belleza se asocia con la típica apariencia caucásica y contiene la guía de rasgos raciales y de clase sobre la que se edifica el orden étnico racial y de clase en la sociedad peruana. Así, para la mayoría de los hombres entrevistados de sectores populares, un hombre guapo tiene piel blanca, cabello rubio y ojos azules. Sin embargo, este tipo de belleza se asocia con la armonía y la suavidad de los rasgos que están asociados con lo femenino. Al atribuir esta cualidad a los hombres de piel clara, los hombres de los sectores populares reconocen la existencia de jerarquías raciales, pero las invierten reclamando los atributos viriles para sí mismos y feminizando a los varones de la raza dominante. Su atractivo residiría en sus cuerpos, en la esencia misma de la masculinidad, mientras el atractivo de los hombres

de otras razas reside en su belleza, una cualidad simbólicamente asociada con lo femenino. Como dice Lucas, un cusqueño de 52 años,

He visto varones hermosos en todas las razas. Por ejemplo, he visto en el campo a un alcalde que tiene un aplomo increíble, bello realmente, con un rostro duro, una nariz bien aguileña, los brazos bien definidos, pero al mismo tiempo finos, ojos muy claros, una mirada penetrante, atlética. El hombre, entonces, era un hombre bello. Igual he visto también de mi raza, mestizos, jóvenes muy apuestos, gente fornida, fuerte, y que tienen los rasgos muy definidos.

En suma, la población entrevistada incluye una certera percepción del racismo imperante en la sociedad peruana. De un lado se lo registra e internaliza al atribuir superioridad estética a la raza dominante; del otro, se revierte simbólicamente la posición subordinada de los varones peruanos al asimilarlos a lo femenino o a lo extranjero, es decir, al otro.

Adicionalmente, la belleza masculina reside en el atractivo en la fuerza corporal y el rostro bien definido. En ese sentido, es una característica que todos los varones comparten, independientemente de su clase, raza o etnia. De este modo, la masculinidad se erige como un título que une a la categoría masculina y le confiere los atributos más valiosos, tanto intelectuales como morales. El poder se encarna en los cuerpos y se expresa en los rostros de los varones.

## 6. CONCLUSIONES

Para los hombres peruanos del medio urbano entrevistados para estos estudios, una diferencia básica entre hombres y mujeres es que los hombres poseen fuerza y las mujeres no. Más aun, la fuerza es una cualidad que puede ser acrecentada y transformada y, en ese sentido, simboliza la asociación entre masculinidad y prestigio que se puede acumular.

La fuerza legitima la posición superior de los varones, tanto en la esfera doméstica como en la pública. En la casa el hombre es el protector y la autoridad; en la esfera pública le confiere una mayor capacidad

de trabajo, el control de los medios de violencia y el deber de competir con otros varones.

El debate sobre el uso de adornos sintetiza cambios en curso en la sociedad peruana, dado que los jóvenes tienden a identificarse con modas globales y alejarse de modelos heredados de sus mayores. Asimismo, expresa las tensiones entre el periodo juvenil y las restricciones que conllevan la adultez y las dudas sobre los límites de la masculinidad.

El cuerpo no solo reproduce sino también revisa y cuestiona el orden jerárquico de las razas. Así como el organismo suele ser considerado una metáfora del mundo social (Douglas, 1973), el cuerpo masculino es una arena simbólica donde las relaciones raciales y étnicas en la sociedad peruana son expresadas, dramatizadas y cuestionadas.

En suma, el presente estudio muestra que las categorías que definen lo que constituye la esencia masculina, su base orgánica, no serían la elaboración de propiedades naturales sino una alegoría del orden social. Más aún, cuando esta alegoría identifica al cuerpo masculino con las jerarquías sociales y de género constituye su más potente recurso legitimador. Por lo tanto, el cuerpo sería el fundamento que otorga legitimidad a estas jerarquías, ya que identifica el orden de los géneros con la materia, con lo inamovible.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Boltanski, Jean-Luc (1984). *As classes sociais e o corpo*. Río de Janeiro: Graal.
- Bourdieu, Pierre (1980). *La distinction, critique social du judgement*. París: Les Editions de Minuit.
- Bourdieu, Pierre (1998). *La domination masculine*. París: Seuil.
- Butler, Judith (1990). *Gender trouble. Feminism and the subversion of Identity*. Nueva York: Routledge.
- Butler, Judith (1993). *Bodies that Matter. On the discursive limits of Sex*. Nueva York: Routledge.

- Connell, Robert (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades, poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: Isis Internacional y Flacso.
- Csordas, Thomas J. (1990). Embodiment as a Paradigm for Anthropology. *Ethos*, 18(1), 5-47.
- Csordas, Thomas J. (1996). Introduction: The Body As Representation and Being-in-the-World. En Thomas J. Csordas (ed.), *Embodiment and experience. The existential ground of culture and self*. Cambridge: COU.
- De Lauretis, Teresa (1987). *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*. Bloomington: Indiana University Press.
- Díaz Albertini, Javier (2000). *Nueva cultura de trabajo en los jóvenes de la clase media limeña*. Lima: Universidad de Lima.
- Douglas, Mary (1973). *Poder y peligro: un análisis de los conceptos de contaminación y tabú*. Ciudad de México: Siglo XXI.
- Douglas, Mary (1988 [1970]). Los dos cuerpos. En *Símbolos naturales. Exploraciones en cosmología* (pp. 89-109). Madrid: Alianza.
- Fausto Sterling, Anne (2006). *Cuerpos sexuados. La política del género y la construcción de la sexualidad*. Barcelona: Melusina.
- Elías, Norbert (1977). *El proceso civilizatorio. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Elías, Norbert (1992). *Deporte y ocio en el proceso civilizatorio*. Introducción. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Fuller, Norma (1997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (2005). Cambios y permanencias en las identidades de género en el Perú. En Teresa Valdés y Ximena Valdés (eds.), *Familia y vida privada ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp. 107-132). Santiago de Chile: FLACSO Chile, CEDEM, UNFPA.
- Gilmore, David (1990). *Manhood in the Making: Cultural Concepts of Masculinity*. New Haven y Londres: Yale University Press.
- Goffmann, Erving (1981). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

- Goffmann, Erving (1971). Sobre el trabajo de la cara. En *Ritual de la interacción* (pp. 11-25). Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.
- Grosz, Elizabeth (1994). *Volatile Bodies, toward a Corporeal Feminism*. Bloomington: Indiana University Press.
- Grosz, Elizabeth (1995). *Space, Time and Perversion. Essays on the Politics of Bodies*. Nueva York: Routledge.
- Jelin, Elizabeth (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Le Breton, David (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Le Breton, David (2008). *La sociología del cuerpo*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Mauss, Marcel (1979 [1936]). Las técnicas del cuerpo. En Marcel Mauss, *Sociología y antropología*. Precedido de una introducción a la obra de Marcel Mauss por Claude Lévi-Strauss (pp. 337-356). Madrid: Tecnos.
- Merleau-Ponty, Maurice (1975 [1945]). *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península.
- Olavarría, José (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el periodo de la transición democrática (1990-2011). *Polis, Revista Latinoamericana*, 13(37), 473-497.
- Olavarría, José (2017). *Sobre hombres y masculinidades. Ponerse los pantalones*. Santiago de Chile: UAHC, Fundación Crea Equidad.
- Scott, Joan Wallach (1988). *Gender and the Politics of History*. Nueva York: Columbia University Press.
- Shilling Chris (2005). *The Body in Culture, Technology and Society*. Londres: Sage.
- Turner, Bryan (1996). *The Body and Society*. Londres: Sage.
- Wainerman, Catalina (2007). Conyugalidad y paternalidad. ¿Una revolución estancada? En *Género, familias y trabajo: ruptura y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales CLACSO.
- Weeks, Jeffrey (1985). *Sexuality and its Discontents*. Londres y Melbourne: Routledge y Kegan.

Fondo Editorial PUCP

## MASCULINIDAD DESAFIADA

Alexander Huerta Mercado

Pontificia Universidad Católica del Perú

Me ardían mucho los ojos y ya no podía ver, habían derramado una jarra de cerveza sobre mi cabeza, y sentía que una persona se había arrodillado en mis rodillas, y luego con sus manos me había desgarrado la camisa. Lo que más me dolía era escuchar la risa de gente que yo no conocía. No sabían que era un estudiante de antropología haciendo una investigación sobre el *vedettismo* en el Perú; en otras palabras, tratando de entender cómo las bailarinas más conocidas de la farándula peruana proyectaban las categorías de género en alguna de las muchas clases medias peruanas. Estábamos en un *night club* local, simplemente tratando de hacer una primera observación.

*Vedette* es el nombre que reciben las artistas que, siendo principalmente bailarinas, son conocidas como animadoras de eventos populares y ocasionales actrices en comedias de teatro o televisión popular. El hecho que diferencia a la vedette de otras danzantes que bailan en espectáculos locales es que ella es reconocida como una artista individual que puede animar por sí sola un evento y ser el centro de la atención. En otras palabras, ella puede articular un espectáculo en torno a ella, bailando, siendo maestra de ceremonias y promoviendo juegos entre los asistentes.

El personaje central era una famosa vedette que había sido anunciada aquella noche en un *night club* para caballeros en Los Olivos,

distrito popular al norte de Lima, al promediar las dos de la mañana. El ambiente era oscurísimo, interrumpido por una luz roja; había mucho humo de cigarros y olor a alcohol. Ella había comenzado una danza al ritmo de una pista musical de la cantante Shakira, sola frente a un auditorio conformado por hombres excitados, rodeando mesas llenas de jarras de cerveza, vasos llenos y cigarrillos a medio fumar en ceniceros publicitarios. Luego comenzó a saludar al público e hizo bromas de doble sentido. Había pedido un voluntario para bailar con ella, me sorprendió que ninguno de los hombres que vociferaban y silbaban ante su presencia se hubieran atrevido a salir al frente, por lo que ella comenzó a caminar entre las mesas y buscar su voluntario. Se arrodilló encima de mí, supongo porque era el único que no gritaba y más bien pretendía esconderme. Me rasgó la camisa y derramó sobre mi cabeza toda una jarra de cerveza. Me sentí tremendamente vulnerable.

Yo tenía la camisa destrozada y el rostro mojado con cerveza. Miré de reojo a Julio, un colega que me acompañaba, pidiéndole instrucciones. Julio se estaba cubriendo la cara con una mano, y yo sentía que ella quería quitarme la correa. Me aferré a la silla y ella, poniéndose de pie, la pateó y caímos los dos al suelo. Yo seguía escuchando las risas de los asistentes, que para mí eran un conjunto de desconocidos, y las interpreté como burlas que me hacían sentir humillado. Todo fue mal para mí aquella noche y mi autoestima estaba flagelada. Felizmente la canción de fondo acabó y con ello el espectáculo. La vedette volvió al escenario, hizo una venia y regresó a camerinos. Julio me ayudó a incorporarme, solo para que vinieran los encargados de seguridad y me llevaran a un sitio apartado para revisar si acaso no cargaba una cámara oculta. Julio me acompañó y auscultaron cada centímetro de nuestros cuerpos. Pedí permiso para ir al baño y lavarme, me vi en el espejo, el cabello mojado con cerveza, la camisa destrozada y marcas de arañazos en la piel. Cuando salí del baño me volvieron a revisar, no escatimaron nada. Julio y yo salimos a la calle en esa madrugada en Los Olivos que había sido mi primera observación, y no sé hasta qué punto una

observación participante. «Míralo del lado positivo, tienes un montón de data para ser la primera observación», me dijo Julio cogiéndome del hombro. Tiempo después, en una entrevista, la misma vedette me confesaría que me confundió con un periodista del espectáculo que la difamaba y quería asegurarse, por cuenta propia o con ayuda de la seguridad del local, de que no la estuviera fotografiando en secreto.

Las vedettes tienen una imagen construida mucho antes que sus apariciones en público, mediante fotos y noticias en la prensa sensacionalista y la televisión que las hace populares y conocidas. Según la perspectiva de la crítica feminista Laura Mulvey (1981) esta imagen estaría dirigida a la mirada masculina y reafirmaría la idea de mujer objeto. Al mismo tiempo, sin embargo, la vedette problematiza en su performance las características atribuidas a las distintas masculinidades que se construyen en la clase media peruana (Fuller, 2001), usando el humor como una suerte de caballo de Troya que permite, como hemos visto en el ejemplo que abrió el artículo, desnudar frente a otros el cuerpo masculino y poner en evidencia los temores inherentes a la construcción de la masculinidad. Originalmente la performance de la vedette se sitúa en la afirmación de la masculinidad del espectador; sin embargo, en este artículo quiero demostrar que también desafía esa masculinidad a través de un proceso de inversión de roles en el cual ella adquiere el poder, el control y la complicidad de su público.

## **1. PERSONAJES TRANSGRESORES E INVERSIÓN DEL MUNDO**

La vedette genera en el escenario un espacio que invierte el orden moral que puebla las representaciones tradicionales de la sociedad de clase media limeña. El espacio que se genera en las paredes que separan el night club del resto de la ciudad alberga una suerte de ritual de inversión en el cual la masculinidad es desafiada. Para poder realizar tal desafío, la vedette recurre a la performance.

Diana Taylor define la performance como una acción que transmite una memoria o un conocimiento a través de una acción y un repertorio compartido. En este caso estamos ante un tipo de baile sensual cuyo variado repertorio tiene origen en el cabaret europeo de comienzos del siglo XX, el cine cómico italiano y argentino de mediados del siglo XX y las imágenes estereotípicas de la mujer caribeña asociada con la naturaleza en la poesía, la novelística y el conjunto de imágenes de los siglos XIX y XX (Huerta-Mercado, 2010). Este repertorio se ha construido para convertir la imagen del cuerpo de la mujer en objeto de consumo a través del baile de connotación sexual, aunque las características de la danza de la vedette y de la interacción con su público no evocan el tipo de relaciones entre los roles de género que se esperan en la sociedad peruana, sino más bien la inversión de estos roles.

Víctor Turner (1988) identifica dos tipos de rituales importantes: los de pasaje, que dramatizan el cambio de *estatus* de los participantes (por ejemplo, convertirse en hombre adulto, en miembro del grupo, en líder) y los ritos de inversión, que «ponen de cabeza» al mundo. Para Mijail Bajtin (1987) este tipo de inversión puede entenderse mejor si lo articulamos con una performance ritual llamada carnaval, en la cual se escenifica la inversión del orden establecido y la relajación de reglas, y se usa un lenguaje soez. El carnaval entró a la corriente de los estudios sociales no solo como ritual, sino como una categoría constante en la que una sociedad se entiende por oposición a la regla. En el club nocturno limeño —donde las vedettes desvisten a los hombres, se burlan de ellos y los mojan con cerveza, al mismo tiempo que los hombres concurren a un espectáculo de mujeres semidesnudas que rompen los preceptos básicos de la moral— no solo ocurre un ambiente de inversión tipo carnaval, sino que la vedette como transgresora se alza como un *trickster*.

### El *trickster*

El carnaval, encarnado en un personaje que invierte las reglas del mundo, ha sido estudiado en una serie de mitologías, particularmente

en la tradición navajo (Radin, 1969). Así, los personajes lúdicos logran generar cambios en el mundo por el simple hecho de querer divertirse, como por ejemplo el coyote robándole el fuego a los dioses y entregándoselo a los humanos, o cuervos constantemente gastándoles bromas a las personas. Tanto el bufón en la obra shakesperiana como el arlequín en la comedia italiana poseen el poder propio del trickster de invertir las reglas del mundo y decir verdades que a los personajes serios les sería imposible proferir.

En su capacidad de confrontar a un público que le podría resultar agresivo, la vedette recurre constantemente a desafiar las convenciones sociales, rompiendo los esquemas de la jerarquía esperada en la relación hombre-mujer en el ámbito urbano peruano. La vedette opera como un personaje que usa el humor para desafiar a los hombres. En este sentido, la inversión y la broma son usados para poner en evidencia uno de los temores de los varones peruanos: no diferenciarse suficientemente de las mujeres. Tal como señalara la psicoanalista Nancy Chodorow (1971), el proceso de construcción de la masculinidad implica un constante rechazo de aquello que los aproxime a la categoría femenina, y es precisamente en el juego de desafíos de poder en que la vedette desafía a los hombres, donde la tenemos como una suerte de trickster, burlándose, rompiendo esquemas, haciendo breves comentarios graciosos y sobre todo enrostrando al hombre lo frágil que puede ser su masculinidad.

## 2. EL HUMOR COMO MEDIO

Una de las pocas menciones que Aristóteles hace de la comedia es la mención en el libro V de la *Poética*:

La comedia es, como hemos dicho, mimesis de hombres inferiores, pero no en todo el vicio, sino en lo risible, que es parte de lo feo; pues lo risible es un defecto y una fealdad sin dolor ni daño, así, sin ir más lejos, la máscara cómica es algo feo y retorcido sin dolor (1984, p. 34).

La perspectiva aristotélica sienta la base para entender el humor dentro de una relación jerárquica en la cual el inferior no solo es percibido como tal, sino que es reducido a la condición de ser a quien se humilla. Aristóteles criticará posteriormente la necesidad permanente de humillar para reafirmar un supuesto poder. Esta idea, que conlleva burla y rebajamiento de lo feo y deforme, será retomada por Bergson<sup>1</sup>. Por su lado, Thomas Hobbes (2002) retoma la perspectiva aristotélica para definir al humor como una «superioridad repentina».

Originalmente, la perspectiva aristotélica bastaría para afirmar que la vedette genera risa en su performance humillando a quien tiene frente a ella durante la actuación, pero esto no bastaría para explicar las tensiones que se ponen en juego y sobre todo las incongruencias que se manejan al interior de su performance.

Aristóteles, como sus seguidores, planteaba la función de la risa, pero no exploraba su génesis. No es sino hasta un comentario en *Crítica del juicio*, publicado originalmente en 1793, donde se ubica la fuente del humor en un juego de las expectativas del sujeto (Kant, 2004). Kant plantea la teoría de la incongruencia: la reducción de una expectativa a una sorpresa o la transformación repentina de una expectativa en nada, genera la reacción de la risa.

A partir de la perspectiva kantiana, entendemos dos planos que se contraponen: el de la expectativa y lo predecible y el que repentinamente la reemplaza. El *gag* propio de las películas mudas, la dama cuidadosamente arreglada que repentinamente recibe un tortazo en la cara o el caballero cuyo caminar gallardo es interrumpido por una aparatosa caída son ejemplos clásicos en los cuales las expectativas son

---

<sup>1</sup> Bergson (1956) concibe el humor como celebración de la supremacía de la intuición sobre la lógica, de la vida sobre la mecanización y de la esencia humana de espontaneidad y libertad. Para Bergson, el humor consiste en percibir algo mecánico incrustado en algo vivo, como un hombre comportándose como robot o un bailarín que continúa danzando a pesar de que la música se ha detenido. Al respecto, se nos viene a la mente el caso de Charles Chaplin en *Tiempos modernos* (1936), donde el personaje sigue como prolongación de la máquina aun cuando está fuera de ella.

sorprendidas y la tensión inconsciente se relaja, produciendo la reacción respiratoria conocida como risa. A partir de esta propuesta, la idea de sorpresa repentina ha sido desarrollada no solo en el ámbito del gag humorístico sino en el de la superposición de ideas. Entonces, para ponerlo de manera gráfica y añadir elementos teóricos posteriores a Kant, podemos decir que la predicción mental que repentinamente se encuentra interrumpida por una sorpresa leve genera una relajación de la tensión inconsciente y la reacción respiratoria de la risa (Palmer, 1994).

### 3. TRANSGRESIÓN Y HUMOR

En el caso de la vedette, la transgresión es constante y la sorpresa que genera su actitud es evidente desde el comienzo. Luego de luces tenues que anuncian bailarinas de *strip-tease* presentadas con seudónimo, a las dos de la mañana se encienden luces fuertes que anuncian al espectáculo central esperado durante horas: «La bella, la estrella de televisión, la fabulosa» vedette que —a diferencia de las bailarinas de *strip-tease* que se presentan durante las tres o cuatro horas previas al show estelar— es presentada con nombre y apellido. Ella entra en escena, saluda al presentador y se dirige bailando a su público, acompañada de sus bailarines varones, que tienen un papel secundario donde ella es el centro. En realidad, la función de los bailarines es, como nos comentó la vedette Analí Cabrera, estimular la imagen del baile de la vedette, quien tiene limitaciones en su movimiento por los enormes zapatos con plataforma que suele utilizar. Cuando termina la música, ella saluda a su público y comienza a hacer bromas o preguntas como «¿Cómo están mis papacitos?», «¿Quiénes pueden más: los hombres o las mujeres?», «¿De qué equipo son?». Todas las preguntas son respondidas con el bullicio que provocan las gargantas de todos los presentes, quienes vuelven a vitorear a la vedette en su segunda presentación de baile. En ambas suele acercarse y jugar con el público y gastar bromas.

Una vez terminado el segundo número musical, la vedette convoca a las anfitrionas, que fungen de asistentes en el night club. Convoca voluntarios o ella va de mesa en mesa, escogiendo con quién va a jugar y plantea los juegos explicándolos a todos. Es frecuente que la vedette tenga sus propios implementos, lo que facilita la velocidad con la que se arman las actividades. Generalmente se forman parejas entre hombres que no se conocen entre sí y, a partir de tres parejas, se genera un concurso para definir quién puede desvestirse más rápido a su compañero y premiarlo con un gran disfraz de payaso. Otra competencia consiste en vestirlos con trajes de bebés y sentarlos en las faldas de las anfitrionas, haciéndolos beber vino a toda velocidad con un biberón. Otro juego consistía en, nuevamente con un voluntario, formar pareja y simular poses eróticas hasta reventar un globo que la vedette colocaba a la altura de la ingle de ambos hombres. A veces los juegos eran más simples y consistían en concursos de baile con el torso desnudo o en algunos casos fungir de bailarines siguiendo los pasos de la vedette. Terminados los juegos, la vedette entrega los premios, cortesía del local, junto con un beso. El premio puede ser cerveza gratis para toda la mesa del ganador, algún pase de cortesía a un restaurante promovido por el night club o una botella vino.

Una vez terminado el espectáculo, la vedette finaliza todo ejecutando un último baile y luego se despide de su audiencia, invitándolos a seguir divirtiéndose y siempre enfatizando que quiere mucho a su público. Este será un aspecto constante en la relación entre la vedette y su público: supuestamente hay amor, o el amor es una suerte de discurso que subyace a la relación entre asistentes y vedette, que los trata de «corazón» o «amor» y les brinda un beso de saludo y despedida con cariño. El amor es, así, un producto que circula como imagen en este tipo de ambientes (Egan, 2006). Sin embargo, siempre estará presente el chiste o la broma que marcará la primera distancia a cualquier tipo de relación, la exigencia a jugar juegos que ponen en cuestión la hombría y risas compartidas por todo el público.



Figura 1. ¿Quién manda a quién? Foto: Kim Morla.

Es en este punto que podemos recoger una tercera perspectiva del humor, que es la freudiana. Freud entiende al chiste como una válvula de escape de contenidos reprimidos que se liberan de manera inofensiva a través de la broma. Sin embargo, no consideraba que la mujer fuera la narradora de la historia graciosa sino su protagonista; hasta en ello las vedettes invierten el mundo. Dado que los chistes y bromas físicas de las vedettes por lo general se refieren a la virilidad, el club nocturno se presenta como un espacio que cuestiona la calidad de lo masculino, algo que ya de por sí rompe esquemas y genera risa.

#### 4. DIFÍCIL SER HOMBRES

Norma Fuller (2001) sostiene que en la clase media peruana se puede hablar de masculinidades, en plural, pues al hombre se le exige a lo largo de su vida distintos tipos de performance. Estas performances son sumamente controladas y contradictorias, ya que obedecen a imperativos propios de distintos planos creados socialmente. Así, en el plano natural al joven se le exigirá mostrar virilidad, es decir ser fuerte y potente, y su grupo de pares lo motivará a su primera borrachera, su primera pelea y su primera relación sexual. Cuando el joven crece, ya en el rol paterno, entrará a un plano doméstico que le exige, ya como adulto, ser un padre responsable y proveedor, es decir, demostrar hombría. Por último, el plano público le presenta al hombre el desafío de ser exitoso en su trabajo, bien conectado, con poder destacable y una buena imagen ante todos. Las contradicciones en estos planos son evidentes, primero exigen al varón mostrar fortaleza y virilidad, luego ternura y paternalismo, además de tener éxito y estar constantemente en la esfera pública a la vez que estar presente constantemente como padre en la esfera privada. A su vez, cada plano se encuentra estrictamente vigilado. Si, por ejemplo, el hombre exagera los requerimientos del plano natural mostrando su virilidad de manera compulsiva, es probable que se le acuse de depravado o inmaduro. También es posible que, si el hombre lleva con demasiado fervor las responsabilidades del plano doméstico, y está todo el tiempo en casa, se le acuse de débil o de poco carácter. Por último, si en el plano público gasta mucho tiempo buscando el éxito, es calificado como irresponsable o ausente.

La construcción conflictiva de las diversas masculinidades es un espacio ideal para que las vedettes encuentren grietas pertinentes para el espacio lúdico. El aspecto de la virilidad es el más frágil y el más recurrente, puesto que generalmente en la primera interacción la vedette rompe la camisa del elegido entre el público y lo expone con comentarios sobre su panza o su forma corporal, para después invitarlo a bailar

con ella y hacerse a los chistes relacionados con el tamaño y capacidad de erección del pene («papito, no te sobresale nada»). También es común el performar humillando a los hombres que ella considera «mañosos». La vedette puede tomar un rol juguetón y maternal para recriminar públicamente a su ocasional pareja, le jala los cabellos, le aprieta el cuello, le increpa públicamente porque «no se comporta como un hombre sino como un niño», para luego llamar a los miembros de la seguridad para que lo saquen del local.

La vedette Eva María Abad nos daba su propio testimonio sobre el humor cuando se encontraba con un público agresivo:

Tú sabes, a los peruanos les gusta hacer esos chistes subidos de tono cuando te ven, o sea en una despedida de solteros, pero tú debes pararlos con otro chiste. Le pregunto a uno, por ejemplo, delante de todos: «¿Te gusta el sexo anal?» me dice «¡Sí!» y yo le repregunto: «¿Y no te duele?» y todos nos reímos. O le pregunto a otro, «¿Dónde quieres besarme?», haciéndome la inocente. Lo hago cerrar los ojos y traigo a uno de los bailarines hombres para que lo bese. Cuando las personas están borrachas, muy borrachas, siempre hay una oportunidad de derrotarlos. Tienes que estar siempre un paso adelante.

El plano doméstico que exige al hombre ser buen padre y esposo, un hombre maduro y proveedor es otro aspecto en el que las vedettes suelen vulnerar la masculinidad de los participantes. La vedette Gladys Trocones me comentó que, en casos extremos, luego de desnudar el torso del concurrente, lo hace inclinarse y lo recuesta cual niño en sus rodillas y le saca la correa con la cual lo azota y le deja el cuerpo marcado «como recuerdo para su esposa». En realidad, una constante en la relación de las vedettes con los voluntarios que aceptan o son obligados a jugar con ella es la infantilización del hombre que, curiosamente, obedece —por la presión del grupo— las instrucciones de la vedette, que pasa a burlarse de él, resondrarlo como a un hijo o poner en cuestión su rol de hombre autónomo.

El night club es un espacio problemático y prácticamente tiene que volverse clandestino. Los hombres —al menos los casados o los que son considerados ‘decentes’— no deberían estar allí, no es su lugar. En cada club nocturno al que he ido, el comité de bienvenida se ha dedicado a auscultar los cuerpos en busca de celulares no declarados o cámaras de video o fotos, para evitar chantajes. Asimismo, en la puerta del local están estacionados un conjunto de taxis con tarifas preestablecidas y publicadas en un cartel, que conducen a los pasajeros hacia las lejanas zonas residenciales de donde provienen muchos de los asistentes.

Puede decirse que este es uno de los espacios donde la autoridad y dominio del espacio público de los varones quedan relativizados por la necesidad de discreción y el miedo a ser descubiertos por su entorno familiar y ver mellada su honorabilidad.

Todo esto se da en el tercer plano de la construcción de la masculinidad planteado por Fuller, el plano público, relacionado con el éxito, las buenas conexiones sociales y la buena imagen que el hombre vería mellados en caso de descubrirse que frecuenta un espacio donde las vedettes performan. Por otro lado, ser exitoso —otro de los aspectos del plano público— es una suerte de callejón sin salida en una economía de mercado que, en el caso peruano, valora simbólicamente al emprendedor.

Por un lado, la vedette representa una «otredad» total. Frente a ella, el hombre puede sentirse afirmado ante una chica cuyo trabajo es la danza y la exhibición de su cuerpo semidesnudo, más aún, un cuerpo modificado por cirugías estéticas que reafirman sus características femeninas. Sin embargo, la vedette ha sido también una suerte de sinónimo de éxito empresarial, dado que tiene una carrera exitosa y es un personaje que aparece en el espacio público. Todas las vedettes entrevistadas consideraban que al ser reconocidas públicamente y poder sostener a sus hijos habían tenido éxito y gozaban de popularidad. Al mismo tiempo, eran conscientes de que la carrera de vedetismo sería efímera e invertirían en futuros negocios, estudiarían diseño de modas, alquilarían departamentos, implementarían una tienda de jugos, entre otros emprendimientos.



Figura 2. Merecido castigo. Foto Kim Morla.

## 5. CREANDO AL PERSONAJE TRANSGRESOR

Todas las vedettes peruanas afirman que no crean un *alter ego*, sino que en cada performance se interpretan a sí mismas liberándose, siendo más lúdicas o sacando a relucir su coquetería, según distintos testimonios que he recogido. El vedetismo es una carrera sin escuela, las chicas aprenden a posar para las fotos a partir de lo que ven en las revistas y de las instrucciones del fotógrafo, bailan desde que participan en estampas folclóricas en la escuela o en grupos de cumbia donde aprenden de otras bailarinas y se nutren constantemente del ambiente artístico. En todo momento la vedette aprende que será presentada en la mayoría de casos por su nombre y apellido: Gladys Trocones, Eva María Abad, Elvira Palomino, por citar algunos ejemplos. Con ello, se entiende, estará representándose a sí misma y tiene que sacar en el escenario, de su propio bagaje, las herramientas que ella misma aprende

en su experiencia de vida. Así, Elvira Palomino nos contaba sobre sus presentaciones en vivo en eventos de cumbia donde performaba ante hombres y mujeres en un espacio público:

Yo soy medio psicóloga. Por ejemplo, si veo entre el público a una pareja, trato de ganarme a la esposa, que la esposa no se pique, no se ponga celosa. Soy consciente de lo que causo, con el vestido, la ropa de trabajo, yo sé que llamo al morbo a los hombres. Me he jugado bromitas con las esposas: «Señora, ¿cuántos años de casados?», «¿Cómo hace?», «¿Cuál es el secreto?», «Al señor lo veo bien cuidado». Me quedan mirando. A la que me mira mal, a ella me la pego, a la señora, «Ya pues, señora, con mucho respeto, ¿me presta a su marido?». Una vez una señora me sorprendió, porque me respondió «Lléveselo, no soy celosa».

Sin embargo, esa capacidad de generar un ambiente carnavalesco de humor no solo marcará la atracción del público sino el mecanismo que la defenderá del mismo, como lo sintetiza la vedette Gladys Trocones:

Yo tengo carácter. Hago a los más agresivos, los más mañosos, que salgan al frente de todos. Les hago quitar la camisa, lucen su panza y nos burlamos con todos. Los hago bailar conmigo y si se acercan mucho les cojo la nuca y los zamaqueo y comienzo a hablarles como a un niñito y les digo: «Pobrecito, su mamá no le enseñó a comportarse».

De una forma u otra, las grietas de la masculinidad son conocidas por las vedettes, quienes recurren a su propia experiencia y a la tradición del cabaret para ganarse al público y someter a los participantes más agresivos. Es contradictorio que, aunque la vedette sigue estando subordinada al consumo masculino, contribuya sin embargo a crear un espacio donde se evidencian las grietas de la masculinidad.



Figura 3. «Aquí mando yo». Foto de Kim Morla.

## 6. CONCLUSIONES

Los roles y comportamiento esperados de los hombres en la clase media urbana del Perú son contradictorios y excluyentes entre sí y hacen que sea necesaria la mediación de un personaje con características propias del carnaval, como la vedette, para evidenciar esta situación. Frente al hombre viril o exitoso, la performance de la vedette lo coloca como un ser infantil, indefenso, pero por sobre todo burlado, tanto por ella como por el público que lo rodea, con lo que invita a cuestionar la construcción esperada por la sociedad del exitoso varón. Aun así, la contradicción se proyecta en la vedette, quien ‘desviste’ con su performance las identidades que subyacen tras las máscaras sociales de la masculinidad a la vez que ella misma refuerza la imagen de mujer objeto, destinada a la mirada masculina y a la afirmación de la virilidad.

Sin embargo, gracias al uso del humor subversivo, transgresor y sorprendente, la vedette logra tomar poder en su interacción en el night club, ganar complicidad con su público, dominar a los participantes y evidenciar la fragilidad de la identidad masculina, fragilidad aparentemente desconocida por quienes la portan.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aristóteles (1984). *Arte poética*. Madrid: Austral.
- Bajtín, Mijaíl (1987). *La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento: el contexto de Rabelais*. Madrid: Alianza.
- Bergson, Henri (1956). *La risa, ensayo sobre la significación de lo cómico*. Barcelona: Plaza & Janés.
- Chodorow, Nancy (1971). *Being and Doing, a Cross Cultural Examination of the Socializations of Males and Females*. En Vivian Gorick y Barbara Moran (eds.), *Woman in Sexist Society. Study in Power and Powerlessness*. Nueva York: Basic Books.
- Egan, Danielle (2006). *Dancing for Dollars and Paying for Love: The Relationships between Exotic Dancers and Their Regulars*. Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Fuller, Norma (1994). *Dilemas de la feminidad. Mujeres de la clase media en el Perú*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (1996). *Identidades masculinas*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (2001). *Masculinidades: cambios y permanencias. Varones de Cuzco, Iquitos y Lima*. Lima: PUCP.
- Goffman, Erving (1967). *Interaction Ritual: Essays on Face to Face Behavior*. Nueva York: Anchor.
- Hobbes, Thomas (2002). *Leviathan*. Londres: Penguin.
- Huerta-Mercado, Alexander (2010). «Tenderness that Becomes Desire. Vedettes in XXI Century Lima». Tesis para optar el grado de doctor. Universidad de Nueva York.
- Kant, Immanuel (2004 [1793]). *Crítica del juicio*. Madrid: Espasa.

- Limón, José (1992). *Dancing with the Devil: Society and Cultural Poetics in Mexican-American South Texas*. Madison: University of Wisconsin Press.
- Mulvey, Laura (1981). Visual Pleasure and Narrative Cinema. *In Screen*, 16(3), 6-18.
- Palmer, Jerry (1994). *Taking Humour Seriously*. Londres: Routledge.
- Radin, Paul (1969). *The Trickster: A Native American Mithology*. Nueva York: Greenwood.
- Turner, Víctor (1988). Communitas, modelo y proceso. En *El proceso ritual: estructura y antiestructura*. Madrid: Taurus.

Fondo Editorial PUCP

**¡ESE SÍ ES UN HOMBRE... ES DE TRABAJO!**  
**IDENTIDADES MASCULINAS EN CAMARONEROS**  
**DE MAZATLÁN**

**Alejandra Salguero Velázquez**

Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Iztacala

**Ramón Ismael Alvarado**

Universidad Autónoma de Sinaloa

El objetivo del presente trabajo es abordar, desde una perspectiva sociocultural, el proceso de construcción de las identidades masculinas de varones que han optado por ser pescadores de barco camaronero de mar abierto en Mazatlán (Sinaloa, México). Ellos han debido atravesar por procesos de socialización y aprendizaje para llegar a ser hombres que arriesgan su vida en cada viaje y para salir al mar en busca del sustento familiar, pero también para afrontar mil y un aventuras<sup>1</sup>.

---

<sup>1</sup> Los datos que presentamos en este capítulo forman parte de una investigación más amplia de próxima publicación.

## 1. LAS MASCULINIDADES

Los estudios sobre masculinidad han contribuido a la comprensión del proceso de construcción de las identidades masculinas, por el cual algunos discursos, prácticas y referentes simbólicos marcan gran parte de la trayectoria de vida de los hombres. Estos serían 1) el poder y la autoridad que, desde diferentes instituciones les otorga el hecho de ser hombres; 2) el desempeño sexual, centrado en la genitalidad, en la potencia viril; 3) el trabajo que enfatiza el éxito profesional y laboral; y 4) la falta de expresión de emociones y sentimientos (Salguero, 2014).

En relación con el poder y la autoridad, como señala Kaufman (1997), el rasgo común de las formas dominantes de masculinidad es que se equipara el hecho de ser hombre con tener algún tipo de poder, y un mundo dominado por los hombres es, por definición, un mundo de poder. Los hombres interiorizan las concepciones de poder a través de los diferentes procesos de socialización de género, aprendiendo a aceptarlo y ejercerlo. La fuente de tal poder está en las estructuras sociales que los rodea, pero aprenden a ejercerlo como propio (Bourdieu, 1998).

De acuerdo con Marqués (1997), ser hombre es ser importante, de ahí que los varones inviertan una gran parte de su vida y esfuerzo para llegar a ser «alguien importante» y probar ante sí mismos y ante los demás no solo que se es hombre, sino que se es un «verdadero hombre», lo cual tendrá significados distintos según el contexto en que se encuentren. Este imperativo de probar que «son hombres y tienen poder» se debería a que se encuentran bajo la mirada, vigilancia, valoración y aprobación de otros hombres y de las mujeres, de manera que la masculinidad es demostrada para la aprobación de quienes marcan el parámetro de lo que significa ser «un hombre de verdad».

Tratar de cumplir con el ideal que representa ser hombre puede llegar a ser, en muchas ocasiones, una experiencia complicada. Gilmore (1990) comenta que siempre habrá hombres que fracasen en la prueba, que sean calificados como los ejemplos negativos, los hombres decadentes, los hombres que no son hombres. El temor a no ser percibidos

como «verdaderos hombres» lleva a algunos a violentarse y violentar a los demás mediante pruebas que los acrediten constantemente como hombres verdaderos.

En esta línea, Horowitz y Kaufman (1989, p. 92) consideran que «la masculinidad es un objetivo escurridizo e inalcanzable» y, dado que una de las facetas de la masculinidad es la represión de la pasividad, la manera más efectiva de confirmarla es a través de pruebas de virilidad como enfrentamientos, peleas y otras formas de competencia. Así, por ejemplo, en el caso de los pescadores, poder realizar el trabajo y demostrar ante los demás que no se quejan, *no se rajan*, que aguantan largas faenas sin descanso es una manera de mostrar su masculinidad, de establecer y evidenciar que son hombres de y para el trabajo, que son hombres de verdad, *no debiluchos*.

Kimmel (1997) considera que un principio de organización central en la definición cultural de estereotipos masculinos es el temor a ser percibido como «poco hombre» por otros hombres. Ello los conduce a vigilar constantemente las posturas, emociones, lenguaje verbal y corporal en general. El temor a no ser valorado como un «verdadero hombre» lleva a algunos a exagerar las reglas, lo que provoca comportamientos de riesgo e incluso, en ocasiones, la muerte.

En el caso de las sociedades latinoamericanas es posible reconocer algunos rasgos comunes en lo concerniente a las representaciones del «ser hombre». Estas se relacionan con las nociones de honor, reputación, fortaleza, virilidad y dureza de emociones y sentimientos (Fuller, 1997b). El ideal de hombre al que una gran mayoría aspira está caracterizado por la fortaleza, la competencia y el reconocimiento. Un ejemplo es la investigación de Fachel (1997) donde analiza el proceso de construcción de los varones en la pampa brasilera y encuentra que una de las características masculinas es vivir en constante peligro y no temer a la muerte. Cada día de su vida, el gaucho<sup>2</sup> tiene que reafirmar

---

<sup>2</sup> Trabajador ganadero en las pampas de Argentina y del sur del Brasil.

que no le teme a nada. Cuando pierde su fuerza y ya no es capaz de domar la naturaleza que lo rodea, pierde su masculinidad, su identidad; en ese momento comienza a pensar en la muerte. Estas nociones están interconectadas, pues para ser hombre es preciso aceptar desafíos y ser valiente. Esto también significa tener honor y, para tenerlo, un hombre no puede nunca ser pasivo o sumiso.

Sin embargo, esto en ocasiones resulta un proceso contradictorio, pues para muchos hombres algunas formas de mostrar que tienen poder —por ejemplo, esforzándose hasta que el cuerpo aguante en el trabajo— más que generar privilegios provocan dolor, pena y experiencias que los han llevado a poner en riesgo su salud. El precio a pagar por vivir de acuerdo al modelo hegemónico de masculinidad es muchas veces un riesgo para la salud física y emocional, ya que los hombres que se rigen por estos principios llegan a suprimir una serie de emociones, necesidades y posibilidades, tales como el cuidado de sí mismos, excesos en el trabajo, alcohol, drogas o la supresión de emociones y sentimientos que no son vistos consistentes con el poder masculino (Connell, 2003; Gutmann, 1998a, 1998b).

## 2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y ENTRADA AL CAMPO

El trabajo de campo se realizó en el puerto de Mazatlán, en el noroeste de México. Históricamente, en lengua totorame significa «lugar de venados», porque abundaban los berrendos, especie de antílopes americanos casi extinta que vivía entre bosques, lagunas y marismas.

Según Grave (2006), los asentamientos de poblaciones pesqueras en Mazatlán datan del año 250 d.C y se extendían por toda la región. Se trata de un territorio rodeado por lagunas de agua salobre, esteros y mantos acuíferos de agua salada donde se puede encontrar peces de grandes tamaños, camarones, mariscos y hasta especies en peligro de extinción como la tortuga marina, el cocodrilo, el jaguar, el venado y el cochi jabalí.

Lo que era un pequeño poblado de pescadores en el siglo XIX se ha transformado en un puerto de comercialización y descarga de productos del mar. Con la expansión del capitalismo, el transporte de las mercancías se hizo esencial, por lo que se necesitaba puertos de altura para cargar y descargar mercancías. El crecimiento como puerto de altura también se debió a que los productos del mar se pueden comercializar y adquieren un alto valor de exportación (Nakayama, 2006; Covantes & Beraud, 2011). De este modo, la pesca del camarón y otros productos empieza a tomar sentido comercial a gran escala, con lo que se incrementa el costo de la alimentación y de diversas actividades que identifican a las personas con la pesca y el mar.



Figura 1. Playa de Mazatlán (Sinaloa, México). Foto: Karla Sarmiento.

Fue a través de Toño, quien trabajaba en un barco camaronero, que pudimos llevar a cabo el proceso de negociación y entrada al campo. Él fue quien nos presentó con el patrón del barco, el maquinista, los pescadores, el motorista, el cocinero y el «pavo», la persona que realiza actividades de limpieza y ayuda general.

La observación participante y las entrevistas a profundidad se realizaron en los meses de julio y agosto de 2013, en temporada de veda y aparente descanso de los pescadores, ya que cuando no salen de pesca, reparan, limpian y dan mantenimiento a los barcos. Fue en este espacio social de trabajo donde llevamos a cabo las entrevistas para registrar sus actividades cotidianas, diversiones, lamentos, tristezas y reflexiones sobre lo que implicaba haber decidido ser pescadores y dedicar su vida al mar. Asimismo, identificamos los lugares donde se trasladan para pescar, sus técnicas para el manejo de las redes, su relación con el producto de la pesca —el camarón—, los peligros, hazañas, travesías y todo aquello que constituye su forma de vida.

### **3. SER PESCADOR ES UN TRABAJO DE HOMBRES**

Incorporar la mirada de género en la investigación, mencionan Carolina Peláez (2012) y Guillermo Núñez (2013), implica no solamente observar la división sexual del trabajo o describir características generales de los diferentes tipos de actividad que realizan los hombres; es también profundizar sobre los diferentes significados que se le adjudican y sus consecuencias en la vida de las personas. El trabajo de la pesca no se reduce a un espacio laboral, sino que atraviesa y contribuye al sentido de comunidad y a construir identidad de género entre los hombres que se dedican a la pesca y van al mar, arriesgando su vida y construyendo memorias de las se hablará durante mucho tiempo en historias que van pasando de generación en generación.

La construcción genérica de la pesca ha sido documentada por Padilla y Pérez (2014), Vázquez (2007), Vázquez y colaboradores (2004) y Gatti (1986), quienes señalan que en las comunidades pesqueras mexicanas la pesca es una actividad de hombres, sobre todo la pesca de mar en embarcaciones. Por ejemplo, Alcalá (1999) plantea que, en el caso del Soconusco, Chiapas, a ningún hombre se le ocurre enseñar a su hija o a su mujer a pescar, pues es una actividad para «machos».

En ese sentido, Aguirre, Díaz y Mondaca (2014) plantean que existe un imaginario en torno a la masculinidad construido históricamente y un imaginario periférico en relación con el trabajo de pescador y todo lo que se refiere al ejercicio del oficio. Tradicionalmente, el trabajo de pescador ha sido construido a partir de discursos sobre el uso de la fuerza física y los peligros a los que estaban expuestos los pescadores en alta mar. Ellos se ven a sí mismos como hombres fuertes, rudos y aguantadores, puesto que el trabajo que desempeñan es solo para cierto tipo de hombres, dispuestos al sacrificio de largas jornadas y a afrontar los peligros del trabajo pesquero en alta mar.

En ese sentido, al hablar de los hombres que se dedican a la pesca de camarón estaríamos reconociendo que forman parte de una estructura social con discursos y formas de legitimación de lo que sería un hombre en un determinado lugar, como es el puerto de Mazatlán.

#### **4. IDENTIDAD MASCULINA EN LOS PESCADORES CAMARONEROS**

Consideramos que una posibilidad de acercarnos a lo que representaba la actividad de la pesca en los hombres, su relación con el mar, los significados que le atribuyen y las formas de vida que genera era a través del proceso de construcción de identidad, no como una variable, un atributo, propiedad intrínseca, hecho consumado ni por el sexo como algo unitario, sino como parte de un proceso continuo, temporal y situacional, ya que transita por diferentes escenarios y se redefine continuamente por nuevos discursos, significados, representaciones y aprendizajes que posibilitarán que se construyan nuevas formas de identidad a la luz de esas otras experiencias. En ese sentido, podemos decir que la identidad no es fija, se recrea a diario a través de la actuación cotidiana y en las prácticas socioculturales en las que participamos, reajustando y resignificándola a lo largo de la vida. Incorpora un carácter intersubjetivo y relacional, el cual se construye en la interacción cotidiana con los otros (Giménez, 1996; Fuller, 2000, Salguero, 2014).

Verónica Vázquez y colaboradores (2004) plantean que las artes de la pesca son parte importante de lo que constituye ser hombre. Desde temprana edad los niños aprenden las actividades que realizan los adultos, donde los procesos de socialización señalan las prescripciones culturales de lo que cada persona puede y debe hacer.

La manera como van incorporando esa manera de ser hombres es, en la práctica, en el día a día, a través de las actividades y las relaciones que van estableciendo con su entorno. Ello en contraposición a la noción de sentido común según la cual se trataría de la expresión o desarrollo de cualidades naturales propias de una masculinidad esencial y determinada por la biología (Lewontin, Rose & Kamin, 1991).

## 5. LOS HOMBRES MAZATLECOS

Durante nuestra observación participante, cuando indagábamos entre las personas de la región sobre las características de los hombres mazatlecos solían lanzarnos una sonrisa de complicidad y responder que son machistas y trabajadores, aunque también gritones, alardean mucho, arman y te cuentan historias increíbles. Añadían que también son nobles, amigos de verdad, espléndidos, desenfadados, informales, conquistadores, dan todo por una noche de diversión; por una mujer compran y bajan las estrellas, aunque no tengan ni un centavo; si se acaba el dinero no se piensa en eso, pues mañana será otro día..., ¡eso sí, son muy trabajadores y comprometidos!, buenos cocineros de carne, pescado o mariscos; les gusta «pistear» (tomar cerveza, whisky, etcétera) y escuchar música de banda.

Hombres que muestran gran seguridad en el trabajo, que manifestaban poder cuando salían victoriosos después de cuarenta o setenta días de viaje para encontrar el preciado camarón que les proporcionaría las ganancias, los dólares que les permitirán decir a sus pares «soy importante», tengo dinero y puedo invitar a los amigos a tomar o disfrutar con mujeres, llegando, en ocasiones, a gastarse todo y quedarse

prácticamente sin nada hasta el siguiente viaje, en que volverán a salir con la intención de ganar dinero y cancelar las deudas que sus familias han ido adquiriendo para sobrevivir en el día a día mientras ellos están ausentes. Toño, el maquinista, narra que cuando regresaba de un viaje y le había ido bien, traía dinero y podía invitar a sus amigos. Un día invitó a uno de sus amigos de vacaciones, pagó todo y se quedó prácticamente sin nada, pero eso no importaba. Invitar a otros y ser el que pagaba lo colocaba en un lugar de poder.

En suma, los atributos asociados a la masculinidad de los hombres mazatlecos son la fortaleza, la dureza, el rendimiento y el *aguante* en el trabajo. Siempre orgullosos de mostrar los resultados de su labor, buscan realizarlo de la mejor manera posible para que los demás digan: «Mira qué buen trabajador, ¡ese sí es un hombre!».

Sin embargo, este imaginario se ha ido transformando con el cambio de las condiciones laborales y la estructuración del trabajo mismo, como es la introducción de la tecnología y la especialización en la práctica de la pesca. Lo que significa ser pescador de barco camaronero ha cambiado a lo largo del tiempo; no es lo mismo hoy que hace 25 o 30 años, sobre todo por los cambios en las prácticas y las estructuras sociales, como las cooperativas o la privatización de los barcos y su impacto en la vida y organización de los pescadores. Como refieren los entrevistados: «En la época de bonanza, cuando a todos les iba bien con la pesca del camarón, significaba un orgullo ser pescador, llegar con muchos pesos o dólares y compartir el orgullo de ser pescador, de ser un hombre triunfador. Pero ahora es muy diferente...».

### **Empecé desde abajo ¡poco a poco ahí voy! Aprendizaje en la práctica**

Ser y estar en el mundo como pescadores implicó todo un proceso de aprendizaje, aprendiendo a «hacer-haciendo». La pesca es una práctica estratificada y jerárquica: entran como novatos o aprendices; en su propio discurso, «empezando desde abajo», suben al barco como ayudantes generales, algunos como ayudantes de pavo, después como pavo,

marinero, ayudante de máquinas, maquinista o motorista, cocinero, hasta llegar a patrón, dueño de barco o armador, hasta convertirse en expertos en cada una de sus áreas.

Dado que la pesca es a su vez una actividad colectiva, gran parte del aprendizaje incorpora la observación de lo que otros hacen, pero ello también implica preguntar, involucrarse y participar en las actividades, lo cual les permite incorporar un conocimiento generalizado de las distintas áreas y especificidades. Como señalan Lave & Wenger (2003), el aprendizaje es un proceso que tiene lugar en la participación con otros, no en una mente individual. Es en la comunidad de pescadores, el muelle y el barco donde los hombres aprenden día a día las diferentes actividades que requieren sus áreas o puestos de trabajo, lo cual les permite visualizar y construir identidad en la práctica como pescadores, como «camaroneros». Ricardo (dueño del barco/armador) comenta:

A mis once años ya andaba arriba de los barcos en el mar, andaba con mi padre. Hace 48 años yo anduve de ayudante de pavo, posteriormente me embarqué de pavo, posteriormente fui ayudante de motorista, cocinero, la mayor parte anduve de ayudante motorista, duré muchos años, demasiados años. Yo me embarqué muchos años, con ese patrón que te digo anduve ocho años de tripulante, de ayudante en ese barco. Era «21 de agosto sexto», es el que está pegado al muelle de doble caseta, anduve ocho años con ese patrón, me mira muy bien, muy contento, ¡no crea que yo nací aquí donde estoy sentado!

Ricardo da cuenta de una larga trayectoria dedicada a la pesca, que se inicia como ayudante de pavo hasta llegar a ser dueño del barco. Es en la práctica diaria, a través de las actividades que se llevan a cabo en los barcos, donde se van construyendo como pescadores, dominando cada uno de los espacios y requerimientos de la actividad, construyéndose como hombres de mar, donde reconocen que fueron otros quienes los fueron formando.

Convertirse en hombre de mar es un proceso. Ello implica la acumulación de saberes, experiencias, conocimientos, habilidades, destrezas, relaciones con los otros, de quienes van adquiriendo el saber y la experiencia. Es ahí donde el cuerpo juega un papel importante en la medida que a través de él se incorpora una forma de «percibir» la relación con el mar, el sol, la luna, el viento, los cambios de color en el agua que anuncian la aparición de los peces, los camarones, los productos que formarán parte de su existencia; donde se conjugan el mar, el cuerpo de los hombres construido a través de las prácticas del trabajo, los productos, los saberes, la existencia.

Toño, el motorista, relata que después de haberse embarcado y sacar el viaje por puro orgullo, se acostumbró al trabajo:

Fui aprendiendo poco a poco lo que se hacía, y ya pues vi que podía ganar un poquito más de marinero, y me tocó la suerte con ellos. Me trataron bien, a los pescadores y cualquier persona que es trabajadora le gana el corazón a la gente y les cae bien, por ese lado me desbarataba por trabajar y hacer algo, y como a los tres viajes que eché como pavo y me subieron de marinero, porque hizo falta un compañero, me acuerdo bien, se quedó, entramos a puerto y se quedó tomado, y lo esperamos y no llegó y me dijeron: «Si quieres vente para que vayas ganando una feria». Pero yo les dije: «No sé hacer nada», y me dicen «Lo bueno que tienes es que tú trabajas». Y, pues, yo me desbarataba más para quedar bien con ellos, y al marinero que tenía más experiencia que yo le preguntaba y aprendí, y anduve de marinero y ya me hice. Comencé en 1977; tengo 37 años trabajando en la pesca.

Si el aprendizaje se inicia en la práctica, también se puede identificar el interés por adquirir un nivel de conocimiento mayor. Jero, el cocinero, comenta que inició su trabajo en la cocina en los barcos, pero teniendo presente que «debes ser el mejor en tu área de trabajo», lo cual le lleva a tomar un curso de repostería, como señala él mismo «para ser más chaca», para ser el mejor, lo cual se reafirma cuando señala que le dicen: «¡Ese es buen cocinero, se siente bien chido!».



Figura 2. Toño, operador de máquinas. Foto: Karla Sarmiento.

Un aspecto interesante es que, si bien la actividad de la pesca del camarón es genéricamente masculina, en el caso de la cocina y la preparación de alimentos, actividad históricamente asignada a las mujeres, el significado cambia al ser conceptualizadas como actividades de trabajo, como comenta Jero:

Yo todo el tiempo estoy trabajando, desde que amanece hasta que anochece. Hay que dar desayuno, comida y cena. ¡Pues sí, vámonos corriendo!, los marineros van acostados y uno no, va trabajando haciendo la comida pues si estamos fondeados, ¡aquí hay que comer!, ¡aquí hay trabajo para que me entienda!

### Tener dinero y proveer

Un significado que está presente desde que toman la decisión de embarcarse es el dinero, que constituye un hilo conductor en la vida de estos hombres. Ricardo resalta de manera enfática: «Mi primera raya que tuve a los once años, me acuerdo muy bien. Fueron cuatrocientos pesos en monedas y llegué a mi casa con mi madre bien contento, le di lo que

yo gané, mis cuatrocientos pesos». Esta idea y representación social está presente en todos los hombres, pues uno de los roles principales es el de la proveeduría y esto solo puede ser posible a través del trabajo (Fuller, 1997b; Valdés & Olavarría, 1998; Salguero, 2015). De ahí que se esmeren, cuiden y valoren su actividad, pues es lo que les da un lugar en el mundo como hombres, aunque muchas veces no lo puedan concretar por la costumbre de gastar entre amigos.

A medida que ingresan al mundo del trabajo, sus representaciones se alejan gradualmente de los ideales viriles para enfatizar la responsabilidad y el logro. «Dejan de ser machos para convertirse en hombres», ingresando al periodo de la hombría y obteniendo el reconocimiento social y respeto de otros varones (Fuller, 1997a). Como menciona Benjamín, el patrón del barco: «La gente viene a trabajar al barco con la ilusión de ganar y llevarle a su familia y nosotros también». El mundo laboral pasa a ser un espacio en el cual ellos tienen un lugar, donde son importantes. No cumplir esta meta significa no estar a la altura de ser hombre, por lo tanto, es indignidad, decepción, fracaso.

El ámbito del trabajo como representación social dirigirá gran parte de sus vidas, en la medida en que el reconocimiento se establezca sobre la base de la obtención del poder a través del éxito en el trabajo. A la mayoría de los hombres el ingreso al mundo del trabajo les da prestigio, poder y autoridad, permite que su opinión sea reconocida y valorada, posibilita la obtención de dinero, ser proveedores y cumplir con las responsabilidades familiares. Los hace sentirse útiles y vivos.

### **Cuerpos fuertes**

En los pescadores el cuerpo está asociado a su representación de su lugar en el mar. Se ven a sí mismos como hombres fuertes, rudos, aguantadores, puesto que el trabajo que desempeñan es solo para cierto tipo de hombres, dispuestos al sacrificio de largas jornadas y a afrontar los peligros que conlleva el trabajo pesquero. Esto es a través del trabajo, en las actividades que se vuelven el centro de sus vidas.

Marcel Mauss (1979) planteó que los movimientos corporales que realizamos en nuestra vida diaria forman parte de un proceso social de aprendizaje. Los hombres dedicados a la pesca requieren habilidades para tener control del cuerpo en el barco cuando salen a alta mar, sobre todo el control del mareo, como señalan Juan, el marinero; Jesamil, el pavo; y Toño, el maquinista, pues, generalmente, en cuanto salen a altamar en su primer viaje, como el cuerpo no está acostumbrado al movimiento del mar sufren mareo y náuseas, lo cual van controlando al aguantar las contracciones estomacales. Ser hombres trabajadores en la pesca es tener la disposición y habilidad para aprender y modificar técnicas corporales, «modificar el cuerpo», lo cual no siempre es fácil; se va incorporando día a día, resistiendo y aguantando «como hombres de trabajo, como pescadores».

Esto forma parte de un largo proceso de aprendizaje, pues desde temprana edad ingresan a la práctica de la pesca y crecen con la idea de que «algún día serán reconocidos como hombres de mar, como pescadores». Esto reviste gran importancia, pues como muchos de ellos no concluyeron la escuela, entonces su mayor fuente de prestigio es su cuerpo, su fuerza de trabajo como pescador. Como menciona Jesamil: «Si estoy trabajando es por algo bueno, todos en esta vida se quieren superar, uno que viene desde abajo bien sufrido, va pa'riba a hacer garras».

En suma, en el caso de los hombres que se dedican a la pesca, el trabajo exige cierto tipo de cuerpos con atributos de masculinidad caracterizados por la fuerza, el control y el aguante. Seidler (2000) indica que los hombres aprenden a tratar el cuerpo como algo que necesita ser entrenado, por lo cual se ponen a prueba todo el tiempo, lo cual constituye una forma de afirmar la masculinidad. Es como si constantemente tuviesen que enfrentar una serie aparentemente interminable de pruebas externas que no les permite llegar a tener la confianza de que son lo suficientemente hombres.

Entrar al mundo de los hombres, de los camareros mazatlecos, para comprender el proceso de la pesca —una realidad difícil y compleja, pero a su vez fascinante— resultó un gran aprendizaje no solo para los fines de la investigación sino por acceso a una forma especial de vida. Como señala Toño: «¡Si volviera a nacer volvería a ser pescador!».

## 6. ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Comprender el proceso de construcción de identidad en los hombres que se dedican a la pesca del camarón requiere explorar las prácticas sociales en las que han participado en su día a día, identificando las relaciones y situaciones significativas, dificultades y conflictos, temores y dudas, y las maneras en que las han enfrentado, a partir de los estereotipos de género que marcan lo que significaría ser hombre: fuerte, audaz, valiente, responsable, insensible, que todo lo puede. Sin embargo, si no pueden cumplir con todos esos estereotipos, ¿qué pasa?, ¿ya no son hombres? Para muchos este es un cuestionamiento constante: «¿qué pasará el día que mi cuerpo ya no aguante, que no tenga la fuerza suficiente para poder trabajar?». Ello los coloca en una situación de desventaja social, pues son hombres que solo se pueden visualizar a través del trabajo, de su fuerza y su mano de obra. Cuando la pierden es algo difícil, pues no se han construido para otra cosa que no sea el trabajo. Para algunos, el trabajo es lo más importante en sus vidas, incluso más que la familia. Desde su perspectiva, la familia debe entender que ellos son hombres de trabajo y que este los requiere de tiempo completo durante treinta, cuarenta o incluso setenta días de ausencia.

Castoriadis (1988) señala que la identidad solo podría ser considerada como un magma a partir del decir y hacer social. En ese sentido, la identidad solo es instituida histórica y socialmente, pero también es actuada a través de la participación en tanto agencia. Hay que tener presente que los hombres no existen en abstracto, sino dentro de cierto tipo de configuraciones sociales y como un determinado tipo de persona

que despliega diversas identidades que, como señala Burke (2003), formarán parte del proceso de creación y recreación de la sociedad en la cual dichas identidades están inmersas. Las identidades radican y se fraguan en el tejido relacional, en el espacio de vida, en el entramado social, en el magma simbólico constituyente y constituido de todo ser social (Doménech & Ibáñez, 1998).

Es mediante la participación en las prácticas sociales —como la pesca de camarón— que los hombres se hacen presentes en la producción histórica no solo de los significados del trabajo de la pesca, familia, pareja, paternidad, amigos, fiesta, sino de la propia historia.

Una posibilidad para adentrarnos a sus vidas fue a través de una visión dinámica de la práctica. Como ha señalado Connell (1997, 2003), debemos centrarnos en los procesos y relaciones por medio de los cuales los hombres y mujeres nos involucramos en prácticas sociales, que no son homogéneas. Cada persona participa constantemente en más de un contexto de práctica, durante intervalos de tiempo cortos o largos, sea de forma regular o en alguna ocasión y por diferentes razones, lo cual va conformando una manera de construir identidad, de ser y estar en el mundo (Dreier, 2005). Indagar el proceso a través del cual estos hombres que se dedican a la pesca del camarón tomaron la decisión de ser hombres de mar, enfrentarse a los peligros y usar su cuerpo y fortaleza como parte de su diario vivir los dilemas y conflictos que enfrentan nos permitió encontrar semejanzas en la manera como despliegan el poder, el orgullo de mostrarse como hombres en el trabajo, de alardear cuando traen dinero y de invitar a los amigos. Asimismo, nos facilitó la tarea de encontrar diferencias con los hombres de mayor edad, quienes, aun cuando vivieron dichas experiencias, lamentan no haber planeado algo para ahora que son mayores. Incluso algunos de ellos comentaron que están a punto de retirarse por su edad, pero que no tienen seguridad social o un fondo de ahorro y se encuentran a la deriva y sin fuerza en el cuerpo, que fue el elemento central en el proceso de construcción de su identidad masculina como pescadores y hombres de mar.

El mar para ellos sigue apareciendo en primer término; es el escenario de convivencia y de prácticas de trabajo, es el lugar donde quieren estar y hasta morir. La relación del hombre con el mar, la rudeza y el dinero va construyendo una identidad en la que están presentes sus sueños, anhelos, historias y proyectos de vida.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre, Claudia; Alberto Díaz & Carlos Mondaca (2014). De pescador artesanal a tripulante pesquero. Pesca industrial y transformaciones sociales en Tarapacá. Norte de Chile (1950-1990). *Intersecciones en Antropología*, 15, 177-185.
- Alcalá, Graciela (1999). *Con el agua hasta los aparejos, pescadores y pesquerías en el Soconusco*. Chiapas: CIESAS.
- Bourdieu, Pierre (1998). *La domination masculine*. París: Seuil.
- Burke, Peter (2003). *Advances in Identity Theory and Research*. Londres: Kluwer y Plenum.
- Castoriadis, Cornelius (1988). *La institución imaginaria de la sociedad*. V. 2 *El imaginario social y la institución*. Barcelona: Tusquets.
- Connell, Robert W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Connell, Robert W. (2003). *Masculinidades*. Ciudad de México: PUEG-UNAM.
- Covantes, César & José Luis Beraud (2011). *Pesca de camarón de altamar en Mazatlán Sinaloa*. Ciudad de México: UAS-CONACyT.
- Doménech, Miguel & Tomás Ibáñez (1998). La psicología social como crítica. *Anthropos. Huellas del Conocimiento*, 177, 12-21.
- Dreier, Ole (2005). Trayectorias de participación a través de contextos de práctica social. En Gilberto Pérez, Irma Alarcón, Juan José Yoseff Bernal y Alejandra Salguero (comps.), *Psicología cultural*. Vol. 1 (pp. 81-128). Ciudad de México: UNAM-FES Iztacala.

- Fachel, Ondina (1997). Suicidio y honor en la cultura gaucha. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis* (pp. 113-125). Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Fuller, Norma (1997a). Fronteras y retos: varones de clase media del Perú. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades. Poder y crisis* (pp. 139-152). Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Fuller, Norma (1997b). *Identidades masculinas*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (2000). Significados y prácticas de paternidad entre varones urbanos del Perú. En Norma Fuller (ed.), *Paternidades en América Latina*. Lima: PUCP.
- Gatti, Luis María (1986). *Los pescadores de México: la vida en un lance*. Ciudad de México: CIESAS.
- Gilmore, David (1990). *Manhood in the Making: Cultural Concepts of Masculinity*. New Haven: Yale University Press.
- Giménez, Gilberto (1996). La identidad social o el retorno del sujeto en sociología. En *Identidad: análisis y teoría, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad* (pp. 11-24). Ciudad de México: UNAM.
- Grave, Alfonso (2006). Mazatlán en la época prehispánica. En Lorena Schobert Lizárraga y Ernesto Norzagaray, *Raíces de Mazatlán: fundación, política, música y viajeros*. Mazatlán: UAS, Asociación de Gestores del Patrimonio Histórico y Cultural de Mazatlán y el Instituto Municipal de cultura, Turismo y Arte de Mazatlán.
- Gutmann, Matthew (1998a). Machos que no tienen ni madre: la paternidad y la masculinidad en la Ciudad de México. *La ventana: revista de estudios de género*, 7, 120-165.
- Gutmann, Matthew (1998b). El machismo. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidades y equidad de género en América Latina* (pp. 238-257). Santiago de Chile: FLACSO.
- Horowitz, Gad & Michael Kaufman (1989). Sexualidad masculina: hacia una teoría de liberación. En Michael Kaufman (ed.), *Hombres: placer, poder y cambio* (pp. 65-99). Santo Domingo: Centro de Investigación para la Acción Femenina-CIPAF.

- Kaufman, Michael (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 63-81). Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Kimmel, Michael (1997). Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 49-62). Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Lave, Jean & Etienne Wenger (2003). *Aprendizaje situado. Participación periférica legítima*. Ciudad de México: UNAM-FES Iztacala.
- Lewontin, Richard; Steven Rose & Leon Kamin (1991). *No está en los genes. Racismo, genética e ideología*. Ciudad de México: Grijalbo.
- Marqués, Josep-Vicent (1997). Varón y patriarcado. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 17-30). Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Mauss, Marcel (1979 [1936]). Las técnicas del cuerpo. En Marcel Mauss, *Sociología y antropología*. Precedido de una introducción a la obra de Marcel Mauss por Claude Lévi-Strauss (pp. 337-356). Madrid: Tecnos.
- Nakayama Arce, Antonio (2006). *Sinaloa. Un bosquejo de su historia*. Ciudad de México: UAS.
- Núñez Noriega, Guillermo (2013). *Hombres sonorenses. Un estudio de género de tres generaciones*. Ciudad de México: Pearson.
- Padilla, Carmen; Carmen Silvia & Cintia Pérez (2014). Prácticas socioculturales en la comunidad marinera Castillo de Jagua, un estudio a partir del género en la actividad pesquera. *Revista Caribeña de Ciencias Sociales*. <http://caribeña.eumed.net/actividad-pesquera>
- Peláez, Claudia (2012). «Hacerse una obrera de PINSA: análisis de las diferencias de género a través de los chismes y acciones de estigmatización en trabajadoras del procesamiento y limpieza del atún en Mazatlán, Sinaloa». Tesis para obtener el título de Maestra en Estudios de Género. El Colegio de México. Centro de Estudios Sociológicos. Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer.
- Salguero, María Alejandra (2014). *Identidad masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción*. Ciudad de México: UNAM-FES Iztacala.

- Salguero, María Alejandra (2015). El significado del trabajo en las identidades masculinas. En María Lucero Jiménez y Olivia Tena (coords.), *Cómo seguir siendo hombre en medio de la crisis económica* (pp. 399-418). Ciudad de México: UNAM y CRIM.
- Salguero, María Alejandra & Gilberto Pérez (2011). *Dilemas y conflictos en el ejercicio de la maternidad y la paternidad*. Ciudad de México: UNAM y FES Iztacala.
- Seidler, Víctor (2000). *La sinrazón masculina. Masculinidad y teoría social*. Ciudad de México: Paidós.
- Valdés, Teresa & José Olavarría (1998). *Masculinidades y equidad de género en América Latina*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Vázquez, Verónica (2007). Género y pesca en el México indígena. Implicaciones para la política ambiental. *Territorios*, 16-17, 90-106.
- Vázquez, Verónica; Lourdes Godínez; Margarita Montes & Ana Ortiz (2004). La pesca indígena de autoconsumo en Veracruz. Papel en la dieta y división genérica del trabajo. *Estudios Sociales*, 24, 91-121.

# MASCULINIDADES, PATERNIDADES Y FAMILIAS

## ¿QUÉ ES LO QUE VIENE?

José Olavarría A.

Universidad Academia de Humanismo Cristiano

### 1. PRESENTACIÓN

En las últimas décadas, es posible hipotetizar en torno a las configuraciones familiares que lo que se está construyendo responde a un nuevo ordenamiento social que difícilmente podemos interpretar. Hoy, a cincuenta años del inicio de la crisis del orden social, cultural y económico dominantes desde fines del siglo XIX —crisis de la modernidad y del capitalismo industrial, del Estado de bienestar, de la conciliación trabajo-familia, de la familia conyugal y de la masculinidad—, se han establecido o se están estableciendo las bases de un nuevo ordenamiento que requiere ser investigado para procurar entender e interpretar la amplia variedad de configuraciones familiares presentes y, en lo posible, anticipar lo que será el futuro.

La investigación científica y los hallazgos en Chile sobre lo que ha acontecido en los últimos cincuenta años y lo que se está configurando a partir de la década de 1990, así como la reflexión teórica de destacados científicos sociales de la región, obligan a repensar estos procesos ya no solo como crisis de sistemas y configuraciones predominantes y hegemónicas, sino como nuevas entidades, «realidades», que tendrían

sus configuraciones propias, con rasgos distintivos de las configuraciones del siglo pasado, pero cada vez más autónomas de ellas.

Para el caso de Chile, es posible observar las tendencias en las configuraciones familiares que se están dando en el último cuarto de siglo, a partir de series históricas de datos estadísticos para el periodo 1990-2015<sup>1</sup>.

Entre 1990 y 2015 la población de Chile creció un 36%; con una distribución por sexo bastante pareja, aunque con una ligera mayoría de mujeres.

**Cuadro 1. Población en Chile por sexo según año**

Población	Hombre %	Mujer %	Total	% crecimiento
1990	49,4	50,6	13.178.782	1,00
2015	49,5	50,5	17.865.185	1,36

Fuente: INE, proyecciones y estimaciones de población. 1990-2020 país y regiones. <https://research.csiro.au/gestionrapel/wp-content/uploads/sites/79/2016/11/CHILE-Proyecciones-y-Estimaciones-de-Poblaci%C3%B3n-por-Sexo-y-Edad.-1990-2020.pdf>

El cuadro 2 nos señala al menos dos cuestiones. Primero, que en este periodo el número de hogares crece el doble que la población (72% vs. 36%). Segundo, la tendencia histórica apuntaría a que las jefaturas de hogar de hombres y mujeres tienden a igualarse en el tiempo. Los hogares jefaturados por varones se reducen en el mismo periodo de 79,8% a 60,5%. En el sentido inverso, crecen las jefaturas de mujeres, de 20,2% al 39,5%.

<sup>1</sup> Encuestas CASEN de 1990 a 2015, e INE 2017.

**Cuadro 2. Hogares y jefatura de hogar por sexo, 1990-2015**

Hogares/jefaturas	Hombre %	Mujer %	Total	% crecimiento
1990	79,8	20,2	3.180.536	1,00
2000	76,8	23,2	3.901.612	1,23
2009	66,9	33,1	4.685.490	1,47
2011	61,2	38,8	4.966.890	1,56
2013	62,1	37,9	5.273.828	1,66
2015	60,5	39,5	5.454.914	1,72

Fuente: Encuesta CASEN. Elaboración propia.

Se excluye el servicio doméstico puertas adentro (SDPA) y su núcleo familiar.

En estos veinticinco años ha habido cambios destacables en las configuraciones familiares, especialmente en la familia conyugal, aquella formada por una pareja heterosexual, que contrae matrimonio por voluntad propia para toda la vida, sustentada en el amor a la pareja, viviendo en un mismo hogar, para procrear y criar juntos a los hijos y las hijas. En este modelo la mujer está a cargo de la crianza de los hijos y de las tareas domésticas, y el hombre es proveedor y autoridad. Esta familia correspondería a la que habita en un hogar biparental (Olavarría, 2014).

De ser la configuración familiar más importante —representaba casi dos tercios de los hogares (63,2%)—, el hogar biparental ha pasado a representar menos de la mitad de los hogares (48,8%). Por el contrario, los hogares unipersonales casi se han duplicado (de 6,9% a 13,6%) y los nucleares monoparentales han pasado de 13,2% a 20,1%. La proporción de hogares monoparental y biparental extendidos se mantiene.

Cuadro 3. Tipos de hogar 1990-2015

Año	Unipersonal	Nuclear monoparental	Extendido monoparental	Nuclear biparental	Extendido biparental	Total
1990	6,9	13,2	7,2	63,2	9,5	100,0
2000	8,0	12,7	7,5	61,5	10,4	100,0
2009	10,1	18,4	7,4	54,4	9,7	100,0
2011	11,3	20,4	7,3	51,0	9,9	100,0
2013	12,9	20,6	7,0	50,2	9,4	100,0
2015	13,6	20,1	8,1	48,8	9,5	100,0

Fuente: CASEN. Elaboración propia.

También se constatan cambios importantes en el estado civil de los jefes y jefas de hogar. Los casados, que en 1990 representaban dos tercios del total de hogares (68,8%), para 2015 solo equivalían al 42,2%. Lo contrario sucede con los convivientes y los solteros, que en ambos casos casi se triplican, pues pasan de 6,3% a 16,2% y de 6,7% a 17,1%, respectivamente.

Cuadro 4. Jefes de hogar por estado civil 1990-2015

Año	Casado /a	Conviviente o pareja	Anulado /a	Separado /a	Divorciado /a	Viudo /a	Soltero /a
1990	68,8	6,3	0,4	5,8		12,0	6,7
2000	61,7	10,9	0,4	4,7	3,4	10,1	8,6
2009	51,9	14,2	0,3	9,0	0,9	11,7	12,0
2011	46,5	15,0	0,3	10,2	1,6	11,2	15,2
2013	44,0	15,6	0,3	10,4	2,4	10,5	16,8
2015	42,2	16,2	0,1	9,9	3,0	11,2	17,1

Fuente: CASEN. Elaboración propia.

En estos últimos veinticinco años hay cambios notables en cuanto al número de hijos en los hogares chilenos. Se ha incrementado el número de hogares que no tienen hijos o que solo tienen uno o una; disminuye, en cambio, el porcentaje de hogares que tiene más de un hijo. Un quinto de los hogares no tenía hijos al inicio de la medición (1990), pero en 2015 este valor pasó a ser a un tercio (de 21% a 33,8%). Los hogares con un solo hijo se incrementaron en más de 5% (de 25,3% a 30,9%). En cambio, se constata una reducción sostenida en los que tienen dos o más hijos (ver cuadro 5).

**Cuadro 5. Hogares por número de hijos 1990-2015**

Año / N° hijos/as	0	1	2	3	+3	Total
1990	21,0	25,3	26,6	16,5	10,6	100,0
2000	22,8	26,6	27,8	15,7	7,1	100,0
2009	27,6	29,7	26,1	12,3	4,2	100,0
2011	29,8	29,6	25,9	10,9	3,7	100,0
2013	32,1	30,6	24,8	9,4	3,0	100,0
2015	33,8	30,9	23,6	9,1	2,6	100,0

Fuente: CASEN. Elaboración propia.

También hay cambios en cuanto a la cantidad de miembros que conviven en el hogar. Se incrementan de manera importante los hogares donde habitan de una a tres personas; los que tienen uno o dos miembros casi se duplican. En cambio, se reducen los hogares con cuatro o más personas, y de seis personas disminuyen en un 50% (de 9% a 4,6%) y los de más de seis personas en dos tercios (de 9,4% a 3,4%).

**Cuadro 6. Número de personas en el hogar 1990-2015**

Año / N° personas	1	2	3	4	5	6	+6	Total
1990	6,9	13,8	19,8	23,6	17,5	9,0	9,4	100,0
2000	8,0	15,1	20,5	24,8	16,8	8,0	6,9	100,0
2009	10,1	19,4	22,1	23,2	14,0	6,3	4,8	100,0
2011	11,3	21,3	22,8	22,2	12,4	5,6	4,3	100,0
2013	12,9	22,6	23,6	21,1	11,4	5,0	3,5	100,0
2015	13,6	23,6	23,4	20,6	10,7	4,6	3,4	100,0

Fuente: CASEN. Elaboración propia. Se excluye SDPA y su núcleo familiar.

Asimismo, hay cambios importantes en la edad de los jefes y jefas de hogar. El porcentaje de menores de 45 años disminuye, y se incrementa a partir de los 45 años y más; especialmente los mayores de 65. El tramo que presenta una mayor reducción es el de 25 a 34 años, casi un 40% (de 20,2% a 12,4%), el que más se incrementa es el de 65 y más años (de 16,7% a 25,2%) (ver cuadro 7).

**Cuadro 7. Edad de jefes de hogar 1990-2015**

Año / tramo edad	15 a 17	18 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 y más	Total
1990	0,1	3,7	20,2	22,7	20,3	16,5	16,7	100,0
2000	0,0	2,2	16,0	26,4	22,1	15,2	18,3	100,0
2009	0,0	2,1	11,3	20,4	24,2	18,4	23,6	100,0
2011	0,0	2,5	12,3	18,9	24,0	18,4	23,8	100,0
2013	0,0	2,4	12,3	18,9	23,1	19,1	24,3	100,0
2015	0,0	2,4	12,4	17,9	22,3	19,8	25,2	100,0

Fuente: CASEN. Elaboración propia.

Estos cambios no se dan con respecto a otras variables en la encuesta CASEN. Por ejemplo, en la distribución de hogares por región, los porcentajes se mantienen sin mayores variaciones, salvo los generados por la creación de nuevas regiones —que dividen una anterior—, como el caso de la región Tarapacá (I) con la creación de la región de Arica y Parinacota (XV) y de la región de Los Lagos (X) con la de Los Ríos (XIV) (ver cuadro 8).

**Cuadro 8. Hogares por región 1990-2015**

Año / Región	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	%
1990	2,4	3,1	1,7	3,7	10,9	5,1	6,4	12,6	5,6	6,9	0,6	1,1	39,8			100
2000	2,6	3,1	1,6	3,9	10,7	5,2	6,0	12,4	5,6	7,1	0,6	1,1	40,2			100
2009	1,6	2,7	1,5	4,3	10,6	5,3	6,3	12,0	5,7	4,9	0,6	1,0	40,2	2,3	1,0	100
2011	1,6	2,9	1,5	4,1	11,0	5,3	6,2	11,7	5,7	5,0	0,6	1,0	40,1	2,2	1,0	100
2013	1,7	2,9	1,5	4,0	10,7	5,2	6,2	11,6	5,7	5,0	0,6	0,9	40,8	2,2	1,0	100
2015	1,8	3,1	1,5	4,2	10,8	5,3	6,1	12,1	5,7	5,0	0,6	1,0	39,8	2,2	1,0	100

Fuente: CASEN. Elaboración propia.

En síntesis, los cambios señalados estarían dando origen a nuevas realidades familiares que tienden a sustentarse en el tiempo. Las series históricas construidas para el periodo 1990-2015 siguen la tendencia señalada para cada una de las variables analizadas, y no se ha llegado a una situación de meseta. Se está produciendo algo nuevo en los hogares y las configuraciones familiares, por lo que es necesario profundizar sobre qué se está construyendo.

## 2. LA FAMILIA DEL CAPITALISMO Y LA SOCIEDAD INDUSTRIAL, LA MODERNIDAD Y LA MASCULINIDAD

La familia que se estaría desarticulando —licuando, en términos de Bauman (2016)— es la familia conyugal, señalada como la familia de la modernidad, de la sociedad industrial, del progreso y del trabajo del hombre proveedor, que la dignificaba. Se trata de la configuración familiar que reemplazó a la familia de la sociedad tradicional; la consolidación de la familia conyugal fue el proceso que mejor representaría, en el espacio privado, la transición de la sociedad tradicional a la sociedad de masas.

Este tipo de familia fue caracterizado a mediados del siglo XX como el modelo normativo, parte constitutiva de la sociedad moderna y asumido como «normal y natural» (Parsons, 1998; León, 1995). En las décadas de 1930 y 1940, la familia conyugal fue centro del debate en Estados Unidos, fue señalada como la familia del futuro (Linton, 1998) y la que se requeriría para una sociedad democrática, urbanizada e industrial (Parsons, 1998), donde el estatus familiar depende de la ocupación del marido o padre, a costa de negar este tipo de oportunidades a las mujeres casadas o convivientes (Parsons, 1959). Es así que la significación que tomó desde ese momento el trabajo y la constitución de familia —tanto para los varones como para las mujeres— estuvo directamente asociada al tipo de unidad familiar en que se ejerció la conyugalidad y la paternidad (Olavarría, 2017a).

Tal vez quien mejor interpreta en la región el paso a la modernidad y la importancia de la familia conyugal es Gino Germani (1965), quien considera los procesos que vive la sociedad, la cultura y la economía de América Latina como la transición entre una sociedad tradicional a una sociedad de masas. Para Germani el punto de partida es la sociedad tradicional, impregnada de una cultura agraria-campesina, conservadora, muy estratificada, con una religiosidad y cultos de tradición centenaria; donde las relaciones sociales características son «de adscripción, particularismos, difusas y afectivas». La organización familiar es la familia

extensa y la religión penetra toda la vida social. Se trata de sociedades estratificadas en las cuales el estatus depende del lugar que le tocó en la vida a cada uno. Así, se desalienta la movilidad y se estimula la permanencia de las personas en la misma posición. Predominan las formas de sociabilidad primarias, el vínculo familiar, y los individuos están sumergidos en el grupo con sentimiento de pertenencia. En la organización social hay predominio de lo primario, es decir de los grupos formados por parentesco, edad, sexo y localidad. Los principios y hechos que rigen la organización económica de la sociedad tradicional son la reciprocidad, la redistribución, el autoabastecimiento y la economía doméstica; faltan motivaciones para la actividad económica y no hay espíritu de competencia económica (Germani, 1965). La integración de esta sociedad está basada en la tradición, la conformidad, la estaticidad y la inmersión en el grupo. La autoridad y el control, así como la integración, se basan en la tradición, las formas carismáticas y la costumbre, con una alta homogeneidad.

Según Germani, la transición de la sociedad tradicional a la sociedad de masas incorporaría los atributos de la sociedad industrial, incluyendo las transformaciones más recientes, donde los tipos de relaciones sociales características son el desempeño, el universalismo, la especificidad y la neutralidad afectiva. En los grupos primarios, la familia es nuclear, conyugal, aislada e inestable; en la sociedad industrial el grupo de parentesco es menos importante y se produce una laicización con respecto a la religión. Hay una alta heterogeneidad, se acepta lo distinto y se exalta lo nuevo. La economía está dominada por la lógica del mercado y se produce una especialización e interdependencia creciente entre individuos, empresas y países, donde predominan la ganancia, el «lucro racional», la libre competencia, empresas individuales y trabajo «libre» a precios regulados por el mercado sin intervención del Estado. Predominan así las grandes empresas, con directorios, sociedades anónimas, mixtas o nacionalizadas donde existen precios políticos e intervención, regulación, planificación y propiedad estatal.

### 3. EL PROGRESO Y EL RELATO DE LA HISTORIA

En la modernidad y en la sociedad industrial hay un relato dominante y persistente sobre el progreso colectivo y el éxito personal. El historiador argentino Gregorio Weinberg (1998) caracteriza al progreso como

[...] el adelanto hacia la perfección ideal que podemos concebir. Las conquistas del hombre sobre la naturaleza, el descubrimiento de una nueva ley, el desenvolvimiento de los principios de la razón, de la justicia y del derecho en su aplicación al gobierno de las sociedades humanas son otros tantos progresos [...]. Los progresos de la industria consisten, por una parte, en el empleo de máquinas para los trabajos más penosos y monótonos, de cuya servidumbre el hombre se va liberando; por otra parte, aumenta su bienestar [...]. El progreso se asienta en el sensacional impulso del desarrollo industrial, y en el auge, en rigor sin precedentes, del comercio internacional (1998, pp. 50-51).

A mediados del siglo XX, en plena Guerra Fría, Rostow (1959) pregonaba que el progreso era consustancial a la sociedad industrial y al capitalismo. Distinguía cinco etapas de desarrollo, lineales en el tiempo, para indicar el progreso en los países: 1) la sociedad tradicional; 2) las condiciones previas al despegue; 3) el despegue; 4) la etapa hacia la madurez; y, finalmente 5) el consumo de masas. Germani comparte en gran medida ese relato del progreso o «desarrollo». Señala que a mediados del siglo XX en algunos países esta transición está muy avanzada —los países que hoy se suelen denominar «desarrollados»—, pero en otros está en marcha o recién ha comenzado, aunque el ritmo de los cambios es cada vez mayor. Si Inglaterra tardó 140 años para pasar de la fase que Rostow llama del *take off* —el despegue— hasta la fase actual de consumo de masas, este lapso se reduce a 60 años para Estados Unidos, 40 o 50 para Japón, y mucho menos para Australia o Rusia.

Rostow y los estructural-funcionalistas Bauman y Bordoni, cincuenta años después de la interpretación de Germani, concluyen que la confianza en el progreso estaba en «la esencia de esa modernidad: la fe en la tecnología, la esperanza de una mejora continua de la existencia humana y la creencia en las ideologías» (2016, p. 146).

#### 4. TRABAJO Y ÉTICA

Desde la revolución industrial el trabajo adquiere un sentido especial. La ética del trabajo ofrece a los hombres una identidad que les hace sentir orgullosos:

La ética del trabajo ha sido la invención más eficaz de la modernidad, porque ha conseguido cumplir una doble finalidad [...] Para empezar, el asignar un valor moral (amén del económico) al trabajo manual y al consiguiente sacrificio personal aseguró la existencia de una fuerza laboral masiva, ilimitada y reemplazable para la creciente industrialización. En segundo lugar, al suprimir gran parte del vagabundeo y el desempleo previamente existente, redujo el riesgo de sedición, disturbios y delitos contra la propiedad, lo que ayudó a aligerar la carga social del mantenimiento de los marginados, los pobres, los enfermos y los delincuentes [...]. Con la industrialización, el trabajo se convirtió en una forma de identidad y una obligación moral [...] podía procurar dignidad hasta al más humilde de los trabajadores, capaz de identificar así con su oficio o su ocupación [...] por lo que las personas empezaron a trabajar más de lo necesario. Ese fenómeno dio pie a una particular distorsión comentada por André Gorz, por la que el trabajo duro se soporta a cambio de una «satisfacción sublimada»: concretamente el dinero, que puede comprar el placer que el trabajo asalariado no es capaz de proporcionar (Bauman & Bordoni, 2016, pp. 146-147).

## 5. LA FAMILIA CONYUGAL Y LA MASCULINIDAD PARADIGMÁTICA

El progreso y la dignidad del trabajo se vuelven consustanciales a la familia conyugal y la identidad del hombre proveedor, el jefe de hogar. El capitalismo y la sociedad industrial dan sustento ideológico y sentido histórico a esta configuración familiar y a la identidad de sus integrantes.

Los modelos aún vigentes de familia, paternidad y maternidad, ejes de las identidades y relaciones de género y de los mandatos de ser varón o mujer, surgen en el contexto del paso de una sociedad tradicional a una industrial, como ya se mencionó. Esto hizo posible la hegemonía de estos modelos desde fines del siglo XIX y especialmente en el siglo XX. Por entonces comenzó a consolidarse un tipo particular de familia —la conyugal— que respondió a los requerimientos de la economía —reproduciendo la fuerza de trabajo— y a las políticas de ‘policiamiento’ de las familias, que buscaron disciplinar a los sectores pobres urbanos a través de la constitución de familias conyugales, con el padre/patriarca como proveedor y jefe y la madre ocupada en lo doméstico y la crianza de los hijos (Donzelot, 1979). Esta configuración familiar se consolidó a través de políticas públicas promovidas por el Estado que contaron con el apoyo y la demanda de sectores influyentes en la determinación de la agenda y el uso de recursos públicos, como la Iglesia católica, empresarios de los emergentes sectores fabril y minero, partidos políticos de la clase media y el movimiento obrero.

A fines del siglo XIX, las condiciones de vida y de trabajo extremas amenazaron la sobrevivencia y reproducción de quienes constituían la masa de trabajadores en Chile y sus familias. Durante las primeras décadas del siglo XX, con el ascenso y expansión de los sectores medios, las políticas macro implementadas desde el Estado chileno se dirigieron, de distintas maneras, a fortalecer a los núcleos familiares que se debatían entre las exigencias sociales de su condición

(funcionarios públicos de la administración central, docentes, comerciantes, artesanos, asalariados industriales y mineros, entre otros) y la capacidad económica para la subsistencia y mantenimiento de una calidad de vida acorde. Estas políticas apuntaron directamente a establecer un ordenamiento de la vida familiar asociada al trabajo asalariado. Las políticas que se orientaban a la familia y el trabajo fueron conjuntas desde sus inicios —y al menos hasta la década de 1970— y respondían tanto a las exigencias de la reproducción de las propias familias, como de la reproducción de la fuerza de trabajo. Son las políticas de lo que se ha llamado el Estado de bienestar, que concilia trabajo y familia.

El orden familiar se sustentó en la familia conyugal, en un comienzo fundamentalmente urbana. Esta permitió la existencia y subsistencia de un hogar formado por padre, madre e hijos e hijas, que tomó distancia del resto de los familiares (abuelos, tíos, sobrinos, entre otros) y se distinguió de la familia extendida, propia del mundo rural. La familia conyugal favoreció una estructura de relaciones de poder a su interior, imponiendo responsabilidades crecientemente específicas al padre (varón) como proveedor, protector y autoridad de su pareja o esposa y de sus hijos e hijas, y a la madre (mujer) como responsable de la reproducción, la crianza y el acompañamiento de los hijos. En estas circunstancias, la estabilidad y permanencia del núcleo familiar estaba dada por el trabajo remunerado del padre y la dedicación exclusiva o principal de la madre al hogar (Parsons, 1998; Olavarría, 2013). Esta configuración familiar se constituyó, así, en uno de los basamentos principales del orden de género que se impuso durante el siglo XX —y que aún sigue en parte vigente— con la división sexual del trabajo, los roles sexuales, y la separación entre lo público y lo privado, lo femenino y lo masculino.

## 6. EL CAPITALISMO INDUSTRIAL Y MINERO DEL SIGLO XX Y EL ESTADO DE BIENESTAR

El capitalismo industrial —la sociedad de masas— requería, según Germani, de relaciones específicas, afectivamente neutras, universalistas y asignadas de acuerdo a los logros y capacidades, pues solamente acentuando este tipo de relaciones sería posible la especialización extrema de las funciones y de las instituciones, y la asignación óptima de las personas en base al principio de la eficiencia. La familia nuclear aislada hacía esto posible, con relaciones interpersonales más igualitarias y una mayor participación de todos los miembros en las diferentes actividades, con un grupo estable sobre la base de la voluntad más que sobre la prescripción normativa aplicada mecánicamente (Germani, 1965, pp. 87-89).

Esta configuración familiar respondió a los requerimientos del capitalismo industrial, y desde comienzos del siglo XX, a las nuevas fábricas, pues aseguraba la existencia de una población trabajadora estable y responsable, que perseverara en el trabajo y tuviese necesidad de conservarlo. Estas condiciones se cumplirían con varones que se identificaran con su empresa o industria, que permanecieran en ella —los cambios tecnológicos eran lentos y podrían transmitirse de padres a hijos— y que adquirieran compromisos que los obligaran a establecerse y no migrar. La formación de familias conyugales entre los trabajadores fue fundamental en ello, porque los obligaba a comprometerse con su núcleo familiar y ser responsables por él como proveedores principales o únicos (Hutchison, 1995; Klubock, 1995; Rosenblatt, 1995; Romero, 1997). Este modelo permitió asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo social y la consolidación de este tipo de familia nuclear. El Estado, crecientemente, asumió un rol activo en la reproducción social a través de políticas redistributivas de ingresos y políticas públicas, sobre todo en planos de salud, educación, vivienda, seguridad social, subsidios y sistemas previsionales para la vejez, así como en la legislación sobre el trabajo y regulaciones y fiscalización

del cumplimiento de las normas laborales. Se conjugó, así, la ecuación que garantizó la reproducción ampliada de estos núcleos familiares y de la fuerza de trabajo. La conciliación entre esos espacios descansó en el trabajo no remunerado e invisible de la mujer al interior del hogar y en el salario familiar del varón.

Desde la década de 1930, la creciente participación en los gobiernos de partidos de sectores medios y obreros redefinieron al Estado y orientaron sus recursos —según su capacidad— a salvaguardar y proteger a los sectores que representaban, dando forma a lo que se ha llamado el Estado de bienestar, especialmente a través de políticas redistributivas universales que apuntaban, entre otros aspectos, a perfeccionar una legislación del trabajo que regulase la relación entre trabajador y empleador, la negociación colectiva y las comisiones tripartitas con la participación activa del Estado; la sindicalización y capacitación de los trabajadores; el fortalecimiento de un sistema previsional basado en la solidaridad, para asegurar una vejez digna; educación y salud públicas y gratuitas; planes de vivienda; subsidios a productos alimenticios y servicios públicos. Asimismo, el Estado fue un agente activo directo en la generación de empleo y riqueza a través del desarrollo de fuentes de energía, industrias básicas, obras públicas, transporte, entre otros.

## **7. EL ORDEN DEL GÉNERO DE LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y LA MASCULINIDAD**

Las bases del orden del género —el contrato de género— de la sociedad industrial prevalecieron durante gran parte del siglo XX y siguen en gran medida estando presentes. Estas bases se fundaron especialmente en el siguiente orden: 1) en la vida familiar y el trabajo remunerado y reproductivo; 2) en la subjetividad e identidad de las personas; 3) en los cuerpos, la sexualidad y la reproducción; y 4) en la institucionalidad que sostuvo y que permite, en gran medida, su persistencia (Olavarría, 2013, 2017).

El sistema de sexo/género que prevaleció hasta la década de 1970 se estructuró a partir de la revolución industrial, con la separación de lugar del trabajo y de la vida familiar (Jelin, 2010), que se comenzó a consolidar en el sector urbano de la región desde fines del siglo XIX. El orden social que entonces se pregonó trató de instaurar un tipo de familia distinta a la que prevalecía en la sociedad agraria y tradicional: la familia conyugal o nuclear patriarcal, donde el varón, como autoridad paterna y guía, proveía y dominaba sin contrapeso la vida cotidiana y distinguía entre lo público y lo privado. El trabajo remunerado, la actividad sindical, la política, la calle y el deporte se reservaban especialmente para los hombres, y a las mujeres se les dejaba la crianza, el acompañamiento de los hijos y el cuidado del hogar. Se establecía así una división sexual del trabajo: los hombres en la producción y las mujeres en la reproducción. El amor romántico, la libertad para elegir al cónyuge y el matrimonio para toda la vida eran, asimismo, parte de este orden familiar. Ello fue acompañado de una legislación, tomada por Andrés Bello del derecho civil napoleónico, que le daba la autoridad al varón dentro de la familia y exigía obediencia a la mujer, y de una organización del trabajo que permitiría a los hombres ser proveedores principales o únicos mientras las mujeres criaban y cuidaban de sus hijos y hogar. Esto último fue, en muchos casos, más un discurso ideológico que un logro efectivo.

La organización que permitió este tipo de relaciones entre hombres y mujeres se basó en el trabajo asalariado y el contrato de trabajo —en principio indefinido— para trabajadores mayoritariamente hombres, se sustentó en políticas de redistribución del ingreso para mejorar la calidad de vida de las familias obreras y de clase media y, en la medida en que los recursos del Estado lo permitían, en políticas habitacionales (vivienda social), servicios educacionales y de salud públicos y gratuitos (y en el caso de la educación obligatorios hasta cierto grado), y diversos subsidios, asociados en muchos casos al precio de los alimentos considerados esenciales, a los combustibles y a los servicios básicos.

Se estableció, así, un pacto sobre el cual descansaba el orden social, que conciliaba trabajo y familia y que buscó hacer compatibles la producción de riqueza y la reproducción de las familias que permitían esa riqueza. El Estado de bienestar lo hizo posible dentro de sus recursos y capacidades (Olavarría, 2013).

Este orden de género estaba (y en gran medida sigue estando) profundamente asociado a la subjetividad e identidad de las personas, a cómo sienten y actúan en tanto hombres o mujeres heterosexuales, homosexuales o trans y a lo que se considera masculino o femenino. Este orden se sostiene en la vida íntima y en los espacios y relaciones interpersonales, y se legitima al nivel más profundo de la conciencia. Interpreta sus identidades de género como parte de la naturaleza y la biología: la vida es así, hay que aceptarla como viene. A la vez, señala a los hombres que para llegar a ser adultos en plenitud deben someterse a una ortopedia, ser hombre requiere de un aprendizaje. Es un camino difícil, pero tiene sus recompensas (Fuller, 2001; Olavarría, 2001; Viveros, 2002). Para las mujeres se supone que lo «natural» es ser madre y su ocupación principal la crianza y el trabajo doméstico, la reproducción. Los atributos que distinguen a los varones están sostenidos y reforzados por mandatos sociales sexistas y heteronormativos que son internalizados, forman parte de sus identidades y señalan tanto a hombres como a mujeres lo que se espera de ellos.

Atributos y mandatos expresan esa masculinidad dominante, hegemónica, que es su referente y el patrón con el que se comparan y son comparados, pero que no necesariamente pueden exhibir o ejercer en los diferentes ámbitos de su vida. Tanto atributos como mandatos se refuerzan mutuamente y forman un todo. Será la exhibición de esos atributos y el ejercicio de los mandatos lo que los hará varones. La mujer y lo femenino representan el límite, la frontera de la masculinidad, lo prohibido e inaceptable. El hombre que pasa el límite se expone a ser estereotipado como no perteneciente al mundo de los varones, por lo que es marginado y tratado como inferior, como mujer (Fuller, 1997).

Esta manera de ser hombre se ha transformado en lo «natural» («los hombres son así») y hegemoniza una forma de ser hombre, una masculinidad. La diferencia se construye en torno a los cuerpos (tener pene o no), y esta diferencia produce inequidades que provienen de «la naturaleza». El resultado es la invisibilidad del poder de los varones sobre las mujeres y de algunos hombres sobre los otros. Gracias a la dinámica de lo «no existente», esta invisibilidad permite las relaciones de poder, el uso de recursos de poder por los hombres y la reproducción del modelo.

### **8. LA CRISIS DEL CAPITALISMO, LA SOCIEDAD INDUSTRIAL Y EL ORDEN DE GÉNERO**

Tras la crisis económica de la década de 1970, se fue imponiendo, en los países del tercer mundo, el ajuste estructural que inició una profunda transformación del Estado, que pasó de protector o de bienestar a subsidiario. Esta modificación radical se expresó en el cambio de las prioridades en las políticas públicas y el uso de recursos. La implementación de las nuevas políticas —con la llamada modernización— modificó no solo del tamaño del Estado y la asignación de los recursos públicos, sino también de las reglas de convivencia que habían prevalecido en las décadas anteriores. Las políticas macro apuntaron a un nuevo orden y a redefinir el papel del Estado, y se consolidó el Estado «subsidiario», que sigue al mercado y la libre competencia e incentiva, fortalece y financia a empresas privadas como agentes intermediarios entre los requerimientos y necesidades de las personas y familias —sea como consumidores, usuarios, pacientes o alumnos—, y los servicios y bienes que responden a tales necesidades. De manera paralela al desmantelamiento del orden salarial, se impuso la nueva economía globalizada y neoliberal —siguiendo los postulados de la Universidad de Chicago y sus mentores—. Estas políticas apuntaron a un nuevo orden y a redefinir el papel del Estado, y afectaron significativamente la organización del trabajo y las bases del orden salarial. En consecuencia, los cimientos

que permitían la estabilidad, continuidad y subsistencia de la familia conyugal —que se había constituido en el «orden familiar»— se vieron mellados.

## **9. CRISIS DE LA DE LA FAMILIA CONYUGAL, LA MASCULINIDAD Y LA PATERNIDAD**

En América Latina, en la década de 1970 comienza a entrar en crisis el pacto de género de la sociedad industrial del siglo XX, que «ordenó» las relaciones entre hombres y mujeres, lo masculino y femenino, lo privado y lo público. Este pacto —hegemónico en las identidades y relaciones de género— estaba sustentado en el sexismo, el heterosexismo, la homofobia y la transfobia. La heteronormatividad estuvo —y sigue estando— en el centro de sus mandatos.

Al menos tres procesos, imbricados y potenciados entre sí, ponen en cuestión este orden de la sociedad industrial, heredado desde la sociedad patriarcal romana del *pater familia*. En estos años se observa el comienzo de la desintegración del Estado de bienestar y del papel del Estado en la conciliación entre trabajo y familia, y con ello el colapso de uno de los pilares del orden de género vigente, del sexismo y del heterosexismo: el hombre como proveedor único o principal, autoridad indiscutida del espacio privado, «dueño» de «su» mujer e hijos y dominador del espacio público.

El segundo proceso tiene relación con la construcción, desde los años setenta, de una poderosa agenda de los movimientos de mujeres y feministas que, en el contexto de la incorporación masiva de las mujeres al mercado de trabajo, logra articular la defensa de los derechos humanos y la democracia con sus demandas históricas bajo el eslogan «Democracia en el país y en el hogar». Este segundo proceso tiene fuerte impacto, asimismo, en el sexismo y el heterosexismo, y afecta su hegemonía, especialmente en la caracterización de los espacios privado y público.

El tercer proceso se genera en los cuerpos, la corporeidad y su visibilidad, tanto de mujeres desde la década de 1960 —a partir del uso masivo de anticonceptivos—, como de hombres que no siguen la norma heterosexista y se visibilizan a mediados de la década de 1980 con la aparición del SIDA. Este tercer proceso empodera a las mujeres con respecto a sus cuerpos, pone en jaque la fobia contra los cuerpos diferentes y comienza a desarticular la hegemonía de la heteronormatividad y del heterosexismo y sus recursos de represión hacia las personas diferentes. Estos procesos, en curso, abren el debate en torno a un nuevo contrato social entre hombres y mujeres, que reformula el pacto originario.

Es evidente que cada uno de los ámbitos mencionados está siendo objeto de grandes transformaciones y que se ha comenzado a desestructurar el contrato y los órdenes que se habían establecido en ellos. Asimismo, cada vez es más visible que estos procesos están íntimamente relacionados a actorías sociales que los tratan de impregnar con su impronta y sus intereses. Tanto los procesos sociales, culturales y económicos en curso, como las actorías que buscan impulsarlos o impedirlos tienen profundos efectos en las vidas cotidianas de las personas. No son ajenos a hombres y mujeres —aunque algunos no sean conscientes de ello— los temas de la agenda pública, el uso de los recursos del Estado, la implementación de políticas macroeconómicas, la legislación o, si se mira desde otro espacio, la programación de la televisión, las líneas editoriales de los medios y lo que estos publican. Las redes sociales se incorporan a este debate y ponen en cuestión o ratifican el orden social.

Los hallazgos y evidencias señalan que la construcción paradigmática de la familia conyugal y de lo femenino y masculino en mujeres y varones está en crisis; las respuestas y fundamentos que les dieron sustento históricamente son cada vez más insostenibles. Estos cambios, producidos a lo largo de los últimos veinticinco años, fueron corroborados por las investigaciones sobre género, varones, masculinidad, trabajo y familia.

La organización social del trabajo del capitalismo globalizado ha desarticulado las bases de los órdenes del trabajo y de la familia, así como de la conciliación entre ambos, sustento del capitalismo industrial. Se cuestiona de este modo la división sexual del trabajo, el contrato de trabajo y las condiciones en que los trabajadores acceden a él. Asimismo, se ha intentado eliminar las organizaciones y sindicatos de trabajadores, indispensables para que estos, como individuos, se relacionen y negocien con las empresas, lo cual ha tenido como consecuencia que las empresas tengan un mayor control y poder.

En el caso de Chile, este impacto se observa en los cambios en la constitución de núcleos familiares —como vimos en el análisis que se presenta al inicio de este artículo— y, especialmente, en la familia conyugal biparental, desde, por lo menos, la década de 1990 (Olavarría, 2014).

## **10. PARA FINALIZAR**

Esta profunda crisis del contrato de género, de las masculinidades y paternidades está fuertemente relacionada con la transformación del rol del Estado hacia un Estado subsidiario; a las profundas modificaciones de la organización del trabajo que surge con el neoliberalismo y a sus efectos en las industrias y empresas; al sentido del progreso y la ética del trabajo; al incremento de la esperanza de vida y las nuevas «realidades» de los cuerpos; así como al reconocimiento de los derechos humanos, los derechos de las mujeres y la diversidad sexual, por señalar algunos de los procesos más significativos.

Los cambios han llevado a que las respuestas hegemónicas, aceptadas históricamente —tanto de las identidades como de las relaciones de género, o los «términos de referencia» del contrato—, no resuelvan las demandas personales e institucionales que se han planteado en las décadas recientes y cada vez con mayor fuerza. Esta crisis del contrato se puede constatar, especialmente, en cuatro ámbitos: 1) la vida familiar

y del trabajo remunerado y reproductivo; 2) la subjetividad e identidad de las personas; 3) los cuerpos, la sexualidad y la reproducción; y 4) la institucionalidad que lo sostuvo en el siglo pasado y, en parte, en el presente. Las condiciones sobre las que se estableció el contrato original han cambiado de tal manera que cada vez se vuelve más insostenible su continuidad, lo que requiere cambiar sus «términos de referencia» y avanzar en sus nuevos fundamentos. Los procesos que en las últimas décadas han cuestionado las bases de tal contrato lo ponen en jaque y señalan un periodo de inflexión que establece un «nuevo orden».

Es indispensable profundizar sobre estos nuevos términos y constatar si se sustentan en el reconocimiento de derechos humanos, la igualdad, la democratización de las relaciones, la equidad y el reconocimiento de la diversidad.

La reflexión que hizo Germani hace cincuenta años hoy no nos resulta extraña. No obstante, a pesar de las notables diferencias en estos dos momentos, podemos decir que estamos en una época de transición. Si bien el cambio es siempre un aspecto de las sociedades —de manera que en cierto sentido siempre hubo transición—, el mundo está asistiendo a la emergencia de un tipo de sociedad radicalmente distinto de aquella que la precedió y de todas las formas históricas anteriores, y a un ritmo de transformación cuya rapidez ya no se mide, como en el pasado, en siglos sino en años, lo que ha hecho que a veces estos cambios sean vividos por los seres humanos de manera dramática y que sea muy difícil ajustarnos a ellos. Estos cambios conllevan otra consecuencia inédita en la historia de la especie: abarcan todas las regiones del planeta y a todos los grupos sociales y, por tanto, a todos los individuos (1965, p. 70).

¿Cuál es la diferencia entre «la emergencia de un tipo de sociedad radicalmente distinto (‘moderna’) de todos aquellos que la precedieron (‘tradicionales’)» y el tipo de sociedad que está emergiendo en las décadas recientes? ¿Cuánto de lo «nuevo», en el ámbito de las familias, se asemeja más a la sociedad tradicional?

Quizá la gran diferencia —que se puede constatar en los años recientes— es que Germani y los teóricos de la modernidad, el capitalismo y la sociedad industrial tenían como punto de partida a la sociedad tradicional y de llegada a la sociedad de masas. Hoy tenemos un punto de partida, pero no sabemos a dónde nos llevará la crisis de la sociedad industrial y del capitalismo neoliberal, ni en qué punto estamos.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Bauman, Zygmunt & Carlos Bodoni (2016). *Estado de crisis*. Ciudad de México: Paidós.
- Donzelot, Jacques (1979). *La policía de las familias*. Valencia: Pre-textos.
- Fuller, Norma (1997). *Identidades masculinas. Varones de clase media en el Perú*. Lima: PUCP.
- Fuller, Norma (2001). *Masculinidades. Cambios y permanencias*. Lima: PUCP.
- Germani, Gino (1965). *Política y sociedad en una época de transición. De la sociedad tradicional a la sociedad de masas*. Buenos Aires: Paidós.
- Hutchison, Elizabeth (1995). La defensa de las «Hijas del Pueblo». Género y política obrera en Santiago a principios de siglo. En Lorena Godoy y Corinne Antezana-Pernet (eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de la identidad en Chile. Siglos XIX y XX* (pp. 257-285). Santiago de Chile: SUR/CEDEM.
- Jelin, Elizabeth (2010). *Pan y afectos: la transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Klubock, Thomas (1995). Hombres y mujeres en El Teniente. La construcción de género y clase en la minería chilena del cobre, 1904-1951. En Lorena Godoy y Corinne Antezana-Pernet (eds.), *Disciplina y desacato. Construcción de la identidad en Chile. Siglos XIX y XX* (pp. 110-123). Santiago de Chile: SUR y CEDEM.
- León, Magdalena (1995). La familia nuclear: origen de las identidades hegemónicas femenina y masculina. En G. Arango, M. León y M. Viveros (comps.), *Género e identidad* (pp. 169-191). Bogotá: TP.

- Linton, Ralph (1998 [1959]). Introducción. La historia natural de la familia. En Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros, *La familia*. Octava edición. Barcelona: Península.
- Olavarría, José (2001). *Y todos querían ser (buenos) padres*. Santiago de Chile: FLACSO.
- Olavarría José (2013). La crisis del contrato de género y las masculinidades. En Claudia Mora (ed.), *Desigualdad en Chile: la continua relevancia del género* (pp. 301-323). Santiago de Chile: UAH.
- Olavarría, José (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el periodo de la transición democrática (1990-2011). *Polis, Revista Latinoamericana*, 37, 473-497.
- Olavarría, José (2017a). Trabajo, familia y género: precarización, y sindicalización en jefes/as de hogar de familias conyugales en Chile actual. *Descentrada*, 1(2), 1-17.
- Olavarría, José (2017b). *Sobre hombres y masculinidades: ponerse los pantalones*. Santiago de Chile: Fundación Crea Equidad, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Parsons, Talcott (1998 [1959]). La estructura social de la familia. En Erich Fromm, Max Horkheimer, Talcott Parsons y otros, *La familia*. Octava edición. Barcelona: Península.
- Romero, Luis Alberto (1997). *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Rosenblatt, Karin (1995). Masculinidad y trabajo: el salario familiar y el estado de compromiso, 1930-1950. *Proposiciones*, 26, *Aproximaciones a la familia*. Santiago de Chile: SUR.
- Rostow, Walt Whitman (1959). *Las etapas del crecimiento económico*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Viveros, Mara (2002). *De quebradores y cumplidores. Sobre hombres, masculinidades y relaciones de género en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Weinberg, Gregorio (1998). *La ciencia y la ideal del progreso en América Latina, 1860-1930*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

# EL «OBRERO SOÑADO»: MASCULINIDADES MINERAS EN LA INDUSTRIA DEL CARBÓN EN PUCHOCO-SCHWAGER, 1929-1994<sup>1</sup>

Alejandra Brito Peña  
Tomás Contreras Cid  
Universidad de Concepción

## 1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo se propone reproducir los relatos recientes de diversos actores involucrados en la minería del carbón y recoger sus experiencias y recuerdos para reconstruir la historia de un emplazamiento industrial en el Golfo de Arauco, en el sector Schwager, en la región del Biobío. Buscamos generar un relato que pueda dilucidar las características ideológicas y culturales del obrero del carbón en Schwager, para analizarlas desde la teoría de género (Beauvoir, 1998; Rubin, 1986; Wittig, 2005; Lamas, 1999, 2000; Lobato, 2008) y revelar una masculinidad particular a este periodo (Connell, 1997). Este análisis deberá ayudarnos a comprender cómo se crea una identidad obrera ligada a un concepto de ser hombre y cómo ciertas formas de ser hombre dejan de ser subalternas y se vuelven hegemónicas. En otras palabras, cómo se conjugan diversos valores, actitudes, acciones y normas y se cristalizan

---

<sup>1</sup> Este trabajo se inserta dentro de los proyectos FONDECYT 1140461 y CONICYT-PIA Soc 1403. Tomamos el término «obrero soñado» de Sierra Álvarez (1990).

en masculinidades social, política y económicamente aceptadas como el ideal de cómo se debe «ser hombre» (Valdés & Olavarría, 1997; Urresti, 2003; Ramírez & Contreras, 2012).

Comenzaremos con una contextualización de la situación productiva del país durante los siglos XIX y XX, con un particular énfasis en el periodo 1929-1994. Lo anterior nos permitirá profundizar en las principales estrategias productivas de la industria del carbón y analizar el papel de las políticas empresariales en la configuración de un actor histórico sumamente relevante, como el obrero del carbón. El minero de Schwager estuvo constantemente presionado por diversas formas de control disciplinario y social, proceso que no solo buscaba generar un determinado tipo de obrero sino un tipo específico de hombre que, aún hoy, en un contexto de cierre de la explotación minera, sigue asociado a imaginarios sociales de una masculinidad hegemónica, muchas veces idealizada, pero, como argumenta Núñez (2004), cuyo desconocimiento oculta que puede ser sumamente vulnerable.

## 2. SCHWAGER DURANTE LOS SIGLOS XIX Y XX

Durante la segunda mitad del siglo XIX, la economía en América Latina comienza a dar un giro importante hacia nuevas formas de producción y explotación de recursos. En Chile, las faenas mineras a escalas pequeñas dieron paso a una explotación minera a gran escala, de la mano de actores nacionales y extranjeros que explotaron los minerales de cobre, plata, carbón y salitre. En una época en la cual la economía mundial —y sobre todo la chilena— era cíclica (Meller, 1998), el ciclo económico minero entró en apogeo debido al surgimiento de una necesidad energética significativamente mayor a la que hasta entonces había requerido la matriz productiva del país. El surgimiento de las primeras mineras en la zona del carbón generará un importante movimiento migratorio desde sectores aledaños, principalmente de hombres y mujeres que dejaban los campos

y la explotación de las haciendas para buscar una mejor vida en la industria incipiente (Aguayo, 2007).

En este contexto se funda se funda la Compañía Minera de Puchoco en el año 1859, cuya administración estuvo en manos de Guillermo Gibson Délano y Federico Guillermo Segundo Schwager (Mazzei, 1997), que luego de una serie de conflictos y problemas legales terminará siendo propiedad de Federico Schwager y de su hijo Federico Segundo. A comienzos del siglo XX las explotaciones carboníferas de Lota y Coronel eran las más importantes productoras de carbón en el país. La Compañía Carbonífera e Industrial de Lota y la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager lideraron y afianzaron tendencias impulsadas desde fines del siglo XIX, relacionadas con el mantenimiento de un elevado ritmo de producción y el incremento del número de obreros y operarios que se ocupaban en las faenas y alto nivel de inversiones, especialmente en tecnologías.

La atracción de mano de obra a la zona, que no contaba con condiciones sociales adecuadas y suficientes para su establecimiento (Vivallos & Brito, 2010), hizo que a los pocos años los problemas sociales se pusieran en evidencia, lo que dio inicio a la llamada «cuestión social» que hará evidentes los desajustes del modelo económico. Pinto (2008, citando a Romero, 1997) opina que la élite solo estaba preocupada de lo que ocurría en las grandes ciudades, donde el problema era visible. En su argumento señala que «los problemas sanitarios y morales mostraron a nuestra clase dirigente un panorama que la horrorizó. Las epidemias, la prostitución y los vicios convirtieron los barrios populares en “un horrendo revoltijo de miseria y corrupción” que se erguía como amenaza para la sociedad» (p. 131). La creciente crisis social en los enclaves mineros —donde la población no hacía más que aumentar—, así como la necesidad del empresario industrial de generar orden provocaron, por un lado, un cambio en las estrategias de control social que utilizará el industrial y, por otro, un aumento del descontento social y la creación de las primeras organizaciones de mineros.

Para Aburto y Gutiérrez (1999), el fin de la Segunda Guerra Mundial trajo consigo una estabilización económica y una enorme oferta energética extranjera, que aumentó en gran cantidad la oferta de crudo y, por lo mismo, el volumen de exportación. La industria chilena comienza a decaer al mismo tiempo que la industria del carbón. La minera de Schwager no pudo contrarrestar los costos de extracción cada vez más elevados contra una amplia oferta energética extranjera, que ofrecía el carbón a menor precio y tenía mejor calidad. Esta decadencia se manifestó directamente en las condiciones de vida de los mineros, debido a la disminución de los beneficios que otorgaban las empresas, y como respuesta surge una ola de manifestaciones que concluye con una de las tres grandes huelgas de carbón del siglo XX (Aguayo, 2007, p. 31).

Ya a mediados del siglo XX comenzaría el gran declive de la industria del carbón. Esta dejó de ser rentable y la actividad se sostenía sobre la base de subsidios. Aun así, en las principales minas de carbón de la región los despidos eran masivos y la zona minera comenzó a sumirse en una profunda pobreza. En 1964 hubo un intento de salida a través de la fusión de la Compañía Carbonífera y de Fundición Schwager con la Compañía Carbonífera de Lota, que resultó en la «Compañía Lota-Schwager S.A», y durante el gobierno de la Unidad Popular (1970-1973) la industria fue estatizada; sin embargo, ninguna de estas medidas logró sacar de la crisis a la industria del carbón. En 1973, la dictadura militar continuó con el cierre progresivo de las minas y, en el caso de Schwager, la privatización aceleró su cierre definitivo. En 1994 se pondrá fin a toda la actividad carbonífera de la zona de Puchoco-Schwager y más tarde, en 1997, le tocará su turno a Lota, con lo cual se cerró el ciclo de más de cien años de producción carbonífera en la zona.

### **3. DISCIPLINA EN SCHWAGER: HACIA UNA MASCULINIDAD HEGEMÓNICA**

Las compañías mineras que llegaron a instalarse en la zona del carbón propusieron no solo una forma de producir e industrializar, sino una forma de vivir y de existir en el territorio. La industria moderna adoptó diferentes modos de organización para generar un entorno en el cual sus trabajadores se desarrollaran tanto técnica como moralmente. Este modelo de organización industrial es conceptualizado como «paternalismo industrial» o modelo paternalista de producción, definido como

Una política social [...] cuyos fines se han resumido muy acertadamente en «atraer, fijar y disciplinar [...] Siempre se trata de un intercambio por el cual un vasallo consiente en situar su destino bajo los auspicios de un patrón que, a cambio de unos bienes o servicios, le otorga una protección benevolente. [Su objetivo era] constituir y mantener una mano de obra en número adecuado, controlar la reproducción física de la fuerza de trabajo y su correcta habituación a la vida industrial fuera de la jornada laboral; aumentar la productividad mejorando las condiciones de vida (Muñiz, 2010, p. 725).

El proyecto paternalista surgió desde las concepciones modernas de lo que es trabajo. Esto implicaba que para el mundo moderno la disciplina y obediencia eran sumamente necesarias para realizar el proyecto paternalista industrial; por lo tanto, para alcanzar esa disciplina y ese orden hacia una institución superior era necesario conjugar una serie de elementos. Mantecón argumenta que «estos cuatro elementos mencionados podían leerse respectivamente como un gobernante u órgano correspondiente, un consejo de hombres capaces y cualificados, una justicia óptima y un pueblo obediente, esto es, capaz de conferir autoridad a sus instituciones y respetarlas» (2010, p. 268). Este proceso inició en Schwager una lucha ideológica para disciplinar a sus pobladores, ya que la lógica del enclave minero confería a la empresa autoridad total

sobre el territorio, al punto de tener su propio reglamento interno y contar con apoyo policial dentro del sector.

Para que el modelo productivo pudiese sostenerse, era necesario que se cumplieran muchas condiciones. Debía encontrarse la manera de formar una ciudad disciplinada y a un obrero ejemplar. Ante esto, el proyecto paternalista en Schwager desplegó todos los mecanismos que estaban bajo su control para conseguir su fin último: rentabilizar la ciudad minera. Este será el espacio que enfrente los saberes tradicionales, valores y formas de vivir de obreros y sus familias con el *ethos* paternalista y los mandatos de esta ideología. Más que disciplinar a los obreros, el objetivo de la empresa paternalista fue disciplinar la masculinidad, para integrar sus valores más importantes con la concepción de masculinidad hegemónica. Muchos de los elementos que consideramos parte de lo que hoy es la masculinidad hegemónica son valores que esta negoció en algún momento y que guiarán los pasos de muchos hombres para no ser excluidos por la sociedad.

Es así como la masculinidad hegemónica estará vinculada directamente a crear un hombre trabajador acorde con la lógica del capital. El trabajo tradicional masculino es construido sobre la base de que ser hombre implica trabajar, mantener una familia, obedecer las normas, etcétera (Salinas & Barrientos, 2011, p. 439). Mauro y otros (2001) agregan que

El trabajo los legitima entonces como hombres, los autoafirma en su identidad, les otorga identidad social, es la principal fuente de reconocimiento social para el hombre, en particular el de sus pares (los varones). Se lo considera como vía de dignificación personal y se asocia también con el ejercicio de la autoridad y el poder (p. 57).

La masculinidad trabajada junto con las estrategias del paternalismo (disciplinamiento, cuerpos de control y gestión del espacio) va creando un imaginario del obrero soñado. ¿Logra el proyecto paternalista penetrar en las vidas de los trabajadores, transformando no solo sus formas

de vida, sino sus valores e imaginarios en torno a lo que es ser varón? Los relatos de los trabajadores sobre sus experiencias en torno a estos procesos permitirán comprender cómo se llega a la forma actual de concebir a esta masculinidad y los mandatos e imaginarios que la sostienen hasta el día de hoy.

#### **4. EL PROYECTO DE OBRERO SOÑADO EN PUCHOCO-SCHWAGER**

Para hacer un análisis de la construcción de masculinidades hegemónicas en la mina de carbón de Puchoco-Schwager se realizaron diferentes estrategias de toma de datos en el edificio de departamentos colectivos Chollín<sup>2</sup>. Se pudo observar una dicotomía en relación con la construcción de masculinidades de los obreros del carbón. Por un lado, se reconocen importantes factores y estrategias para la formación de un obrero soñado en la minera de Schwager; por otro, se da cuenta de procesos e instancias que son contrarias a estos procesos de domesticación del obrero. Se analizaron ambas dimensiones desde su relación con la construcción y representación de una masculinidad hegemónica y se pudo obtener dos elementos que son claves para ilustrar el desarrollo de procesos de conformación de identidades mineras respecto a sus masculinidades. Por una parte, la disciplina, como mecanismo de cristalización del proyecto paternalista y, por otro, los descatos, como estrategia de resistencia y diferenciación hacia una identidad propia.

El paternalismo industrial organizaba el territorio y lo modificaba para transformar la vida de los trabajadores. Esta ideología fue parte de la mentalidad del empresariado chileno durante fines del siglo XIX

---

<sup>2</sup> El colectivo Chollín fue una construcción de viviendas de gran magnitud compuesto de bloques de departamentos, en el cual se instalaron familias completas y también hombres solteros, ya que existía un pabellón completo de habitaciones compartidas para ello. Su construcción data de la década de 1940 (véase Fuentes, 2010). Allí se realizaron talleres de recuperación de memoria (Vieytes, 2004), relatos de vida (Rodríguez, Gil & García, 1996; Ruiz Olabuénaga, 2007; Cornejo y otros, 2008), y esto se complementó con análisis de fuentes de prensa entre 1949 y 1970 (Peña & Pirela, 2007).

y la primera mitad del siglo XX, y el modelo se puede observar en la lógica del enclave minero que se propuso en Schwager, donde la empresa utilizó una serie de estrategias para colonizar la vida cotidiana del obrero y ejercer un control directo y difuso a la vez, mediante prácticas, equipamiento e instituciones que se desplegaron en la ciudad minera<sup>3</sup>.

La gestión del espacio y su implementación tenían un fin disciplinario y al mismo tiempo benefactor. El patrón conseguía anclar la mano de obra a su ciudad, la cual podía dar solución a todas las necesidades de los obreros y sus familias, sin dejar el territorio. Para esto se habilitó un mercado, un economato, escuelas, hospitales, teatros, gimnasios, entre otros equipamientos, además de servicios de agua potable, luz y calefacción. Así, se construye un espacio donde el trabajo y la vida son un continuo, donde la vida privada y la vida pública no tienen una división tan clara. La diferenciación, más que tener un fin productivo, tenía un objetivo político y moral:

Las prácticas paternalistas se sitúan a medio camino del trabajo y del no-trabajo, en el centro de un haz de flujo que relaciona la reproducción con la producción, el trabajo del obrero con su vida. Una problemática de esas características debe ser construida, entonces, sobre un doble registro, sobre el examen —somero— de una doble panoplia de estrategias. De un lado, aquel conjunto de estrategias —patronales— tendentes a producir al productor y a asegurar su eficiencia productiva. De otro, aquellas otras estrategias —burguesas— tendentes a garantizar la reposición y reproducción del proletariado en tanto que clase subalterna (Sierra Álvarez, 1990, p. 6).

---

<sup>3</sup> Ejemplos de cómo se concibe el enclave minero ha sido detalladamente descrito por Endlicher (1986), Garcés y otros (2010) y Godoy (2015,) donde se analiza el caso de Lota, ciudad que patrimonialmente ha tenido mayor relevancia; y en Pérez (2008), donde se aborda el barrio Puchoco en Schwager.

Uno de los medios que utilizó el paternalismo industrial para generar fuertes vínculos de dependencia con la empresa fue educar a los trabajadores para construir nuevas necesidades. El modelo de bienestar de la empresa se inició con los beneficios mínimos: construcción de viviendas y entrega de servicios básicos; pero, conforme se consolidó el proyecto paternalista, no solo fueron los trabajadores quienes exigieron mejores condiciones de vida, sino que fue la empresa la que entregó diferentes equipamientos en el territorio, con lo cual su mundo se abrió a nuevas experiencias, nuevos servicios y nuevas necesidades. Los primeros obreros de Schwager no exigieron cine o teatro, ellos tenían sus propias formas de diversión y ocio, pero cuando la empresa propuso esta forma de diversión, asistir al cine se transformó en una necesidad de los obreros, en una forma de vivir la ciudad, un espacio común que congregaba. No solo son las formas de ocio las que cambiaron. Equipamientos como el hospital y el policlínico o el economato modificaron la forma en la que los habitantes vivían en Schwager, sus formas de habitar y consumir. Esta interpretación desde el paternalismo industrial concibió al obrero como un sujeto que debía ser educado en el consumo de acuerdo a los criterios del patrón:

Las «necesidades sociales» son inventadas, producidas por las políticas sociales, definidas con arreglo a las prenociones que subyacen al discurso reformador burgués —clasificar, civilizar, sanear—, y elevadas al rango de necesidades «generales» en las que es preciso educar a las poblaciones obreras, ignorantes de lo que necesitan: las «necesidades sociales» son «verdaderas» (Sierra Álvarez, 1990, p. 49).

El paternalismo vio los hábitos del obrero como retrasados y sus pautas culturales como salvajes. Por esto, la respuesta de disciplinamiento fue ofrecerles aquello que ellos consideraban una cultura más elevada, una cultura del consumo.

El proyecto del paternalismo industrial logró tener éxito en cuanto consiguió integrar en el *ethos* del trabajador el valor del trabajo, la disciplina y el consumo, lo que se refleja desde la forma de vestir hasta los deportes que practica. Los beneficios de la empresa no fueron rechazados por los habitantes; de hecho, hasta el día de hoy se agradece la forma de operar de la empresa. Sin embargo, las contradicciones entre obreros y empresariado eran cotidianas debido, principalmente, a que las políticas de bienestar no estaban dirigidas al obrero como lo que era, sino a como se deseaba que fuera, con lo cual se ignoraba que estos poseían la capacidad de rechazar el *ethos* paternalista u organizarse para alcanzar aquello que realmente necesitaban. Por lo tanto, la propuesta paternalista fue en parte exitosa, pero no consiguió la completa obediencia de los habitantes de Schwager. La construcción de equipamientos y disposición de beneficios gratuitos no consiguieron transformar totalmente la vida de los obreros.

El propósito del paternalismo era reconfigurar la subjetividad de cada individuo de modo que no cuestionasen el orden jerárquico ni la naturaleza de los poderes que afectaban su vida cotidiana. Esta estrategia, propia del fordismo y de los modelos de bienestar como nueva cultura social, tenía en su centro al obrero de la fábrica estrategia (Bergalli, 2005). Este obrero productivo y al mismo tiempo disciplinado y sumiso, capaz de autocontrolarse según los mandatos del patrón, es lo que Sierra Álvarez (1990) denominará el «obrero soñado», y es quien encarna el *ethos* del paternalismo.

Además del refuerzo del valor del trabajo a través de un cambio en las formas de consumo del trabajador, otro factor relevante para la construcción de una masculinidad hegemónica ligada al trabajo fue el legado de padres y abuelos, evidenciado en el hecho de que la empresa consiguió fijar familias en el territorio por generaciones. Así, el oficio de los padres pasaba a ser el de los hijos; los obreros eran fijados al territorio debido a un compromiso casi afectivo con la empresa que provenía

de la tradición familiar, era una forma de sentirse parte de ella, de ser familia con Schwager.

Entré a trabajar en la compañía del carbón, antes ya había hecho la práctica ahí en el chiflón, ahí donde trabajaba con un cabo, ahí con un bastón para abajo, nunca se me complicó porque cuando yo era cabo yo le iba a hacer la ventana abierta a mi papá, porque a mi papá le tocaba trabajar aquí en el chiflón igual y nosotros nos íbamos a jugar ahí al cabo, pero llegábamos a cierta parte nomas, porque para allá abajo era oscuro y había que ir con lámpara (relato de vida Marcelo, primera sesión).

Los niños se familiarizaron desde pequeños con la mina, la conocían, entraban en ella, veían a sus padres ir a trabajar allí, internándose con sus lámparas y sus herramientas. El niño aprendía del padre lo que la empresa deseaba reproducir, el rol del hombre era trabajar, allí estaba su lugar. Parte de la socialización del niño era conocer el espacio minero y entender el papel del obrero en este.

Obtenemos el primer elemento significativo dentro del *ethos* del trabajador del carbón, el vínculo entre la familia y la empresa, y la afectividad que proviene de esta relación histórica. Al respecto se menciona: «El carbón dio todo, bueno, vivimos por eso. La vida de todos lo que vivieron en esta región vivimos por el carbón, el carbón era el pan de cada día de todos los trabajadores» (segundo taller de hombres Schwager).

La relación con la empresa, aunque conflictiva a veces, no distaba de lo que esta esperaba en la construcción del obrero soñado. El obrero de las minas de Schwager aprendía a querer su trabajo, a tener un profundo afecto por la actividad minera, sentimiento que lo ancló al territorio y facilitó uno de los principales fines de la empresa paternalista.

Por otro lado, la vinculación del vivir con el trabajo expone otro concepto clave dentro de los significados que rodean al obrero soñado del carbón: el vivir no es una experiencia individual, sino que refleja

la importancia de la empresa como la instancia que permite el sustento de una familia y, por lo tanto, condicionante para formar una, donde el obrero es el jefe (Figueroa, 1998). En relación con esto, en el taller de mujeres en Schwager se comenta: «Yo lo hice entrar a trabajar en la empresa. Yo le dije “si te quieres casar conmigo tienes que entrar a trabajar a la empresa [...] porque eso era lo más seguro que había antes, la empresa en esos años» (taller de mujeres Schwager).

La mujer y el matrimonio tenían una importancia vital en el *ethos* del minero y el obrero soñado que intenta crear la empresa. El minero trabajaba por su esposa, por sus hijos y lo hacía por su propia voluntad, impulsado por la necesidad de mantener a su familia. La necesidad y los deseos del minero por ser parte del trabajo en la mina se fundamentan en estos primeros dos puntos, una historia familiar ligada a la empresa y la satisfacción de necesidades para mantener una familia, como se reafirma en el taller de mujeres:

El trabajo seguro era la mina. Los hombres, los hijos de obrero, siempre el papá se esforzaba para que el hijo no fuera igual que ellos, darle otra educación, pero si no podía había que caer al hoyito como le decían a la mina. Era un trabajo seguro (taller de mujeres Schwager).

Este fragmento vincula ambos factores. Por un lado, la importancia del trabajo minero como el más seguro dentro del territorio en esos años, el más estable y el que constantemente buscaba nuevos trabajadores. Por otro, la influencia de la historia familiar de los obreros, quienes, al no tener posibilidades de tener una educación profesional, rápidamente trataban de hacer un porvenir en la minería del carbón tal como lo hicieron sus antepasados. La historia de fortaleza y perseverancia desemboca en «caer al hoyito», en emplearse en el mismo lugar en que trabajaron sus padres y abuelos trabajaron para mantener a una familia; y si bien muchos hijos de Schwager dejaron el territorio, la gran mayoría permaneció allí. De esta manera, la compañía esperaba

que su obrero soñado fuese un hombre que sentía compromiso con su territorio, con la empresa y el trabajo, y que, al mismo tiempo, tuviera la necesidad de emplearse y mantenerse en él.

Otro elemento del *ethos* paternalista que se buscó imponer en Schwager fue la importancia de los compañeros de faena. Para muchos, la camaradería y la experiencia del otro en el aprendizaje de los valores propios de la masculinidad hegemónica se hicieron evidentes en la práctica, lo que se puede observar en el relato de los mineros. Esta experiencia se materializaba en la faena productiva, ya que ser un buen trabajador implicaba estar dispuesto a aprender de los otros —y sobre todo de los superiores— y era posible esperar recompensas y ascensos a mejores puestos, como el de mayordomo:

Entonces a ellos los ascendían por mérito, por ser bueno para el trabajo. No como el tiempo después, que el que quería ser mayordomo lo mandaban a hacer el curso, curso de supervisor. Y en esos años dicen que había mayordomos que no sabían leer y escribir (segundo taller de hombres Schwager).

El esfuerzo en la faena y el rápido aprendizaje eran necesarios para el éxito y reconocimiento del minero en el trabajo. Ambas características también formaban parte de lo que Olavarría considera como elementos ideológicos propios de la masculinidad hegemónica (Olavarría, 2001; Olavarría & Parrini, 2000). El modelo empresarial de Schwager premiaba a aquellos que trabajaban mejor, aquellos que los jefes reconocían como buenos trabajadores. No era tan importante el conocimiento técnico que tuvieran, sino la disciplina propia de un buen trabajador, uno que era constante con el trabajo y demostraba avance. Este reconocimiento consolidó los imaginarios que se corresponden con la masculinidad hegemónica y al mismo tiempo fortaleció la idea de que esas características conformen el obrero soñado por Schwager. Se evidencia, además, otro de los elementos que irá construyendo el *ethos* del trabajador del carbón, el que hace referencia a la disciplina

en el obrero como una de las máximas metas de la socialización de este. Se aprendía que, por ser un buen obrero, se podía optar por una mejora en las condiciones de vida y una mejor remuneración; sin embargo, había que pagar un precio, que era someterse al régimen disciplinario de la empresa: «El respeto trae organización, disciplina y organización. Y donde no hay disciplina no hay respeto» (segundo taller de hombres Schwager).

Si, por un lado, el trabajador modelo era premiado por su esfuerzo, por otro el paternalismo también activaba diferentes estrategias en los casos en que las acciones y actitudes de los trabajadores no correspondieran a las esperadas dentro del territorio minero. Los relatos de estos mismos actores dejan en claro que los castigos en Schwager eran comunes, algunas veces puntuales y ejemplificadores, otras, generales y difusos: «Lo que, si en Schwager a uno le parecía que la cosa no era así, pero sabía usted cuántos despedían mensualmente, cien trabajadores» (entrevista a don Leo, Schwager).

Pero los castigos de Schwager no solo consistían en la amenaza de perder el empleo, sino también otro tipo de penitencias:

Por ejemplo, pasó él por donde trabajaba yo y me dijo: «Sabes que me castigaron y los jefes me dieron la tarea de que tengo que pasar por todas partes conversándole a mis colegas y explicándoles por qué se me murieron el barretero ese, no recuerdo el nombre, un mapuchito, y el cabro Vega» (entrevista don Leo, Schwager).

Existía una disciplina total dentro de la empresa, donde el trabajador debía obedecer a sus supervisores y jefes y sus faltas eran rápidamente reprimidas. Esto hace sentido debido a la autoridad que poseían quienes podían decidir a quién despedir de la empresa, arrebatándoles del estilo de vida que esta les había otorgado. El obrero soñado por la empresa de Schwager era un hombre disciplinado, cuya obediencia era siempre puesta a prueba por aquellos que ocupaban mejores posiciones: «Ahí nos enseñaban que al personal había que tratarlo a garabato

limpio —no, a estos weones hay que tratarlos mal, no hay por qué tratarlos bien» (entrevista a don Leo, Schwager).

El no tener control sobre las acciones de los trabajadores fuera de las horas de trabajo era la principal preocupación del paternalismo. Aún en una ciudad-fábrica, donde todo lo que existía era de propiedad del patrón, el obrero era capaz de ser individuo, disfrutar su tiempo libre, compartir, pensar, etcétera. Muchas veces esta libertad se oponía a los deseos de reproducción de los imaginarios morales que defendía el patrón y, por lo mismo, tanto el trabajo como el ocio debían estar constantemente vigilados y gestionados. La forma más efectiva que encontró el paternalismo para mantener a sus trabajadores controlados dentro del régimen fue la creación de necesidades en el mundo obrero, que solo podían ser resueltas por el patrón (Sierra Álvarez, 1990). Sin embargo, no porque los patrones jugaran tenis, los trabajadores deseaban lo mismo. Era necesario hacer sentir a los trabajadores que tenían necesidades más allá de los servicios básicos y que estas podían ser satisfechas por la empresa, si ellos entregaban a cambio disciplina y trabajo.

Los elementos expuestos anteriormente son los conceptos clave para comprender la construcción del *ethos* del obrero soñado por la empresa carbonífera de Schwager; es decir, los pilares en los que se fundamenta la ideología paternalista de la industria y que produjo una determinada forma ideal de ser y habitar, transmitida e impuesta a un conjunto de individuos, como lo son los mineros en Schwager, con el fin de que estos mismos asumieran esa identidad como suya.

Sin embargo, el proyecto paternalista en Schwager no tuvo el éxito esperado. Esto se debió principalmente a la concepción utópica que existió en la génesis del proyecto. Para un empresario que se sentía único protagonista de esta relación, la obediencia y fidelidad de los trabajadores surgía de manera natural cuando se les entregaba beneficios. Esto implicó significativos gastos.

No obstante, el proyecto en Schwager fue completo, pues implicó seguir a los habitantes desde la cuna hasta la jubilación. La empresa no solo entregó servicios básicos, ni gestionó la diversión y el ocio para alejar a los trabajadores de lugares que reproducían los vicios de aquel tiempo, sino que construyó escuelas para educar a los que serían sus trabajadores el día de mañana. La escuela de Schwager educaba a los hijos de mineros en los oficios necesarios para entrar a la empresa con más conocimientos que los que tenían sus padres, con lo cual se perfeccionaba la calidad del personal con cada generación. Todas las inversiones y todos los esfuerzos sirvieron para formar una clase asalariada dócil, aunque no exenta de conflicto, como lo demuestra la amplia gama de cuerpos disciplinarios que desplegó la empresa para controlar a la población de Schwager<sup>4</sup>.

La masculinidad dialoga con los mandatos del paternalismo, y como expresa De Gaudemar (1982), termina aceptando algunos de sus elementos y rechazando otros. El mandato más importante que la masculinidad absorbe y transforma en un elemento de la masculinidad hegemónica es la concepción del trabajo como una forma de validar su masculinidad. El proyecto paternalista no fracasa, pues consigue reafirmar mandatos propios de la masculinidad hegemónica vinculados a la idea del jefe de hogar y lo que significa ser hombre (Olavarría, 2003; Pallahuala, 2011). El paternalismo hace del hombre lo más importante, pues es él quien trabaja y quien mantiene a la familia. Se alimenta el ego de los varones y con ello se consigue la obediencia del trabajador. Esta, si bien no está exenta de problemas, como se analizará a continuación, genera contradicciones que no rompen con el modelo.

El fracaso del obrero soñado como modelo único no implicó el fracaso de la empresa como proyecto del capitalismo. La empresa consiguió rentabilizarse durante gran parte de su vida. Lo que deja en

---

<sup>4</sup> A pesar de esta docilidad en las formas de vida, esto no implicó que no hubiese conflictividad laboral. Esta se materializó en numerosas huelgas durante todo el siglo XX, lo que puso de manifiesto una alta politización en la zona.

evidencia es algo diferente: una cultura propia del minero que se negó a ser disciplinada bajo los términos de esta empresa. Uno de los principales focos de tensión que no se pudo resolver fue el de los conflictos entre obreros y empleadores. El intento de crear una fábrica-ciudad donde los obreros aceptaran voluntariamente los mandatos de paternalismo y se transformaran en un obrero modelo fracasó y dejó un vacío. ¿Cómo combatir la indisciplina? Para el paternalismo era impensable que su autoridad fuera cuestionada y, por lo tanto, si la obediencia y disciplina en el territorio no podía ser alcanzada sobre la base de los beneficios que la empresa ofrecía a sus trabajadores, se debía recurrir a un disciplinamiento directo de sus habitantes. La vigilancia en el territorio vino a complementar lo que el proyecto del obrero soñado no pudo cumplir. El paternalismo industrial se encontró con dificultades que exigieron volver a formas directas y más violentas de control, como la presencia de carabineros y celadores (quienes funcionaban como guardias particulares contratados por la empresa y solían ser habitantes de Schwager), pero además generó su propia respuesta para resolver las contradicciones con sus trabajadores.

La contratación de visitadoras sociales por parte de la empresa<sup>5</sup> permite comprender mejor cómo opera el paternalismo. Si bien la vigilancia de policías y celadores para velar por el orden del territorio y el rol de los supervisores en la faena fueron muy importantes, la visitadora social fue concebida como un agente de mediación. Hablamos aquí de una estrategia de doble modelado (Gaudemar, 1982), donde entrar en el hogar del trabajador y manipular desde allí su forma de vida hizo más por el disciplinamiento de los trabajadores que cualquier castigo y amenaza. La intención del paternalismo fue mantener a su mano de obra, especialmente a la más calificada, en la ciudad minera.

---

<sup>5</sup> La profesionalización de la intervención social en los centros industriales fue de la mano de la creación de la primera escuela de asistencia social creada en Chile, en 1925. Mayor información en Illanes, 2001.

Tener un hogar estable fue clave entonces para mantener a los trabajadores en el territorio, así como que estos formaran familias y que sus hijos se educaran en las escuelas habilitadas por la empresa. Schwager educaba a los hijos de sus obreros, niños que un día entrarían a trabajar a la mina y de los que se esperaba fueran más productivos que sus padres. El proyecto del paternalismo siempre fue de largo plazo, y la formación de nuevas generaciones siempre fue parte de él. Las visitadoras sociales y sus estrategias de intervención familiar fueron protagonistas dentro de los cuerpos disciplinarios de Schwager, pues su acción tuvo efecto no solo en los trabajadores, sino que también en las mujeres e hijos de estos.

## **5. DESACATOS: LA REPRODUCCIÓN DE UNA MASCULINIDAD TRADICIONAL**

Las estrategias y actores involucrados en generar control y obediencia en el territorio minero no fueron suficientes para conseguir formar el «obrero soñado de Schwager». La pretensión de la empresa por instaurar un imaginario sobre lo que significaba ser hombre, y que este fuese aceptado y compartido por todos los trabajadores, se vio truncada por la existencia de una serie de valores y normas asociadas a una identidad masculina tradicional que expresa abiertamente sus conflictos con elementos centrales del *ethos* paternalista, a saber: el trabajo duro, la obediencia al patrón y la familia como eje central en la vida del trabajador.

Dentro de esta investigación se hablará de desacato y resistencia como conceptos distintos. Entendemos por resistencia todas aquellas acciones llevadas a cabo por obreros organizados, quienes protegen sus derechos a través de sindicatos y huelgas, como sujetos históricos frente a la empresa. Por otro lado, denominaremos desacatos a acciones y hechos que fueron llevados a cabo a conciencia por los obreros de Schwager que eran contrarios al reglamento explícito de la empresa y

que al mismo tiempo contradecían al imaginario del obrero soñado de la empresa carbonífera, pero que no requieren ningún tipo de organización ni enfrentan de manera directa a la empresa. Este trabajo aborda con especial interés la importancia de estos desacatos en la construcción de una masculinidad obrera.

Para comprender la importancia de los desacatos a la autoridad, nos remitiremos, en primer lugar, a la infancia de los obreros en el territorio y a la relación con los grupos de pares. La relación con otros niños fue sumamente importante para la socialización de los hombres en Schwager. Las cifras que los mismos entrevistados nos entregan dicen que la mayoría de las familias tenía más de seis hijos, además de esto las casas no eran espaciosas y la vida solía ocurrir afuera de esta. En pabellones donde vivían fácilmente más de diez familias, se puede decir que podía haber cien niños por cuadra. Si bien existían instancias —como la iglesia y la escuela— que intentaban formar a los jóvenes, solo conseguían logros parciales. Para los chicos, la calle y el grupo, y el tener una reputación, eran lo más importante. Ser el más malo de la ciudad haciendo bromas, provocando a los celadores de la empresa, entre otras jugarretas, significaba respeto por parte de sus pares y reconocimiento de parte de los demás. Con el paso del tiempo ello acabó y los grupos de pares realizaron otras actividades. Comenzó a haber un interés temprano por el mundo de los adultos, ya que a los doce años muchas veces ya estaban trabajando. El desacato a la autoridad también se expresará en esconderse del control de los padres: «Los viejos no tenían idea de las maldades que hacíamos cuando éramos cabros chicos, montones de cosas que hacíamos, tengo historias para contar de todas las maldades que hacíamos» (relato de vida de Marcelo, segunda sesión).

Empiezan las primeras relaciones con el alcohol y el cigarrillo, los vicios más frecuentes de esos años: «Nos escondíamos para fumar también, antes no se dejaba fumar, había que escapar de los papás. No era como ahora, que los cabros chicos no les importan» (primer taller de hombres Schwager).

En este sentido podemos considerar que la primera vez que se consume alcohol o se fuma es parte de un rito de paso para los niños: dejan su infancia atrás para ser hombres frente a su grupo. Además, muchos comenzaban a trabajar y se convertían en un obrero más de la empresa, ya que la juventud en Schwager no siempre era larga.

Los desacatos en la niñez constituyeron una parte primordial de la masculinidad en los hombres de Schwager. Existía una serie de mandatos asociados a su género que estaban relacionados con desobedecer las reglas impuestas por la empresa, como la conducta desafiante hacia los vigilantes, el consumo de alcohol y cigarros y la falta de respeto por la propiedad de la empresa. El obrero de Schwager era hombre antes que obrero. Por lo tanto, era fiel a los mandatos de género antes que al *ethos* paternalista, lo que es producto de su socialización desde la infancia. Es así como el desacato se vuelve parte de su identidad como hombre y como obrero, lo que deviene posteriormente en una serie de actos y actividades que mantienen este espíritu de confrontación aun siendo adultos y obreros del carbón de Schwager, como las salidas a bares y bodegas fuera de la ciudad minera, las incursiones en el comercio sexual —también fuera del enclave— y los robos, dentro de la mina, de materiales y carbón.

La principal tesis que se propone y defiende en este sentido es que, a pesar de la confrontación y el conflicto abierto entre trabajadores y la empresa como ente disciplinario, estos desacatos no dejan de ser productivos y reproductivos para la empresa. Al respecto, Henríquez nos plantea que «El dominador nunca controla totalmente la escena, pero por lo general logra imponer sus deseos» (2004, p. 9). De esta afirmación surge una duda bastante razonable: ¿si la empresa perdiera millones, no se daría cuenta? Desde el relato se desprende que los vigilantes consideraban que los robos eran algo normal, que la mayoría lo hacía. Si el robo hubiese sido un problema real que afectara el orden social y las ganancias de la empresa, esta hubiese hecho algo para detenerlos. Desde esta interpretación, una posible razón sería que el robo

no era realmente un problema, pues como la empresa controlaba la mayor parte del comercio dentro del territorio, el robo terminaba generándole ganancias.

Entretanto, las bodegas del sector La Colonia, ubicadas fuera del perímetro de la minera, reproducían la cultura masculina tradicional, que desafiaba al disciplinamiento de la empresa y la cristalización del obrero soñado. Por otro lado, al estar este lugar apartado de Schwager y, por lo mismo, no estar bajo el control de la empresa, se convierte en la cuna del sindicato, donde se desarrolla la épica de los grandes líderes del carbón:

La importancia de la taberna o sus equivalentes como espacio del discurso antihegemónico residía no en que estimulara el consumo de alcohol o estuviera relativamente aislada de la vigilancia, sino en el hecho de que era el punto de mayor concurrencia no autorizada de obreros y vecinos de las clases bajas. Junto con el mercado, más grande y más anónimo, la taberna era lo que más se acercaba a una asamblea local de subordinados (Scott, 1990, p. 151).

Las bodegas fueron lugares de encuentro que —además de ser espacios para la diversión y liberación de los trabajadores— constituyeron un espacio que congregó a los obreros y les permitió compartir experiencias, ideas y organizar desde allí su lucha.

## **6. QUIEBRE DEL MODELO PATERNALISTA**

En los pasajes anteriores pudimos analizar cómo diferentes elementos del modelo económico de bienestar fueron transformando al territorio y a su gente en una sociedad dependiente de esta. Muchas luchas y conflictos se dieron entre la empresa y sus habitantes, pero la industria se mantuvo abierta más de cien años.

Como ya se mencionó, durante el siglo XX el petróleo reemplaza al carbón y esta industria decae. Aunque la empresa hizo esfuerzos por modernizar la línea de producción no pudo detener este proceso.

En la década de 1970 el cierre de la mina era inevitable, pero el terreno en el que se ubicaba la empresa sí era rentable. Mientras las casas y departamentos se vendieron a los extrabajadores, el resto de la empresa pasó a manos de diversos accionistas que desahuciaron la industria del carbón en Schwager. Poco a poco despidieron trabajadores, hasta que finalmente «vino otro, un despido de 746 el año 1991. Vino un despido masivo, de ochocientas y tantas personas. De ahí ya venía la declinación de la mina y en 1994 se viene el cierre total» (primer taller de hombres Schwager).

La empresa de Schwager cierra finalmente en 1994, luego de un accidente en el cual murieron veintiuna personas, lo que dio a la empresa una buena razón para el cierre definitivo. Además, esta había hecho despidos y negociaciones con los trabajadores hasta que los últimos dejaron la mina a cambio de una indemnización:

Hay un mensaje ahí, que eso se aplacó con plata: «Ya listo, ustedes entregan la mina y nosotros le vamos a dar una pensión a ustedes», pensión que todavía se da, una pensión que les dio el gobierno, y así otras cosas más que se presentaron (relato de vida de Héctor, segunda sesión).

Tras el cierre de la mina queda una sensación compleja en los trabajadores, pues esta siempre fue parte de sus vidas. Para este extrabajador esto se debió a que

Cuando cierra la empresa la gente tuvo dos sentimientos, un sentimiento generalizado que decía «al fin nosotros no vamos a tener que meternos más a este hoyo», porque era un sacrificio, colocarse el casco, meterse al hoyo e ir al sitio del trabajo era un sacrificio y a la gente en el fondo no le gustaba la mina, tenía que trabajar para ganarse el sustento. Pero si uno analiza de otro punto de vista, un punto de vista más humano, social también, la empresa, cuando la empresa se va, a la gente le tocó, que la gente no lo dijo, que la gente no hizo marcha, que la gente no hizo asamblea o que la

gente no hizo tal cosa, pero todas las cosas que se hicieron antes de que la empresa cerrara están mostrando que hubo un tratar de, hubo un arraigo, un aferrarse a algo, la misma toma de la mina que hubo aquí, cuando tomaron la mina los mineros (relato de vida de Héctor, segunda sesión).

Los trabajadores de Schwager se dieron cuenta, una vez que había acabado todo, de que estaban desamparados: «Algo malo, algo que pegó en los hogares de las casas de la zona, porque produjo una cantidad de cesantía enorme, todos. Yo también quedé cesante, todos quedamos cesantes. Vino un periodo de cesantía» (relato de vida de Marcelo, segunda sesión).

El cierre de las minas es un golpe duro a la masculinidad de los trabajadores. Un ejemplo de esto se expone en Aguayo cuando retrata el fin de la minera en Schwager. Allí se relata:

[...] después ya vino el cierre de la mina. O sea, el despido masivo. Muchos vecinos intentaron matarse. Porque era la única fuente de trabajo que había. El minero no sabía hacer otra cosa. No era estudiado, como para ir para otro lado a presentar un vitae, nada (2007, p. 134).

El relato se condice con el siguiente fragmento:

... fue lamentable porque mucha gente se sintió mal porque como que ese era un trabajo seguro, todos teníamos y nos mirábamos como un trabajo de nunca acabar y cuando se cerró la empresa nos quedamos con las manos cortadas. Todos nos quedamos así, nadie podía hacer nada, pucha, nos cortaron las manos (relato de vida de Marcelo, segunda sesión).

El fin de la mina implicó un daño directo a la masculinidad del obrero, que se sostenía por el trabajo y el ser minero. El minero en ese momento exhibe su debilidad. Pensar en la muerte, llorar, no saber qué hacer son elementos que se contradicen con la masculinidad hegemónica.

Ante un evento que descoloca la identidad del hombre, la masculinidad es puesta a prueba y se muestra tal cual es, débil, vulnerable y dependiente.

## 7. CONCLUSIONES

El paternalismo en Schwager impuso un modelo a sus trabajadores para manejar el espacio de la producción (la fábrica), construyó los espacios públicos y comunes para manejar los ocios y tiempos libres de los habitantes del sector Schwager y proveyó de viviendas a sus trabajadores y familias para tener el control de su espacio privado. La intervención total del territorio y los mecanismos de disciplinamiento de la empresa conseguirán generar una masculinidad particular dentro de los obreros del carbón, una masculinidad minera.

Se consolida una nueva manera de ser hombre, una masculinidad hegemónica negociada que posee importantes elementos como los definidos por Pallahuala (2011) y Olavarría (2003). La importancia de esta masculinidad es que representa el éxito del paternalismo industrial a largo plazo. Se establece el trabajo como un elemento constitutivo de la masculinidad hegemónica, un trabajo vinculado con el bienestar familiar y el éxito personal. Esta reformulación de una masculinidad tradicional no es en ningún caso rupturista; el trabajo siempre ha sido un elemento constitutivo de la masculinidad hegemónica, pero el paternalismo industrial refuerza este imaginario al entregar un gran protagonismo al trabajador, que le exige constantemente más. De esta masculinidad se destaca la contradicción entre el rol de jefe de familia que impone el paternalismo industrial y el imaginario del insaciable apetito sexual masculino. La masculinidad avanzará hacia la fidelidad y la monogamia. Pese a que aún muchos de los códigos de la masculinidad hegemónica tradicional acerca de la vida sexual de los hombres se mantengan, los discursos van siendo cada vez menos permisivos y cuestionan muchos de estos imaginarios.

No solo se comienzan a cuestionar imaginarios en torno a la sexualidad del hombre desde los roces entre los mandatos del paternalismo industrial y la masculinidad hegemónica. Conductas naturalizadas dentro del territorio, como el alcoholismo y la violencia intrafamiliar comienzan a ser cuestionadas por los actuales habitantes de Schwager; se reconocen los grandes cambios que las acciones de los cuerpos de control desplegados por la empresa tuvieron en los hombres. Se expone lentamente la masculinidad hegemónica como algo sujeto a cambios, algo que no es único ni permanente. Los cuestionamientos a la masculinidad hegemónica se hacen visibles en el relato de muchos obreros, en la revalorización del rol de la mujer, de la madre y la esposa, como quienes realmente se llevaron el trabajo duro durante la época operativa de la mina de carbón.

Uno de los hallazgos más interesantes de esta investigación es la importancia de la visitadora social en la resolución de un proyecto de obrero soñado que no culmina como se esperaba. Como se planteaba anteriormente, el fracaso del obrero soñado como proyecto no implica el fracaso de la empresa como proyecto del capitalismo, sino que le exige tomar nuevas medidas que puedan asegurar la reproducción del orden dentro del territorio. El papel de la visitadora social fue desde vigilante hasta amiga. Fue el canal directo entre los hogares y la empresa, pues conocía la vida de los trabajadores mejor que nadie y por lo tanto tuvo gran influencia en Schwager. En relación con la transformación de la masculinidad, la asistente social era quien estaba a cargo de gestionar la rehabilitación de alcohólicos, mediar en conflictos familiares y amonestar a los trabajadores. Esta profesional fue un ente correctivo que consiguió domesticar al hombre y hacerle aceptar el nuevo rol que el paternalismo esperaba de él. Como plantean Salinas y Barrientos (2011), las condiciones materiales e ideológicas dadas se organizan y construyen, y modifican la identidad del hombre. La respuesta del paternalismo al problema de la indisciplina es la asistenta o visitadora social.

Otro de los hallazgos fue la importancia de los espacios informales de ocio en la vida de los mineros. La transformación de La Colonia en un espacio de resistencia y desacato se debe a las contradicciones propias del modelo de desarrollo, y a la necesidad de los trabajadores de estar en un lugar que no perteneciera a la empresa. Este lugar, que comienza siendo un barrio satélite, desarrolla su propia identidad debido a la intervención de migrantes y jubilados de la empresa, que transforman a La Colonia en el lugar de encuentro donde se puede hacer aquello que la empresa prohíbe. Constituye parte del relato de la épica del lugar, de los grandes dirigentes, de las asambleas y también de lo anecdótico, la prostitución, peleas de cantina, rumores y chismes. La Colonia se constituye como un espacio de resistencia; quienes viven allí son estigmatizados por la empresa y se evita su entrada a la ciudad minera, pero son los obreros de Schwager quienes todos los días cruzan hacia el otro lado. La Colonia surge de las necesidades no satisfechas de los trabajadores, de la necesidad de mantener una forma de entretención que es propia del minero, de reproducir la cultura popular, tradiciones, cuentos, canciones, etcétera. Allí no hay que pedir perdón ni permiso.

El fin del modelo de bienestar y el posterior cierre de la mina generaron conflictos en la masculinidad de los obreros, el «quedarse con las manos cortadas», la impotencia e incapacidad de no poder sostener a la familia descolocaron a la gran mayoría de los trabajadores. El quiebre del modelo en Schwager provocó desconsuelo, reveló la fragilidad de una masculinidad que por años consideró el trabajo de la mina como algo seguro, algo que siempre iba a estar ahí. Inicia el relato de una masculinidad fracturada, una que tuvo que sobreponerse al cierre y buscar un nuevo trabajo para mantener a la familia.

El paternalismo industrial generó una profunda dependencia entre los habitantes y la empresa, y naturalizó este orden. Estos mandatos, transmitidos por el paternalismo, no fueron fáciles de eliminar, pues están vinculados con la identidad y la masculinidad. Muchos de estos

elementos se mantienen hasta el día de hoy y se pueden reconocer en el relato de los trabajadores, el relato de una masculinidad herida que añora otra época.

Si bien la historia de la minera termina en cuanto actividad económica, su legado vive más allá de algunos elementos patrimoniales y arquitectónicos que han podido ser mantenidos hasta la fecha. Su legado se extiende a toda una generación de padres y abuelos que aprendieron a ser hombres y aprendieron a ser mineros, y como gran parte de esos valores y pautas tienen una continuidad histórica en una masculinidad hegemónica que continuamente se transforma en sus formas, pero no en su núcleo ni objetivo.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Aburto, Héctor & Manuel Gutiérrez (1999). *Historia de Coronel*. Concepción: Departamento de Historia de la Universidad de Concepción.
- Aguayo Cornejo, Luis (2007). Memoria e identidad en dos barrios de la zona del carbón. Narrativas de «Fundición» (Lota) y «Puchoco-Schwager (Coronel)». Santiago de Chile. Tesis de Pregrado, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Aravena, José & Claudio Betancur (1995). *Crisis del carbón: un trágico desenlace*. Santiago de Chile: Universidad Arcis.
- Aravena, José & Claudio Betancur (1996). *Reconversión laboral del carbón*. Santiago de Chile: Universidad Arcis.
- Archila, Mauricio (1990). El uso del tiempo libre de los obreros 1910-1945. *Anuario Colombiano de la Historia Social y Cultural*, 18-19, 145-184.
- Beauvoir, Simone de (1998 [1949]). *El segundo sexo*. Prólogo de Teresa López Pardina, trad. de Alicia Martorell. Madrid: Cátedra.
- Bergalli, Roberto (2005). Relaciones entre control social y globalización: Fordismo y disciplina. Post-fordismo y control punitivo. *Sociologías*, 13, 180-211.
- Bravo Vargas, Viviana (2012). Neoliberalismo, protesta popular y transición en Chile, 1973-1989. *Política y Cultura*, 37, 85-112.

- Carrillo Nieto, Juan José (2010). El neoliberalismo en Chile: entre la legalidad y la legitimidad. Entrevista a Tomás Moulián. *Perfiles Latinoamericanos*, 35, 145-155.
- Connell, Robert W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis* (pp. 31-48). Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Cornejo, Marcela; Francisca Mendoza & Rodrigo Rojas (2008). La investigación con relatos de vida: pistas y opciones del diseño metodológico. *Psyke*, 17(1), 29-39.
- Endlicher, Wilfried (1986). Lota: desarrollo histórico-genético y división funcional del centro carbonífero. *Revista de Geografía Norte Grande*, 13, 3-19.
- Figuroa, Consuelo (1998). Revelación del subsole. La presencia de las mujeres en la zona carbonífera 1900-1930. *Dimensión Histórica de Chile*, 13-14, 229-252.
- Fuentes Hernández, Pablo (2010). Híbrido y vanguardista, del familisterio al condensador social. El colectivo Chollín como arquetipo moderno. *Arquitecturas del Sur*, 40, 102-117.
- Gaete Quezada, Ricardo (2004). Reflexiones sobre las bases y procedimientos de la teoría fundamentada. *Ciencia, docencia y tecnología*, 48, 149-172.
- Garcés Feliú, Eugenio; Juan O'Brien & Marcelo Cooper (2010). Del asentamiento minero al espacio continental: Chuquicamata (Chile) y la contribución de la minería a la configuración del territorio y el desarrollo social y económico de la región de Antofagasta durante el siglo XX. *EURE*, 36(107), 93-108.
- Gaudemar, Jean-Paul de (1982). *El orden y la producción. Nacimiento y formas de la disciplina de fábrica*. Madrid: Trotta.
- Godoy, Milton (2015). Las casas de la empresa: paternalismo industrial y construcción de espacio urbano en Chile. Lota, 1900-1950. *Universum*, 30(1). Documento de trabajo. Talca.
- Henríquez, Mercedes (2004). Una aproximación teórica a James C. Scott. *Cuicuilco*, 11(31).

- Illanes, María Angélica (2001). Ella en Lota-Coronel: poder y domesticación. El primer servicio social industrial de América Latina. Mapocho: *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 49, 141-148.
- Lamas, Marta (1999). Usos, dificultades y posibilidades de la categoría de género. *Papeles de Población*, 21.
- Lamas, Marta (2000). Diferencias de sexo, género y diferencia sexual. *Cuicuilco*, 7(18).
- Lemiez, Griselda (2013). *Relaciones laborales paternalistas en la industria del cemento. El caso de Avellaneda, Olavarría 1935-1973*. <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1288/index.htm>
- Lobato, Mirta Zaida (2008). Trabajo, cultura y poder: dilemas historiográficos y estudios de género en Argentina. *Estudios de filosofía práctica e historia de las ideas*, 10(2).
- Mantecón, Tomás (2010). Formas de disciplinamiento social, perspectivas históricas. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 14(2), 265-292.
- Mauro, Amalia; Kathya Araujo & Lorena Godoy (2001). Trayectorias laborales masculinas y cambios en el mercado de trabajo. En José Olavarría A. (ed.), *Hombres: identidades y violencia*. Segundo Encuentro de Estudios de Masculinidades: identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas. Santiago de Chile: FLACSO, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Red de Masculinidades.
- Mazzei, Leonardo (1994). Orígenes del establecimiento británico en la región de Concepción y su inserción en la molinería del trigo y en la minería del carbón. *Historia*, 28, 217-239.
- Mazzei, Leonardo (1997). Los británicos y el carbón en Chile. *Atenea*, 475, 137-167.
- Meller, Patricio (1998). *Un siglo de economía política chilena (1890-1990)*. Santiago de Chile: Andrés Bello.
- Muñiz, Jorge (2010). Huertos obreros y paternalismo industrial en la Société des mines de Lens (Francia) a principios del siglo XX. *Historia Contemporánea*, 43, 721-747.
- Núñez Noriega, Guillermo (2004). Los «hombres» y el conocimiento. Reflexiones epistemológicas para el estudio de «los hombres» como sujetos genéricos. *Desacatos*, 16, 13-32.

- Olavarría, José (ed.) (2001). *Hombres: identidad/les y violencia*. 2° Encuentro de Estudios de Masculinidades: identidades, cuerpos, violencia y políticas públicas. Santiago de Chile: FLACSO, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Red de Masculinidades.
- Olavarría, José (2003). Los estudios sobre masculinidades en América Latina. Un punto de vista. *Anuario Social y Político de América Latina y el Caribe*, 6, 91-98.
- Olavarría, José (2014). Transformaciones de la familia conyugal en Chile en el periodo de la transición democrática (1990-2011). *Polis*, 13(37), 473-479.
- Olavarría, José & Rodrigo Parrini (eds.) (2000). *Masculinidades. Identidad, sexualidad y familia*. Primer Encuentro de Estudios de Masculinidad. Santiago de Chile: FLACSO, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y Red de Masculinidad.
- Olmos, Claudio & Rodrigo Silva (2010). El rol del Estado chileno en el desarrollo de las políticas de bienestar (pp. 1-21). *Némesis*, 8, 89-102.
- Pallahuala, Sebastián; Sergio Avendaño & Claudia Estrada (2011). De la tradición y la evolución: bienestar psicológico en hombres patagónicos contemporáneos. *Magallania*, 39(1), 71-81.
- Peña, Tania & Johann Pirela (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura y Sociedad*, 16, 55-81.
- Pérez Bustamante, Leonel (2008). El barrio Puchoco en Schwager. Cuando la industria construye el paisaje cultural. *Urbano*, 11(18), 47-58.
- Pinto Rodríguez, Jorge (2008). Proyectos de la élite chilena del siglo XIX (II). *Alpha*, 27, 123-145.
- Ramírez, Mónica & Silvia Contreras (2012). Reflexiones en torno a la masculinidad hegemónica en niños de una escuela rural de Chile. *Psicoperspectivas*, 11(1), 158-179.
- Rodríguez, Juan Antonio (2014). When Man Falls Provider. Masculinity, Unemployment and Psychological Distress in the Family. A Methodology for the Search of Affective Normalization. *Masculinities and Social Change*, 3(2), 173-190.
- Rodríguez Gregorio; Javier Gil & Eduardo García (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Málaga: Aljibe.

- Rubin, Gayle (1986). El tráfico de mujeres: notas sobre la «economía política» del sexo. *Nueva Antropología*, 30, 95-145.
- Ruiz Olabuénaga, José Ignacio (2007). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Salinas Paulina & Jaime Barrientos (2011). Los discursos de las garzonas en las salas de cerveza del norte de Chile: género y discriminación. *Polis*, 29, 433-461.
- Scott, James (1990). *Los dominados y el arte de la resistencia. Discursos ocultos*. Ciudad de México: Era.
- Sierra Álvarez, José (1990). *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI.
- Urresti, Marcelo (2003). La masculinidad en la encrucijada. En Mario Margulis y otros, *Juventud, cultura, sexualidad: la dimensión cultural en la afectividad y la sexualidad de los jóvenes de Buenos Aires* (pp. 145-154). Buenos Aires: Biblos.
- Valdés, Teresa & José Olavarría (eds.) (1997). *Masculinidades. Poder y crisis*. Santiago, Chile: Isis y FLACSO.
- Vieytes, Ruth (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad: epistemología y técnicas*. Buenos Aires: De las Ciencias.
- Vivallos Espinoza Carlos & Alejandra Brito Peña (2010). Inmigración y sectores populares en las minas de carbón de Lota y Coronel (Chile 1850-1900). *Atenea*, 501, 53-71.
- Wittig, Monique (2005 [1992]). *El pensamiento heterosexual y otros ensayos*. Madrid: Egales.

Fondo Editorial PUCP

## BOSQUEJO DEL PATRIARCADO EN FAMILIAS DE JALISCO

José Carlos Cervantes Ríos

Universidad de Guadalajara

### 1. INTRODUCCIÓN

El patriarcado está en crisis o debilitado. Esta es una afirmación de algunos autores académicos que pueden ubicarse en sectores que están a favor de los derechos de las mujeres y, en general, de todas las personas (Jelin, 2008; Castells, 2000). Fuera de la vida académica, otros actores señalan que el concepto «patriarcado» —incluido en el enfoque o perspectiva de género— es una mera invención artificial para derrumbar el orden social, cultural y político establecido y califican los logros del feminismo y grupos LGTB como una amenaza a la «familia natural» —entendida como sinónimo de nuclear—, pues aseguran que la agenda de estos grupos terminaría con la existencia misma de la sociedad<sup>1</sup>. Estas son voces que se pueden ubicar en grupos de influencia política de derecha que ha llevado a lo que acertadamente Fuller (2017) denomina una guerra cultural entre sectores que se identifican unos como conservadores y otros como progresistas. El propósito general

---

<sup>1</sup> Paradójicamente, grupos vinculados con la Iglesia católica difunden esta descalificación con el nombre de «ideología de género». Se sugiere revisar como ejemplos <http://es.catholic.net/op/articulos/41418/cat/447/que-es-la-ideologia-de-genero.html> y <https://www.aciprensa.com/controversias/genero.htm>

de este ensayo es refutar la postura académica que considera al patriarcado «débil», así como a quienes afirman que es una mera invención dañina para la sociedad.

Antes de hablar sobre patriarcado es necesario plantear nuestra postura sobre el estudio de las familias. En relación con este tema existen posiciones diversas que se prestan a controversia. Hay quienes piensan que la crisis de la familia es la causa de todos los problemas psicológicos (Golombok, 2006; Martínez-Otero, 2007); otros autores, como Guillermo Vásquez (2009), van todavía más lejos y atribuyen a la falta de autoridad de padres y madres el origen de dificultades sociales como la violencia y la delincuencia. Al respecto, la crítica de Cooper (2005) resulta pertinente, pues considera que estas posturas tienen un contenido ideológico más que científico y que en una actitud de nostalgia por el modelo tradicional de familia buscan, en el fondo, culpar a las mujeres por haberse «alejado» de la familia para salir a trabajar.

Sin embargo, existe un tercer punto de vista, propuesto por Vidal y Calderón (en Pérez & Cervantes, 2003), que plantea que el funcionamiento de las familias depende, al menos, de tres factores que interactúan entre sí: el primero tiene que ver con el origen y desarrollo de cada familia y sus cambios y adaptaciones, es decir las etapas en que se encuentran como grupos a lo largo de la vida: no es lo mismo funcionar en una familia cuyos padres se encuentran en la juventud, que en la madurez o en la ancianidad, lo mismo que varían las edades de los hijos; segundo, las relaciones que establecen los integrantes familiares como individuos pueden ser muy diversas, y van desde violentas hasta solidarias; tercero, existen influencias externas —como desastres naturales o crisis económicas— que afectan a las familias y a la existencia y configuración del patriarcado.

Estos factores, que interactúan entre sí, no tienen la misma dimensión ni el mismo peso. Por ejemplo, no son equivalentes una guerra o una crisis económica que un conflicto en las relaciones de pareja o

la desobediencia de un hijo o una hija. Tanto la causa como las posibles soluciones corresponden a distintos elementos y responsabilidades. El patriarcado puede situarse en esta dimensión macrosocial que permea todas las instituciones, sus leyes y las costumbres sociales, y se introduce en cada hogar y familia para informarle cómo deben ser las relaciones entre las personas y cuáles deben ser sus aspiraciones en la vida.

Como no puede mantenerse una discusión en términos puramente abstractos, decidimos ubicarla en un tiempo y lugar específico. Por ello, este capítulo bosqueja un panorama sobre la situación del patriarcado en familias de Jalisco, México, tomando algunos estudios como referencia<sup>2</sup>. Dado que los datos y metodologías son producto de varias investigaciones sobre problemáticas familiares, nos focalizamos en tres interrogantes para el análisis de los resultados: 1) ¿cuál es la situación del patriarcado en familias jaliscienses?, 2) ¿se encuentra el patriarcado en crisis o no? y 3) ¿de qué evidencias disponemos para inclinarnos en una u otra dirección?

Primero, se revisarán los conceptos de patriarcado y familias y se profundizará en la relación entre ambos. Posteriormente, se analizarán los resultados, reinterpretándolos desde la perspectiva del patriarcado y haciendo evidente su relación con las investigaciones sobre familia. Finalmente, se plantearán algunas conclusiones.

## **2. PATRIARCADO Y FAMILIAS**

Es necesario partir de una definición de las ideas centrales sobre el patriarcado para tener pautas básicas que nos permitan interpretar las relaciones entre los datos y las reflexiones que se presentan. En esta búsqueda del concepto, Giacomello (2013) advierte que no existe

---

<sup>2</sup> Existen en Jalisco distintas instituciones y colegas con vastos estudios sobre familias, pero no es el propósito agotar la investigación del tema, sino solo bosquejar algunas ideas que permitan refutar la que planteamos al inicio del capítulo. De antemano, nos disculpamos con ellos por no mencionarlos.

un consenso entre autoras feministas —que son quienes más se han ocupado de reflexionar al respecto—, pues existe una amplia gama de definiciones que van desde el dominio en general, la dominación masculina o la opresión contra las mujeres, hasta un tipo específico de dominación.

Por ejemplo, para Fernández y Duarte el patriarcado es

Un orden social fundamentado en relaciones asimétricas de poder que se sustentan en la imposición de la supremacía de lo masculino y en la consideración de lo femenino como inferior y subordinado, y que, en aras de legitimación, da origen a preceptos sociales que implican en mayor o menor medida, la imposición directa o solapada de órdenes por parte de los hombres o las instituciones que les representan, sobre las mujeres (2006, p. 145).

Esta definición sitúa al patriarcado como una relación de poder en la cual lo femenino queda supeditado a los deseos masculinos tanto de manera abierta como sutil. Esta relación puede ejercerse por los hombres de manera directa o por quienes representan sus intereses de manera institucionalizada.

Facio define al patriarcado como «un sistema que justifica la dominación sobre la base de una supuesta inferioridad biológica de las mujeres. Tiene su origen histórico en la familia como institución, cuya jefatura ejerce el padre y se proyecta a todo el orden social. Existen también un conjunto de instituciones de la sociedad política y civil que se articulan para mantener y reforzar el consenso expresado en un orden social, económico, cultural, religioso y político, que determina que las mujeres siempre estarán subordinadas a los hombres (Facio & Fries, 2005). Esta definición ofrece nuevos elementos de análisis, pues relaciona directamente la génesis del patriarcado con el surgimiento de la familia, cuando aparece el personaje denominado «jefe de familia» —que recae en el padre— y presenta las esferas en las que impacta su influencia.

Como tercera definición retomaremos la de la institución encargada en México de generar estrategias para permear la perspectiva de género en las distintas instituciones. De acuerdo con el INMUJERES, el patriarcado es «un término antropológico usado para definir la condición sociológica donde los miembros masculinos de una sociedad tienden a predominar en posiciones de poder; mientras más poderosa sea esta posición, más probabilidades habrá de que un miembro masculino la retenga» (2007, p. 103). Aquí solo se resalta la búsqueda de sitios de poder y el hecho de que se tienen más posibilidades de escalar o mantenerse en la jerarquía si se es hombre. Giacomello (2013) agrega que el patriarcado no se trata solo de relaciones de poder y dominación intergenéricas —hombres sobre mujeres—, sino intragenéricas —hombres sobre otros hombres o mujeres sobre otras mujeres—, derivadas de las diferencias sociales. Esta es la acepción que adoptaremos en el presente capítulo, porque en ella, a diferencia de las anteriores definiciones, el patriarcado busca también imponer su visión del mundo *a otros varones* para su reproducción como modelo masculino; incluso para los hombres o jóvenes que no se sienten identificados con esta lógica del poder sobre otras personas.

Sobre el origen histórico del patriarcado Facio y Fries (2005) plantean que Engels expuso al patriarcado como una de las formas más antiguas de injusticia, a través de la cual el hombre domina a las mujeres desde el origen de las civilizaciones antiguas. Sin embargo, algunas feministas consideran que esta visión solo explica el pasado y debe ser actualizada. En este sentido de modernización, Federici (2010) sitúa la génesis del patriarcado en los antecedentes del capitalismo en Inglaterra (siglos XVI-XVIII), en lo que denomina «patriarcado salarial»<sup>3</sup>. En este sistema se crearon leyes que marginaban a las mujeres de recibir un salario, pues todo ingreso debía ocurrir a través de los varones.

---

<sup>3</sup> También Olavarría (2001) sitúa el surgimiento del patriarcado en el capitalismo, pero más vinculado con las repercusiones sociales de la Revolución Industrial.

Dicha estrategia se articuló con una política de ‘cercamiento’ que eliminaba toda forma de propiedad colectiva y generaba grandes extensiones de territorio como propiedades privadas de la naciente burguesía<sup>4</sup>. Como consecuencia, las mujeres quedaron relegadas de los campos comunales en los que antaño podían trabajar como campesinas y artesanas, lo que trajo produjo un aumento masivo de la prostitución como forma de supervivencia. Lamentablemente, Federici alerta que esta política ha continuado en todo el planeta hoy en día a través de las políticas del Banco Mundial, que promueve la privatización de tierras comunales en África, América Latina, Asia y Oceanía, lo que sucede en México y, específicamente para este estudio, en Jalisco.

Castells (2007) plantea que el patriarcado sigue vigente y se legitima sobre la base de la familia como institución. Señala dos culturas como elementos constitutivos: una *dominante* para los hombres a través del poder, la producción y la guerra; y otra *dominada* para las mujeres a través de la reproducción, la servidumbre y el embellecimiento que les permiten congraciarse con los varones. Cuando intentan rebelarse frente a este sistema de relación, el Estado impide la ruptura del «orden social» a través de la Iglesia o la jurisprudencia y, si estos fallan, la violencia física. Sin embargo, el sistema no es definitivo porque las condiciones económicas y culturales han cambiado. Las mujeres han entrado al mercado de trabajo, pero reconocen que la mentalidad de los hombres no se ha adaptado a este cambio, pues deben realizar doble jornada para acoplarse a la vida en familia y se produce violencia para enfrentar este conflicto.

---

<sup>4</sup> Esta acción no fue exclusiva de Inglaterra, en el resto de los países europeos colonizadores sucedió lo mismo. Tal fue el caso, en el siglo XVII, del Imperio español hacia lo que hoy se conoce como América Latina. Federici (2010) señala que esta práctica europea comienza desde el siglo XV, como consecuencia del proceso mismo de colonización.

Hasta aquí se ha revisado el concepto del patriarcado y un breve origen de este. Sin embargo, falta explicitar qué relación guarda este actualmente con la estructura y funcionamiento familiar. Por familia Facio entiende «el espacio privilegiado de reproducción del patriarcado en tanto constituye la unidad de control económico, afectivo, emocional, sexual y reproductivo del varón sobre la mujer y sus hijas/os» (Facio & Fries, 2005). En esta definición puede apreciarse que existe un vínculo inseparable del sistema patriarcal. Castells (2007) apoya esta idea comparando al patriarcado con un reino donde el hombre es rey.

Este concepto es reforzado por Chant (2007), quien sostiene que a pesar de que el Estado reconoce la existencia de diversos tipos de hogares, estos no reciben la misma legitimación, pues se privilegia el modelo patriarcal conformado por padre, madre e hijos. Esto ocurre, por ejemplo, en Costa Rica y Guatemala, y se evidencia en discursos de políticos y autoridades gubernamentales e institucionales que designan a los hogares con jefaturas femeninas como familias desintegradas.

Por otra parte, Olavarría (2000) plantea la existencia de una crisis en la familia patriarcal debida al cambio en la manera en que se produce la riqueza y la manera en que esto impacta en las formas de organización familiar. Durante la mayor parte del siglo XX se formó una sociedad que demandaba mano de obra masculina y que las mujeres se quedaran en casa al cuidado de los hijos y la limpieza del hogar. Luego del golpe de Estado en Chile se llevaron a cabo, principalmente, dos cambios: primero, la precarización del empleo les quitó a los varones su poder económico —que antes les otorgaba el ejercicio de la autoridad en casa— y, segundo, la incorporación de la mano de obra de las mujeres las empoderó para la toma de decisiones.

Si bien el ingreso de las mujeres al mercado laboral les otorgó más libertades, al menos en México no existen evidencias claras que permitan identificar un cambio profundo en las relaciones de género a partir de ello. La encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH) de 2016 muestra que el 66,1% de las mujeres

mayores de quince años reportó un acto de violencia en su vida por parte del algún agresor y el 42,9% lo sufrió por parte de su pareja o expareja (INEGI, 2017). Este último dato resulta relevante, porque demuestra que la mitad de los hogares mexicanos sufren de violencia doméstica.

Esteinou (2008) coincide con Olavarría en que desde inicios de la década de 1970 ocurrieron cambios que marcaron un punto de quiebre para el patriarcado. Estos cambios ocurren, fundamentalmente, en tres aspectos: económico, demográfico y sociocultural<sup>5</sup>. En el aspecto económico, hubo un elevado incremento de la mano de obra asalariada de las mujeres en las familias nucleares, sobre todo de clase media, lo que hizo más flexibles los roles de mujeres y hombres. En el tema demográfico, se produjo una drástica disminución de la cantidad de nacimientos debido a las políticas de planificación, lo que trajo como consecuencia que las mujeres invirtieran menos tiempo en la crianza de sus hijos y puedan dedicarles más atención de calidad. En el aspecto cultural, el aumento de la escolaridad de gran cantidad de personas en relación con décadas pasadas produjo relaciones más democráticas y afectivas al interior de las familias.

Para Olavarría (2001), en el caso de Chile, el ingreso elevado de las mujeres al mercado laboral, el desempleo masivo de los hombres y el ingreso obligatorio de las hijas a las escuelas —anteriormente ellas solían suplir la ausencia de sus madres en las labores de cuidado en el hogar— han obligado a los varones a encargarse con mucha mayor frecuencia de las tareas de cuidado infantil y el hogar, lo que ha debilitado al patriarcado.

---

<sup>5</sup> De acuerdo con Harvey (2007), los tiempos coinciden porque las políticas internacionales implementaban un nuevo modelo económico, denominado neoliberalismo, en el que se privatizan los recursos y servicios y se reduce el papel del Estado a vigilante de la propiedad privada la desregulación del Mercado, lo que favorece el individualismo. Esto, además del impacto económico que produjo, implica nuevas formas de concebir las relaciones humanas y familiares.

En contraste con las anteriores posturas, que son optimistas, Margarita Pisano afirma:

La vieja y reconocida estructura patriarcal ha ido mutando, ha ido desestructurando y desmontando sus responsabilidades, reconstruyendo su poderío, mucho más cómodo, fortaleciendo y anudando sus espacios de poder, desdibujando sus límites y posibilitando su ejecución para quienes lo controlan (2004, p. 19).

Esto es, lejos de debilitarse, la hegemonía masculina se adapta a las nuevas situaciones sociales procurando no perder sus privilegios. En términos generales, y de acuerdo con los datos disponibles, no podría suponerse que el patriarcado esté en crisis, si se concibe como un fenómeno histórico que ha sobrevivido y se ha fortalecido, durante los siglos, en distintos momentos de crisis socioeconómicas y políticas en los que el poder ha seguido aparejado a la masculinidad, tanto en la vida pública como en la privada<sup>6</sup>. Como puede observarse, existe un binomio inseparable entre el patriarcado como sistema social y la familia como sistema institucional, donde esta última sirve como unidad básica del primero en cuanto a estructura y funcionamiento.

Es necesario repasar la figura del personaje principal del sistema sociofamiliar: el patriarca. Aunque Castells lo define de manera simple como «el rey de la casa» (2007, p. 15), hoy en día pareciera que esto no es tan definitivo y abierto como en el pasado. Sin embargo, en el caso de México se sostiene su papel de privilegio de manera solapada a través del rol de «jefe de hogar». Si bien el INEGI (s/a) reconoce en sus censos poblacionales la posibilidad de que el jefe sea una mujer o un hombre, el término se plantea como un concepto abstracto, sin apegarse a los datos. Por ejemplo, la definición que propone es «persona reconocida como tal por los residentes habituales de la vivienda», pero dado que esta figura se reconoce por significados culturales formados

---

<sup>6</sup> Estas crisis económicas a lo largo del planeta han sido evaluadas con cierta regularidad después de la Segunda Guerra Mundial (Kliksberg, 1999; OXFAM, 2015).

históricamente, la inercia cultural refuerza que son los hombres quienes representan la jefatura porque son quienes detentan la autoridad.

Un argumento más en esta dirección son los datos que presenta el INEGI (2013) con motivo del día nacional de la familia: el 70% de las jefas de familia son madres solas; en cambio, el 94% de los varones están casados o viven en unión libre, lo que demuestra que su mandato es evidente en la pareja y demás miembros de la familia. El INEGI toma en consideración si forma parte de la población económicamente activa, aspecto en el cual las mujeres están en desventaja por razones estructurales, dado que reciben mayoritariamente ingresos de sobrevivencia de manera informal (Giacomello, 2013).

Por estas razones, resulta factible afirmar que el patriarcado está vigente en México, que está legitimado por el Estado y la cultura de sus habitantes, pero se encuentra oculto a simple vista y continúa ejerciendo su poder e influencia sobre las familias y la sociedad en su conjunto. La teoría feminista ha develado una serie de injusticias del sistema patriarcal: desde este punto de vista la definición del INEGI podría reinterpretarse como «Persona —por lo general hombre— reconocida por los residentes habituales de una vivienda como autoridad por razones histórico-culturales fundadas en el uso del dinero, las leyes y, de ser necesario, la violencia».

### **3. EVIDENCIAS DEL PATRIARCADO EN FAMILIAS JALISCIENSES**

Aunque existen distintas maneras en que pueden presentarse los resultados, se optó por formar dos bloques: 1) los integrantes de familias (parejas heterosexuales, padres y madres, hijas e hijos adolescentes, niñas y niños maltratados); y 2) las instituciones.

#### **3.1. Relaciones patriarcales entre los integrantes de familias**

El concepto de familia está estrechamente vinculado al patriarcado, ya que las relaciones entre sus miembros giran en torno a este referente.

La visión de lo que es y debe ser una familia «normal» se organiza desde el punto de vista del patriarca.

### **Relaciones de pareja**

En una encuesta (Cervantes, 2002) se descubrió que casi una tercera parte de las mujeres (28%) no se sentía satisfecha con su relación de pareja, en comparación con el 67% que sí lo estaba y 5% que no contestó. Estas respuestas contrastan con la misma pregunta en su relación con sus hijas e hijos, donde el 92% estaban satisfechas y solo el 5% no lo estaba. A la pregunta sobre lo que esperaban de sus parejas, las principales respuestas son: comprensión (17%), expresión de afecto (12,7%) y actitudes de cuidado y ternura (11,1%). Como se observa, a pesar de que las relaciones humanas generan conflictos, la alegría de tener hijos se mantiene como motivación importante en la vida de las mujeres al reforzar su identidad de madres, mientras que la pareja no tiene la misma connotación. Si analizamos las carencias, en la primera respuesta se manifiesta la demanda por sentirse comprendida, lo cual derriba la idea que se refleja en el refrán popular sexista: «A la mujer no hay que entenderla, hay que quererla», que niega la posibilidad de entendimiento entre mujeres y hombres. La segunda y tercera respuesta reflejan las carencias afectivas de los hombres, por no saber expresar afecto, cuidado y ternura.

En otra investigación sobre el tema (Cervantes, 2005), se encontró que el amor era uno de los motivos para que tanto hombres como mujeres iniciaran o continuaran en una relación de pareja. Sin embargo, dicho sentimiento tenía distintos significados e intenciones. Mientras para las mujeres estaba siempre dirigido a su relación de pareja, para los varones estaba dirigido a otras instancias, como sus semejantes, hermanos, sus padres y Dios. Para ellas el matrimonio era la máxima meta de realización personal, mientras que ellos no lo referían de la misma manera. Esto plantea al menos dos reflexiones: primero, que la jerarquía de valores se diferencia por el sistema sexo-género y, segundo,

que las mujeres buscan cristalizar el amor en un compromiso matrimonial, mientras los varones no lo refieren.

En la encuesta de la dinámica familiar en Jalisco (EDFJ), Pérez y otros (2008) hallaron que las respuestas por separado de mujeres y hombres sobre sus creencias en relación con la familia eran muy semejantes. Estas creencias pueden revisarse en el cuadro 1.

**Cuadro 1. Creencias sobre género y familia**

Rubros	Mujeres		Hombres	
	Sí	No	Sí	No
Cuando un hombre se casa debe sacrificar parte de su libertad para dedicarse a su familia.	80,8%		76,5%	
Una mujer puede tener relaciones sexuales con quien quiera solo por placer.		77,1%		66,7%
Si una pareja no se lleva bien, puede divorciarse.	76,7%		72,0%	
Está bien que una mujer decida no tener hijos nunca.		64,3%		62,5%
Una mujer debe conservarse virgen antes del matrimonio.	57,0%		52,5%	
Está bien que una mujer con hijos pequeños trabaje fuera de casa.		53,9%		58,5%
La mujer es la responsable de mantener unida a la familia.	44,6%		40,8%	

Fuente: Pérez y otros (2008).

En todas las respuestas encontramos una visión patriarcal, pues las más frecuentes reflejan que el hombre necesita más libertad y que el matrimonio la coarta, que las mujeres no son libres de ejercer su sexualidad pues deben llegar vírgenes al matrimonio, y que la maternidad sigue siendo importante para la mayoría de mujeres y hombres como un mandato social. El último indicador de que no han cambiado mucho las ideas patriarcales es la oposición de ambos sexos a que una mujer pueda laborar cuando tiene hijos pequeños.

Estas creencias no se quedan en un plano mental o discursivo, sino que tienden a guiar las acciones de las personas en la vida cotidiana, lo que necesariamente genera fricciones que producen a su vez conflictos. Si bien estos no pueden evitarse, es importante analizar cómo se enfrentan y resuelven. El cuadro 2 lo sintetiza de manera esquemática.

**Cuadro 2. Frente a un conflicto, él o ella...**

Respuestas de mujeres: él...		Respuestas de hombres: ella...	
Deja de darle dinero	74,9%	Habla con él y aclara las cosas	32,0%
Le quita importancia al hecho	63,9%	Deja de hablarles	28,2%
Habla con ella y aclara las cosas	62,8%	Le quita importancia al hecho	25,8%
Deja de tener relaciones sexuales	24,2%	Rechaza tener relaciones sexuales	16,5%
Le prohíbe salir	7,6%	Deja de atenderlos y darles de comer	13,8

Fuente: Pérez y otros (2008).

De este cuadro cabe resaltar que en Jalisco el dinero sigue siendo el principal mecanismo de control de los varones sobre sus parejas, seguido de minimizar el conflicto, aunque aceptan que ellas tratan de arreglar las cosas comunicándose para aclarar la situación en la mayoría de los casos<sup>7</sup>. Por su parte, ellos refieren que la principal respuesta de sus compañeras para despejar malentendidos es el diálogo, seguido de la respuesta contraria, es decir, no hablarles. En tercer lugar, se ubica el minimizar los hechos. Existe un empate en el cuarto lugar para ambos sexos, que es la negativa a tener relaciones sexuales. Lo que valdría la pena resaltar es la desigual proporción entre ambos sexos.

<sup>7</sup> Según el Texas Council on Family Violence (s/a), la esencia de la violencia es el control. En este tema Jalisco se ubica por encima de la media nacional, pues ocupa el tercer lugar en casos de violencia doméstica en México con 74,1% (INEGI, 2017). Como se observa, la mayoría de quienes sufren violencia en distintos ámbitos, tanto públicos como privados, son mujeres. De acuerdo con Nogueiras (2010), la violencia es el último recurso que permite la subsistencia del patriarcado.

También encontramos que las relaciones de pareja y paternidad se producen a distancia, en situaciones de migración. Jalisco ha sido en las últimas décadas uno de los estados con mayor tradición de exportación de hombres a los Estados Unidos para trabajar (Consejo Nacional de Población, s/a), por lo que no se puede entender lo que ocurre sin tomar en cuenta este fenómeno social, que tiene repercusiones no solo económicas, sino culturales y en la dinámica familiar. Si bien tanto hombres como mujeres migran, son los primeros quienes tradicionalmente han realizado esta actividad por razones de género, pues buscan una mejora en sus ingresos para ser mejores proveedores de lo que serían si se quedasen en el lado sur del Río Bravo.

Pérez y otros (2008) encontraron que la mayoría de la migración se produce hacia los Estados Unidos y que las parejas hablan por teléfono con una frecuencia que varía entre la comunicación diaria y cada quince días. La investigación de Baltazar (2003), por su parte, da cuenta de que las madres tomaban decisiones que consideraban de menor importancia, como permisos para los hijos de salir con amigas o amigos, o ir a casas de sus compañeros a hacer tareas escolares, mientras las que representaban una importancia mayor debía ser consultada vía telefónica con el padre. En ambas investigaciones apareció que lo importante se relacionaba con gastos extraordinarios, como hacer una fiesta en la que invitaban a la familia extensa. En la EDFJ también refirieron que una de las consultas que se hacían al padre era respecto a la búsqueda de empleo de alguno de los miembros de la familia.

### **3.2. Hijas e hijos en la infancia y adolescencia**

En relación con el cuidado de los hijos en la infancia y adolescencia, también existen datos que derriban el mito sobre la maternidad y la paternidad como instinto, ya que son los progenitores quienes principalmente ejercen violencia sobre los menores. De acuerdo con el Programa de Maltrato al Menor (PREMAN) del Sistema para el

Desarrollo Integral para la Familia (DIF) Jalisco en 2001, quienes maltrataban más a sus hijos eran principalmente las madres (68%)<sup>8</sup>.

Estos datos permiten interpretar que el patriarcado supera los esencialismos de hombre/mujer y se convierten en formas de enfrentar los conflictos —en este caso con hijas e hijos menores— para «corregir» las conductas infantiles. Esta información corresponde a personas de estrato socioeconómico bajo. Respecto a las edades de los menores, el 34% tenía entre 5 y 9 años; el 28%, entre 1 y 4; el 27%, entre 10 y 14; el 10%, entre 15 y 19; y el 1%, de 20 a 23. En cuanto al sexo, la mayoría eran niñas (58% vs. 42%) (Cervantes, 2003).

En el Perú se encuentran datos similares (INEI, 2010), donde un 52,5% de los padres y madres utilizan los golpes para disciplinar a sus hijos e hijas. Estas cifras se relacionan históricamente con el patriarcado y lo institucionalizan. García (1999) encuentra que hasta antes de la Declaración sobre los Derechos de la Infancia, en 1989, el concepto sobre los niños era negativo y provenía del derecho romano —como la mayoría de la legislación en Latinoamérica—, que los consideraba como un objeto de propiedad al que se podía hacer cualquier daño e incluso matar. Esta facultad de castigo desmedido era propia del *pater familias*, que evolucionó hasta lo que hoy es el padre de familia o, simplemente, patriarca.

En esta dirección, un equipo de médicos del Hospital Civil de Guadalajara reportó hallazgos sobre lesiones contra niñas y niños de cero a dos años denominado Síndrome del Niño Zarandeado (SNZ), producido al sacudir violentamente hacia delante y atrás a un infante para que deje de llorar. Las lesiones físicas pueden ser hemorragias cerebrales, de retina, fracturas de huesos largos —principalmente costillas— y otras secuelas graves que incluso pueden producir la muerte.

---

<sup>8</sup> De acuerdo con el Sistema Nacional del Desarrollo Integral de la Familia (s/a), en 2009 y 2010 se atendieron en Jalisco 1380 niñas y 759 niños. Se desconoce por qué no se encontraron datos más recientes en internet a pesar de ser una obligación institucional difundir los reportes anuales.

El perfil de quien lo realiza es claro: «La edad promedio del agresor es de 25 años [desde los 16 hasta los 32 años de edad] con *mayor frecuencia hombres* (87%), por lo general el padre (65%), aunque puede ser padrastro, novio o amasio de la madre» (Barriga, Ramos & Barrón, 2004, p. 6). Por lo general esto ocurre cuando están solos, por lo que niegan los hechos. Como se observa, es el padre-patriarca quien comete estos actos, de lo que puede inferirse no solamente que usa la fuerza para «poner orden», sino que no es capaz de aprender comportamientos y habilidades sobre el cuidado de bebés.

También en el tema de cuidados, pero sin el componente de la violencia, en otro estudio (Pérez & Cervantes, 2013) se encontró una respuesta diferenciada por género cuando se daba una separación de parejas con hijos en común en la zona metropolitana de Guadalajara. Regularmente, los hombres recurrían a sus madres para que se encargaran de los niños, mientras las mujeres se hacían cargo directamente, aunque tuvieran apoyos de sus familiares. Estos datos coinciden con los reportados en el Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI, 2013), que señalan que en México 7 de cada 10 jefas de familia son solteras, separadas, divorciadas o viudas, mientras el 94% de los hombres jefes de familia son casados o unidos.

Esta misma tendencia se confirmó (Cervantes & Pérez, 2009) en una comunidad pequeña de Cabo Corrientes donde las mujeres refirieron problemas diferenciados de acuerdo con su papel dentro de la familia y con el género de aquellos con los que tenían los conflictos. De otro lado, su primera prioridad eran sus hijos e hijas.

En el caso de hijas e hijos adolescentes, las madres estudiadas referían una preocupación constante por la posibilidad de que sus hijas salieran embarazadas, mientras en el caso de los hijos varones el temor —relativamente fundado— era que embarazaran a las novias y consumieran drogas ilegales (Cervantes & Pérez, 2009). La razón de ambas inquietudes era porque ellas mismas habían sido madres adolescentes y, en el caso de los varones, existían grupos de jóvenes mayores de edad

que vendían alcohol afuera de los depósitos de cerveza y por las noches se drogaban, como una forma de actividad recreativa masculina<sup>9</sup>.

Sobre el consumo de drogas, Hernández (2002) encontró que la totalidad de adolescentes internados por esta causa en el Centro Tutelar para Menores del Estado de Jalisco eran varones. Si bien en muchos casos eran iniciados por un hermano mayor, la motivación principal para adentrarse en el consumo de drogas ilegales era *probar su hombría*, una forma de desafiar los límites impuestos por la autoridad gubernamental. Contrario a lo que pudiera pensarse y contradiciendo a otras teorías psicológicas que responsabilizan al sistema familiar por las dificultades de sus integrantes, en este caso se encontró que todos pertenecían a familias sin problemas de violencia o posibilidad de divorcio. Por su parte, la mayoría trabajaban o estudiaban, por lo que los datos descartaron la idea de que se trataba de gente sin obligaciones o socialmente improductiva.

Fantin y García (2011) encontraron una relación similar en Argentina. Los adolescentes que sentían conflictos graves con los padres incrementaban el consumo de alcohol y otras drogas, mientras los jóvenes no consumidores tenían una buena relación familiar, especialmente con la madre. Esto hace pensar que el proceso de identificación de género determina que estas actitudes se conviertan en un problema de salud y social.

### **3.3. Validación del patriarcado a través de las instituciones**

La imposición del poder masculino sobre la madre y los hijos lleva a la dinámica familiar hacia el sometimiento de lo femenino, de forma explícita o implícita, y esto trasciende a lo social a través de instituciones que representan los intereses masculinos. En las investigaciones realizadas,

---

<sup>9</sup> En alguna sesión una de las madres comentó que había llamado varias ocasiones a un número telefónico que promocionaba el gobierno del estado para denunciar. Sin embargo, si bien las autoridades acudieron al lugar, no hicieron nada contra quienes vendían o consumían la droga.

las estructuras institucionales reproducen el modelo patriarcal, quizá no de manera intencional, normalizando prácticas y procedimientos que naturalizan la situación sin mayor cuestionamiento.

Un ejemplo de esto es lo reconocido y aceptado como jefe de familia en los censos estadísticos. En la EDFJ se encontró que en Jalisco las mujeres eran jefas de familia en el 24,6% de los hogares estudiados (INEGI, 2010). Sin embargo, esto ocurría en circunstancias en que las mujeres eran viudas, solteras, divorciadas o separadas. Esto significa que únicamente estando solas podían ejercer la autoridad en los hogares, a pesar de que instancias como el INEGI consideran que los jefes de hogar pueden ser hombres o mujeres. Si realmente fuera así, no se hubieran encontrado estas cifras, que revelan que existe un patrón que niega autoridad a las mujeres.

Sobre las instituciones que brindan apoyo para solucionar problemas generados por la violencia de género que sufren las mujeres por parte de sus parejas, se encontró que entre los profesionales que proporcionan servicios de atención y prevención, son los varones quienes se encargan de tomar decisiones legales —agentes del Ministerio Público, policías y médico legista—; es decir, son los hombres los encargados de impartir justicia y de aplicar las leyes que pretenden proteger a las mujeres de la violencia masculina (Cervantes, 2013). Las profesionistas mujeres, en cambio, se dedican a brindar apoyo emocional y moral, principalmente como psicólogas y trabajadoras sociales.

Esta situación no sería un problema si los hombres involucrados tuvieran la preparación necesaria para actuar con un enfoque de género; sin embargo, los hallazgos muestran que la capacitación es breve e insuficiente, lo que repercute en sus concepciones limitadas sobre equidad e igualdad. La ONU (2008) señala la necesidad de que existan servicios profesionales con formación en enfoque de género para atender a mujeres —y hombres— víctimas de violencia por parte de sus parejas. Álvarez y González (2010) han destacado la relevancia de que exista apoyo para quienes prestan ayuda a estas mujeres, porque

se trata de actividades demandantes y estresantes que pueden llevar al agotamiento, lo cual repercute en un servicio de atención limitado. Sin embargo, es fácil constatar que estas recomendaciones no se cumplen.

Otro ejemplo de validación institucional de este estado de cosas concierne al maltrato infantil. El procedimiento habitual en el DIF para atender a los padres o madres maltratadores era obligarles a asistir a charlas de orientación que los reeducaran en cuanto a la manera de tratar a sus hijos. Como consecuencia, muchos de los involucrados se ponían a la defensiva —algunos hasta cambiaban de domicilio— y en general percibían esta orientación como una forma de castigo, con lo que no se lograba su propósito. En el estudio correspondiente (Cervantes, 2003), se decidió hacer una propuesta de intervención enfocada en las necesidades de las y los maltratadores. Se formaron dos grupos: uno obligado a asistir y otro —que igual eran maltratadores— de asistencia voluntaria. Los resultados en cuanto a la asistencia y la actitud por aprender fueron opuestos a lo esperado: la connotación punitiva del primer grupo hizo que mostraran resistencia, mientras el segundo grupo fue más abierto a escuchar y pensar en estrategias de crianza sin violencia<sup>10</sup>.

El tercer estudio relacionado con las instituciones y el patriarcado es el de mujeres violentadas por sus parejas (Cervantes, 2004). Se encontró que sus preocupaciones se clasificaban en tres categorías que requerían orientación: 1) emocionales, principalmente por sentirse responsables de mantener la unión familiar; 2) prácticas, por tener necesidad de garantizar alimento y vivienda para sus hijos; y 3) jurídicas, para obtener orientación legal sobre las posibilidades, tiempos y mecanismos

---

<sup>10</sup> Es importante señalar que los resultados positivos del segundo grupo fueron relativos, pues se trató de una experiencia aislada que no se convirtió en una forma de operar institucional, ya que implicaba una política que no se tenía disposición de cambiar. Los logros educativos probablemente fueron parciales y temporales porque existe un contexto patriarcal que está activo todo el tiempo y hace contrapeso a los esfuerzos que pretenden debilitarlo.

en demanda de sus derechos, que en estos casos solía ser lento y poco eficiente. En general, la respuesta institucional no tenía una estructura ni modelos de actuación sistemáticos para canalizar las preocupaciones de las mujeres, lo cual restaba importancia a la atención de las víctimas femeninas.

#### 4. CONCLUSIONES

Cuando Simón (2010, p. 61) plantea que el actual sistema de relación entre seres humanos está formado por «buenos discursos y malas prácticas» o de pactos cínicos, está denunciando que es solo la narrativa lo que se ha modificado, para dar paso a formas más sutiles de ejercer la dominación en las acciones cotidianas a través de las instituciones, la cultura y las familias.

La ONU (2008) advierte de las dificultades para el avance de los derechos de las mujeres, porque reconoce que hay hombres que se resisten a los cambios porque perciben una amenaza a sus privilegios. Es fundamental reconocer esto para entender por qué el patriarcado ha resistido y resiste hasta nuestros días. Es tan antiguo como el origen de las civilizaciones y parece tan eterno que la necesidad de lograr la equidad de género se ha planteado como uno de los objetivos del milenio. Esto solo se logrará si todos cumplimos con nuestra responsabilidad histórica.

El problema no está en la decisión individual ni en la de las familias. Se trata de un problema generado por la estructura social, y son las grandes instituciones financieras y políticas y económicas —controladas por hombres— las que poseen el poder para imponer su visión y defender sus intereses a toda costa y, por ende, son las que determinan dicha estructura. La idea del patriarcado permea desde la macro hasta la microestructura social.

Arriagada (2000) enfatiza la grave contradicción que está ocurriendo en América Latina debido al creciente proceso de globalización que

trae consigo el neoliberalismo, ya que se están llevando a cabo grandes cambios sin que existan las condiciones necesarias para respaldarlos. En pocas palabras, se promueve una modernización sin modernidad. La primera es un proceso histórico que incluye el crecimiento económico, el aumento en la esperanza de vida, la disminución de la natalidad y el incremento de los servicios educativos y de salud. La modernidad, en cambio, corresponde a un proceso cultural que comprende el respeto por los derechos humanos, una vida democrática y el fin del patriarcado. Entre las dos se da un desfase que afecta a las familias de la región, como resulta evidente a partir de los estudios analizados, donde observamos que a pesar de que el propósito de las instituciones es brindar alternativas de solución a la problemática familiar, los servicios tienen limitaciones y obstáculos por superar. El común denominador es la ausencia de una visión de género sobre el patriarcado que permita un entendimiento y abordaje con un enfoque distinto, partiendo de que las relaciones al interior de las familias son desiguales, al contrario de lo que se pregona en discursos públicos o lo que «marca la ley».

Para concluir, retomamos las tres preguntas formuladas al inicio, para intentar responderlas a la luz de la reinterpretación a partir del concepto de patriarcado:

- 1) ¿Cuál es la situación del patriarcado en las familias jaliscienses? Puede afirmarse que ha cambiado en su forma, en relación con décadas anteriores, mas no en el fondo. Igual que en otras latitudes, en ocasiones se legitima de forma sutil y en otras muestra su peor cara mediante la violencia, pero continúa presente. Si, como afirma Nogueiras «la violencia contra las mujeres no es más que una herramienta para sustentar el sistema de jerarquías y dominación de los hombres sobre las mujeres» (2010, p. 366), entonces en Jalisco esta herramienta sigue siendo muy utilizada.
- 2) ¿El patriarcado se encuentra en crisis? No parece estarlo, porque continúa con el monopolio del poder político, económico

y moral, que se refleja en las familias. Hace algunas concesiones para mantenerse, como lo ha venido haciendo en otras épocas y lugares de la historia, pero está vigente.

- 3) ¿De qué evidencias se dispone para inclinarnos en esta dirección? Las evidencias están en tres focos de atención: por un lado, los varones como patriarcas, que van desde el delegar el cuidado y la crianza (Pérez & Cervantes, 2013), el uso de la violencia como método de disciplina para los hijos (Cervantes, 2003), negar el dinero como mecanismo de represión ante los desacuerdos de pareja (Pérez y otros, 2008), saltar los límites sociales para probar su valentía, ya sea usando drogas ilegales (Hernández, 2002), o viajar ilegalmente a Estados Unidos como una forma de mantener el papel de proveedor, que también legitima su rol de autoridad dentro de la familia (Baltazar, 2003; Pérez y otros, 2008). Por otro lado, las mujeres asumen el rol reproductivo de madre, pero se sienten solas e incomprendidas por su pareja (Cervantes, 2002); sus necesidades son lo último por atender (Cervantes & Pérez, 2009) y se les concibe vulnerables y necesitadas de control ante la ausencia de una pareja (Pérez & Cervantes, 2013). Por último, están las instituciones, que pretenden apoyar a las mujeres e infantes (Cervantes, 2003, 2013) con la intención de contrarrestar los embates del patriarcado, pero terminan siendo un débil y efímero apoyo porque están pensadas desde la perspectiva de quien detenta el poder, no desde quienes lo sufren.

Como se puede apreciar, el patriarcado subyace a las relaciones desiguales de género, se reproduce y desarrolla en la familia y se proyecta institucionalmente, naturalizando y validando el mantenimiento de su poder y convirtiéndose en un ciclo que mueve las estructuras más grandes y las más pequeñas de la sociedad. Con los datos que contamos a partir de los trabajos de campo, no podemos ser optimistas respecto

al debilitamiento del patriarcado, menos aún, respecto a su desaparición. Parece que falta mucho por hacer y el ciclo debe detenerse en algún momento, ya sea con cambios radicales en las formas de concebir las relaciones de género en la familia o a través de políticas institucionales que promuevan verdaderas soluciones a los problemas que produce el patriarcado en todos los niveles.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Álvarez-Buylla, Susana & Cruz González (2010). El cuidado a profesionales y equipo que trabajan con la violencia de género. En Ana García-Mina (coord.), *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención* (pp. 309-324). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Arriagada, Irma (2000). ¿Nuevas familias para un nuevo siglo? *Paidéia*, 10(18), 28-39.
- Baltazar, Sonsoles (2003). Migración paterna, ¿cambio de roles en la familia? *Estudios sobre las familias*, 2, 31-44.
- Barriga, Álvaro; Ruth Ramos & Alejandro Barrón (2004). Síndrome del niño zarandeado. *Estudios sobre las familias*, 3, 5-14.
- Castells, Manuel (2000). El fin del patriarcado: movimientos sociales, familia y sexualidad en la era de la información. En Manuel Castells, *La era de la información. Vol. III. El poder de la identidad* (pp. 159-279). Ciudad de México: Siglo XXI.
- Castells, Manuel (2007). Ser mujer. En Manuel Castells y Marina Subirats, *Mujeres y hombres: ¿un amor imposible?* (pp. 15-47). Madrid: Alianza.
- Cervantes, José Carlos (2002). Evaluación del programa Escuelas para padres del DIF Jalisco (2000). *Estudios sobre las familias*, 1, 27-33.
- Cervantes, José Carlos (2003). Metodología participativa como prevención del maltrato a niños@s. *Estudios sobre las familias*, 2, 45-60.
- Cervantes, José Carlos (2004). Esquema básico de intervención con mujeres víctimas de violencia física y emocional por sus parejas. *Estudios sobre las familias*, 3, 41-50.
- Cervantes, José Carlos (2005). Relaciones de pareja, matrimonio y amor. *Estudios sobre las familias*, 4, 21-30.

- Cervantes, José Carlos (2013). Necesidades de personal que atiende/previene violencia contra mujeres en el ámbito familiar en una región de México. *La manzana de la discordia*, 8(2), 7-16.
- Cervantes, José Carlos & María del Carmen Pérez (2009). Género y familia en una comunidad de Cabo Corrientes, Jalisco. Una visión desde las mujeres. *Estudios Sociales*, 3(5), 161-171.
- Chant, Sylvia (2007). Género, familias y hogares. En Sylvia Chant y Nikki Craske, *Género en Latinoamérica* (pp. 287-338). Ciudad de México: CIESAS.
- Consejo Nacional de Población (s/a). Regiones de origen y destino de la migración México-Estados Unidos. [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad\\_migratoria/pdf/Regiones.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/intensidad_migratoria/pdf/Regiones.pdf) (consulta: 29 de enero de 2015).
- Cooper, Doris (2005). *Delincuencia y desviación juvenil*. Santiago de Chile: LOM.
- Esteinou, Rosario (2008). *La familia nuclear en México: lecturas de su modernidad, siglos XVI al XX*. Ciudad de México: CIESAS y Porrúa.
- Facio, Alda & Lorena Fries (2005) Feminismo, género y patriarcado. *Academia. Revista sobre enseñanza del derecho de Buenos Aires*, 3(6), 259-294.
- Fantin, Marina & Horacio García (2011). Factores familiares, su influencia en el consumo de sustancias adictivas. *Ajayu*, 9(2), 193-214.
- Federici, Silvia (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.
- Fernández, Rodolfo & Andrea Duarte (2006). Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refracción en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005. *Educación*, 30(2), 145-162.
- Fuller, Norma (2017). Comentarios al Decreto Legislativo n° 1323. *Actualidad penal. Al día con el derecho*, 35, 15-28.
- García, E. (1999). «Derechos de la infancia, historia, vigencia y pertinencia». Conferencia presentada en el marco del Congreso Nacional Inter-DIF Guadalajara, Jalisco, 3 y 4 de febrero.

- Giacomello, Corina (2013). *Género, drogas y prisión. Experiencias de mujeres privadas de su libertad en México*. Ciudad de México: Tirant lo Blanch.
- Golombok, Susan (2006). *Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona: Graó.
- Harvey, David (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid: Akal.
- Hernández, B. (2002). Adicciones en adolescentes y su ambiente familiar. *Estudios sobre las familias*, 1, 4-12.
- INEGI (s/a). *Censo de población y vivienda 2010. Glosario*. <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/Glosario/paginas/Contenido.aspx?ClvGlo=cpv2010&nombre=140&c=27432&s=est> (consulta: 11 de enero de 2015).
- INEGI (2010). *México en cifras. Información nacional por entidad federativa y municipios*. <http://www.inegi.gob.mx/sistemas/mexicocifras/default.aspx> (consulta: 3 de diciembre de 2011).
- INEGI (2013). *Estadística a propósito del día nacional de la familia*. <http://www.inegi.org.mx/inegi/contenidos/espanol/prensa/Contenidos/estadisticas/2013/familia0.pdf> (consulta: 11 de enero de 2015).
- INEGI (2017). *Resultados de la Encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones en los hogares (ENDIREH). 2016. Boletín de prensa 379/17*; 18 de agosto, Ciudad de México.
- INEI-Instituto Nacional de Estadística e Informática (2010). *Perú: Salud sexual y reproductiva de los varones. Informe general ENDES, varones 2008*. Lima: ONU Sida, UNICEF y UNFPA.
- INMUJERES (2007). *Glosario de género*. Ciudad de México: INMUJERES.
- JASS-Asociadas por lo Justo (2012). *Diccionario de la transgresión feminista*. Vol. II. [https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/diccionario-de-la-transgresion-feminista\\_0.pdf](https://justassociates.org/sites/justassociates.org/files/diccionario-de-la-transgresion-feminista_0.pdf)
- Jelin, Elizabeth (2008). Las familias latinoamericanas en el marco de las transformaciones globales. En I. Arriagada (coord.), *Familia y política en América Latina. Una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, UNFPA y CEPAL.
- Kliksberg, Bernardo (1999). «Hacia una nueva política social en América Latina frente a los desafíos de la pobreza. El rol clave de la familia». Conferencia magistral impartida en el Congreso Nacional Inter-DIF; Guadalajara, Jalisco, 3 y 4 de febrero.

- Martínez-Otero, Valentín (2007). *La buena educación: reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista*. Barcelona: Anthropos.
- Nogueiras, Belén (2010). El lenguaje de la violencia contra las mujeres. En Ana García-Mina (coord.), *Violencia contra las mujeres en la pareja. Claves de análisis y de intervención* (pp. 361-373). Madrid: Universidad Pontificia Comillas.
- Olavarría, José (2000). De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal del siglo XX. En José Olavarría y Rodrigo Parrini (eds.), *Masculinidades. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile: Red Masculinidad Chile, Universidad Academia de Humanismo Cristiano y FLACSO.
- Olavarría, José (2001). *¿Hombres a la deriva?* Santiago de Chile: FLACSO.
- Olavarría, José (2006). Hombres e identidad de género: algunos elementos sobre los recursos de poder y violencia masculina. En Gloria Careaga y Salvador Cruz (coords.), *Debate sobre masculinidades* (pp. 115-130). Ciudad de México: UNAM.
- ONU (2008). *El papel de los hombres y los niños en el logro de la igualdad entre los géneros. La mujer en el 2000 y después*. [http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/08-52641\\_Women2000\\_SP\\_FIN.pdf](http://www.un.org/womenwatch/daw/public/w2000/08-52641_Women2000_SP_FIN.pdf)
- OXFAM (2015). *Riqueza: tenerlo todo y querer más. Informe temático*. [https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file\\_attachments/ib-wealth-having-all-wanting-more-190115-es.pdf](https://www.oxfam.org/sites/www.oxfam.org/files/file_attachments/ib-wealth-having-all-wanting-more-190115-es.pdf)
- Pérez, María del Carmen & José Carlos Cervantes (2003). Proyecto para la creación institucional de una perspectiva de familia en DIF Jalisco. *Estudios sobre las familias*, 2, 45-60.
- Pérez, María del Carmen & José Carlos Cervantes (2013). Madres solas, ¿excluidas/incluidas socialmente? En Esperanza Vargas, Esteban Agulló, Remberto Castro y Raúl Medina (coords.), *Repensando la inclusión social: aportes y estrategias frente a la exclusión social* (pp. 151-179). Oviedo: Eikasía.
- Pérez, María del Carmen y otros (2008). *Estudio de la dinámica familiar en Jalisco*. Guadalajara: Gobierno de Jalisco.
- Pisano, Margarita (2004). *El triunfo de la masculinidad*. Santiago de Chile: Fem-e-libros.

- Simón, Elena (2008). *Hijas de la igualdad, herederas de injusticias*. Madrid: Nárcea.
- Simón, Elena (2010). *La igualdad también se aprende. Cuestión de coeducación*. Madrid: Nárcea.
- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (s/a). *Datos estadísticos referentes a menores maltratados 2009*. [http://www.fundacionenpantalla.org/estadisticas/pdf/DIF\\_%20ESTADISTICAS\\_MENORES\\_MALTRATADOS\\_DEL\\_2009\\_AL\\_2011.pdf](http://www.fundacionenpantalla.org/estadisticas/pdf/DIF_%20ESTADISTICAS_MENORES_MALTRATADOS_DEL_2009_AL_2011.pdf) (consulta: 27 de enero de 2015).
- Texas Council on Family Violence (s/a). *Círculo de poder y control*. [http://tcfv.org/pdf/Updated\\_wheels/Power%20and%20Control%20Wheel-Spanis.pdf](http://tcfv.org/pdf/Updated_wheels/Power%20and%20Control%20Wheel-Spanis.pdf) (consulta: 5 de mayo de 2011).
- Vásquez, Guillermo (2009). *Violencia y delincuencia: causas profundas y solución de fondo*. Quito: Orienfam.

Fondo Editorial PUCP

# **PATERNIDADES EN EL CONCEPCIÓN URBANO PRÁCTICAS DE CRIANZA, REEDICIÓN DEL ROL PATERNO E IDENTIDAD MASCULINA<sup>1</sup>**

**Lucía Saldaña Muñoz  
Cristian Jullian Salgado**  
Universidad de Concepción

## **1. INTRODUCCIÓN**

Si bien la paternidad en la región ha sido extensamente estudiada durante las últimas décadas (Valdés & Olavarría, 1997; Olavarría, 2000, 2003, 2005; Fuller, 2000; Rojas, 2008; Wainerman, 2007; Valdés, 2009), existen dimensiones de esta problemática que han sido reeditadas durante los años recientes. Ello converge con cambios sociales evidenciados en la configuración de nuevos tipos de familias, la heterogeneidad de los arreglos domésticos existentes y la multiplicidad de paternidades.

Respecto a ello, este artículo aborda el estudio de la paternidad, las prácticas de crianza emergentes y su vínculo con la identidad masculina. Las tensiones en las relaciones de género derivadas de la creciente presencia femenina en los trabajos formales han contribuido a progresivos

---

<sup>1</sup> Esta investigación cualitativa presenta resultados del proyecto FONDECYT 11130379, financiado por CONICYT, Chile.

cuestionamientos al rol ocupado tradicionalmente por los varones, lo que ha ayudado a su redefinición, así como también a la reorganización de la vida doméstica y las maneras en que se ejerce la parentalidad. En relación con esto último, el mayor involucramiento de los padres en el cuidado y la crianza de hijos e hijas adquiere centralidad, así como también su participación creciente en las tareas domésticas, lo que da paso a una diversidad de formas de vivir la paternidad y entender la responsabilidad parental.

En primer lugar, se exponen los antecedentes teóricos que contextualizan esta investigación, para luego presentar brevemente el diseño metodológico y posteriormente enfocarnos en la presentación de los hallazgos. En esta última sección se describe la diversidad de arreglos domésticos existentes y las negociaciones orientadas a la complementariedad de roles en la pareja; luego se presentan los casos de corresponsabilidad parental encontrados, contribuyentes a la redefinición de las relaciones de género. Por último, se analiza la vinculación entre las paternidades emergentes y la identidad masculina, que da cuenta de rupturas en varones que centran sus vidas principalmente en el cuidado y crianza de sus hijos e hijas, y que incluso asumen su cuidado emocional, lo que hasta hace muy poco había sido un rol ejercido sustancialmente por las madres.

### **1.1. Antecedentes teóricos**

En los años recientes, las paternidades han experimentado cambios significativos. Como ya se ha documentado, la creciente inserción laboral formal femenina y los desafíos que esto plantea en el contexto familiar, sumado a los constantes cuestionamientos por parte de las mujeres y algunos varones acerca de estos roles y del papel que ellos cumplen en algunos ámbitos de la vida social, han incidido y modificado las formas de articulación de las dinámicas familiares, los arreglos domésticos y los roles de género en los hogares (Olavarría, 2003, 2005; Valdés, Caro y otros, 2005; Wainerman, 2007).

Desde la década pasada, se ha señalado que se está experimentando «un proceso de transformaciones profundas en la configuración de familias y paternidad» (Olavarría, 2003, p. 348). Ello estaría poniendo a prueba la familia patriarcal nuclear, la que fue predominante durante gran parte del siglo XX, tanto en su significado subjetivo como en relación con la práctica misma de la paternidad.

Desde ahí, se ha ido instalando un carácter más democrático en las relaciones de género en las familias (Arriagada, 2002), con transformaciones en las formas en que se ejerce la paternidad «incorporando la preocupación por el niño, con una dedicación variable a él» (Valdés, Caro y otros, 2005, p. 206). Esta «preocupación» de los padres por sus hijos se vincula crecientemente a su cuidado y crianza, y la redefine. En algunos casos, incluso se observa la herencia de patrones igualitarios de padres que han superado la imagen de la familia convencional, frecuentemente en quienes están más expuestos a experiencias multiculturales, tendiendo a incorporar formas de vida diferentes. Valdés, Caro y otros (2005) sostienen que han cambiado las concepciones y los modos de «construir» familias, lo que ha permitido una mayor afirmación del sujeto en tanto individuo. No obstante, aunque la madre trabaje, ella sigue articulando la mayoría de los ámbitos de la vida familiar, al buscar conciliar las distintas demandas con el rol tradicional. En ese sentido, el patrón general de los arreglos domésticos aún muestra una tendencia a la responsabilización femenina y a la ejecución masculina de las tareas domésticas (Campos & Saldaña, 2018). Por tanto, es central el rol de los niños en la reformulación del lugar que toma el padre hoy en día, dado que, ante la sobrecarga de su pareja, el padre se ve presionado a participar más y a involucrarse con sus hijos e hijas, como demuestra la literatura (Olavarría, 2005; Valdés, 2009; Wainerman, 2007). Esta participación creciente va contribuyendo a la redefinición de las formas en que se ejerce la paternidad.

En síntesis, se ha evidenciado la coexistencia de patrones familiares tradicionales con otros modernos que han conseguido romper de manera significativa con modelos heredados que son más conservadores. La pluralidad de tipos de paternidad existentes es una muestra de ello. Al mismo tiempo, se observa en distintas clases sociales cómo la incorporación de la mujer al trabajo remunerado pasa a ser un «gatillador de cambios», aun cuando sean insuficientes los niveles de democratización en las parejas y en los niveles de corresponsabilidad parental existentes. Es por ello que en esta investigación discutiremos la idea de que la identidad femenina seguiría «marcada exclusivamente por la maternidad» (Valdés, Caro y otros, 2005, p. 210), dadas algunas rupturas que emergen y podrían incidir en las expectativas sociales existentes en relación con la parentalidad, y en particular, a la paternidad, en lo que nos enfocamos en esta investigación.

Las formas actuales de asumir la maternidad y la paternidad nos permiten dar cuenta de la incidencia de este ámbito de la vida personal y familiar y su relevancia en la conformación de identidades femeninas y masculinas. Algunos estudios indican que existen identidades femeninas definidas por su identidad laboral y no solo por su identidad como madres (Todaro & Yáñez, 2004), así como también se ha evidenciado en otros contextos sociales que la identidad masculina está crecientemente permeada por la paternidad (Ranson, 2012; Brandth & Kvande; 2002; Rehel, 2014).

Los significados que atribuyen los hombres a su masculinidad, así como la representación simbólica que tienen de su identidad masculina, se vinculan de manera directa con las formas en que se expresa el ejercicio cotidiano de la paternidad y la crianza de sus hijos e hijas (Torres, 2004). Asimismo, al estudiar las relaciones entre los padres y sus hijos e hijas, los vínculos emocionales podrían ser claves en la construcción de la propia identidad de género y en las formas de vivir la paternidad (Doucet, 2004; Goldberg, Clarke-Stewart, Rice & Dellis, 2002).

Gómez y Jiménez (2015) subrayan la necesidad de investigar en mayor profundidad la articulación entre las tareas productivas y reproductivas desde la perspectiva del equilibrio entre trabajo y familia. En este sentido, la corresponsabilidad familiar que involucra la percepción de responsabilidad compartida y la actuación coordinada de la familia en su conjunto —cuyas dimensiones principales son las tareas del hogar, el cuidado de hijos y personas dependientes y el trabajo emocional— sería un medio importante en los distintos contextos nacionales para alcanzar la equidad de género. Desde este punto de vista, son las familias como unidades las que deben responsabilizarse de las dinámicas involucradas en la realización de las tareas del hogar, ciertamente desde un soporte dado por las políticas para la conciliación trabajo-familia, aun cuando la corresponsabilidad no se reduzca solamente a la conciliación sino a «conciliación con co-responsabilidad» (Gómez & Jiménez, 2015, p. 391).

Desde ahí, investigaciones como las de Rehel (2014) y Brandth y Kvande (2002), entre otras, dan cuenta de la relevancia que tienen las políticas de conciliación para el involucramiento inicial de los padres, tanto en las labores de cuidados —etapa clave en la forma en que los padres construirán su paternidad— como en la organización general de la vida reproductiva; ello es central para establecerse como padres activos y responsables, no solo desde la proveeduría, sino emocionalmente, vinculados a sus hijos e hijas, reemplazando a los padres más periféricos, alejados de sus responsabilidades parentales y domésticas (Doucet, 2004).

Aun así, como señalan García y Oliveira (2011) y Faur (2006), las limitaciones que imponen las actuales políticas de conciliación trabajo-familia terminan menoscabando el involucramiento de los padres en el cuidado de sus hijos e hijas. Es así como los padres deben recurrir a estrategias de conciliación complejas, difíciles de lograr dentro de un mercado laboral *generizado* (Ranson, 2012) e instituciones sociales que atribuyen a las mujeres la carga de la economía reproductiva (Elson, 1999).

Ello dificulta la posibilidad de que los varones ejerzan una paternidad más activa (Rehel, 2014), para lo cual una mayor flexibilidad laboral, que solo ocurre en una minoría de los casos, sería fundamental.

Como se mencionó más arriba, la expectativa social continúa siendo clave para determinar las posibilidades reales de organización y permisos laborales para ausentarse de los padres, ya que no se espera que el rol de padre interfiera en el rol de trabajador (Ranson, 2012). Al contrario, la expectativa social parental recae sobre las mujeres, de quienes se espera que cumplan un rol de madres que vaya de la mano con la necesidad de conciliación para atender el cuidado de sus hijos e hijas.

En su investigación, Doucet (2004) indagó en los discursos sobre paternidad y responsabilidades parentales de 120 padres canadienses que se desempeñan como los principales cuidadores de sus hijos e hijas. En sus hallazgos, Doucet confirma la creciente evidencia de padres capaces de criar, cuidar y hacerse cargo de la responsabilidad emocional que involucra su capacidad de identificar lo que sus hijos e hijas necesitan desde una actitud sensible, afectiva y activa. De esta forma, la conexión emocional que generan los padres con sus hijos e hijas en los procesos de socialización y crianza —en contextos de involucramiento similar al de las madres— adquiere otros matices, relacionados con la promoción de la independencia física, psicológica y emocional (Doucet, 2004). El rol de las madres, siguiendo el trabajo de Doucet, es un factor de gran incidencia en las formas en que los padres asumirán la responsabilidad emocional por el cuidado de sus hijos e hijas, puesto que estas pueden excluir hasta cierto punto a los padres de dicha responsabilidad, teniendo en cuenta que los roles tradicionales de género pueden conllevar cierto grado de «obligaciones morales»: en las mujeres respecto del cuidado de sus hijos y en los varones en relación con la proveeduría<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> La teoría del control de acceso maternal, o *maternal gatekeeping theory*, señala que hasta cierto punto las madres pueden restringir o excluir a los hombres de las labores

Por tanto, concluimos que las investigaciones recientes han evidenciado que los discursos y prácticas emergentes sobre las paternidades incorporan dimensiones menos habituales, tales como la importancia no solo de la afectividad, sino que la conexión emocional en la relación entre el padre y los hijos e hijas. Esto muestra una presencia que involucra cercanía y empatía hacia los procesos que ellos están viviendo y la incorporación creciente de los cuidados emocionales y la planificación de la crianza y de sus responsabilidades parentales integrada a su vida cotidiana.

## **1.2. Metodología**

En este artículo se presentan resultados de una investigación cualitativa de tipo descriptiva. La unidad de análisis son parejas que viven en la ciudad de Concepción, Chile, con hijos e hijas entre 0 y 14 años, en que madres y padres desempeñan trabajo remunerado fuera del hogar y provienen de clases medias del Concepción urbano. El rango etario se definió debido a las exigencias adicionales que esta etapa del ciclo de la vida pone en la pareja en términos del trabajo reproductivo, dada la mayor dependencia de los menores y dedicación de tiempo parental; ello se refleja claramente en los arreglos domésticos y la organización de la vida familiar en general.

Las fuentes de información provienen de ochenta entrevistas semiestructuradas y cuatro grupos de discusión de padres y madres, y una entrevista grupal a padres. En este contexto, encontramos doce casos de corresponsabilidad parental con distintas especificidades y se cuenta con la participación de 129 informantes: 82 padres, 47 madres y un total de 20 parejas entrevistadas por separado.

---

de crianza y cuidado de hijos e hijas, en pos de no cederles esa área de poder y experticia (Allen & Hawkins, 1999, citados en Doucet, 2004). Ello es particularmente significativo, considerando que muchas mujeres sienten que perderían tal vez su único ámbito de poder, el espacio doméstico, como ha señalado Norma Fuller.

Se realizó un muestreo intencionado opinático, en que una de las principales estrategias de acceso fue por «bola de nieve», además de la identificación de informantes que cumplieran con los criterios determinados a través de colegios y salas cunas. Estos criterios fueron sexo, tipo de vinculación laboral, nivel educacional, etapa del ciclo de la vida y adscripción de clase. La técnica de análisis de la información utilizada fue el análisis de contenido, apoyado en el software ATLAS-ti 7.5.2.

## **2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **2.1. Arreglos domésticos heterogéneos y tensionados. La búsqueda de complementariedad en la organización de la vida familiar**

Para presentar las paternidades identificadas en esta investigación, es necesario caracterizar la heterogeneidad de arreglos domésticos encontrados. Estos muestran variables, aunque crecientes, grados de participación de los padres en la crianza y cuidado de hijos e hijas, así como también de involucramiento en las labores del hogar. Asimismo, se observa la coexistencia de múltiples formas de organizar la vida familiar en las que se evidencia un incremento de los casos que tienden hacia la corresponsabilidad parental y doméstica.

Si bien la crianza y cuidado de hijos e hijas se posiciona subjetivamente como una de las responsabilidades más importantes en la vida de los entrevistados, así como el eje sobre el cual se estructura la vida familiar tanto para padres como para madres —modificando de manera decisiva la cotidianeidad para ajustarla a los requerimientos de hijos e hijas—, el formato de trabajo y los horarios laborales son los principales articuladores de los tiempos y las rutinas dentro de las familias. Las prácticas de crianza y la organización de la vida familiar quedan subordinadas a los requerimientos y jornadas laborales, y en relación con ello encontramos un caso atípico de corresponsabilidad parental

y uso de licencia médica por el nacimiento prematuro de una hija a los seis meses de gestación, como explica Aníbal:

Coincidió que no tuve pega, y en el minuto que la llevamos pa' la casa, y ahí empezamos con otro ritmo de pega y de vida, y ahí yo tuve que renunciar al trabajo en donde estaba, pedí el posnatal de la Juanita, y todas las licencias de hijo menor de un año, así que estuve seis meses en la casa, encargándome yo solamente de la Julieta, e ir a dejar de todas maneras a la más grande al colegio, volver, y pa' allá y pa' acá, y ahí empezó este ritmo distinto, completamente distinto pa' mí, que ya se diferenciaba bruscamente de cualquier otro tipo de trabajo que haya hecho en el resto de mi vida, antes yo trabajé en consultorio, hospital, en fin, con horario fijo de ocho a cinco, y aquí se me desparramó la cosa (Aníbal, 42 años).

No obstante lo evidenciado en casos como este, en muchos arreglos persiste la feminización de las labores domésticas y de cuidados. Se observa que los varones se enfrentan a exigencias contradictorias: mientras, por un lado, en el ámbito reproductivo las labores de cuidado de hijos e hijas, así como las responsabilidades domésticas, se encuentran altamente feminizadas, existen crecientes presiones por parte de las mujeres para una distribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado, dado el excesivo peso que han asumido tradicionalmente como madres-trabajadoras.

Por otro lado, existe la expectativa social que establece que estas tareas no deben incidir en la vida laboral de los varones. Emerge así en el mundo productivo un discurso que sustenta la expectativa patriarcal de que la paternidad no debe interferir con el mandato de proveeduría; es decir, en el ámbito laboral, el discurso es disputado desde las prácticas de aquellos padres que sí buscan conciliar sus tiempos y, al menos, otorgar similar peso a los ámbitos familiar y laboral. Ello hace visible cómo las políticas de conciliación —esenciales para incidir en las formas de organización del trabajo doméstico y en la disponibilidad

de tiempo de los padres para la atención de sus hijos e hijas— continúan enfocándose casi de manera exclusiva en las mujeres trabajadoras, lo cual refuerza la feminización del trabajo reproductivo. Ello también fortalece uno de los principales mandatos de la masculinidad hegemónica que ha persistido desde hace más de un siglo: el rol de proveedor (Rehel, 2014). En este sentido, en los casos encontrados en que existe corresponsabilidad, los padres disputan los discursos hegemónicos en el ámbito productivo, haciendo valer «socialmente» su rol como padres involucrados y corresponsables, mientras que en los casos más alejados de la corresponsabilidad se reproducen discursos que refuerzan los roles tradicionales de género y de la división sexual del trabajo. Un ejemplo rupturista de corresponsabilidad es el de Néstor:

[...] yo creo que en ese sentido como que nosotros no hemos tenido dificultades en repartirnos los roles de diferentes formas. Igual en la entrevista anterior te había explicado que en algún momento yo trabajé, la Kathy se quedó con el Mario, después fue inverso, entonces como yo creo que eso nos ha servido como pa' buscar diferentes tipos de soluciones a, a situaciones, tanto económicas como de nuestra relación, como que ha sido bien positivo eso (Néstor, 21 años).

Las exigencias contradictorias que enfrentan los varones, ligadas a lo que algunas autoras y autores llaman la «crisis de la masculinidad», hacen que los arreglos domésticos y las relaciones familiares se encuentren constantemente tensionadas. El estrés y el cansancio, producto de la difícil conciliación entre la vida familiar y la vida laboral son mencionados por hombres y mujeres como los principales focos de conflicto al interior de las parejas, lo que en algunos casos genera inestabilidad, rupturas y reconciliaciones (Marshall, 2006).

En este sentido, el apoyo de terceras (ya que en muy pocos casos son varones) surge como clave para sobrellevar las exigencias de la parentalidad. En contextos en que ni el padre ni la madre pueden hacerse cargo

de los cuidados de los hijos e hijas, aparecen dos figuras preeminentes: «la nana» y «la abuela», quienes en muchos casos se hacen cargo de forma planificada y estable en el tiempo del cuidado de los niños y las niñas, lo que también da cuenta de la feminización de los trabajos de cuidados (Faur, 2006). Así, en general, siguen siendo las mujeres quienes se hacen cargo de la mayoría de las labores domésticas y de cuidados, especialmente de las labores asociadas a un menor prestigio o aquellas poco deseadas por los varones. Esto demuestra que, a pesar de las presiones, son los varones quienes determinan de qué forma participan del ámbito reproductivo, al elegir qué tareas realizar y cuánto involucrarse en el ámbito doméstico, dependiendo de su disposición a conciliar (Fuller, 2000). Un ejemplo del peso que tiene la disposición de los varones a conciliar es la situación expuesta por Jaime:

Mira, ahí la señora que trabaja en la casa nos ayuda un montón con el aseo, de hecho ella, yo me vine ahora a la universidad, ella llega y hace el aseo mientras cuida al Simón, de hecho como que pa'l Simón es un poco juego eso, entonces la acompaña en pasar la aspiradora y todas esas cosas y ella nos tiene impecable la casa, entonces eso nos ayuda un montón, y el fin de semana lo hacemos entre los dos eh, con la Kathy, pero durante la semana a mí me toca el mayor yo diría que el 99,9 por ciento de las veces hacer el almuerzo, ehm, y preparar la once, principalmente porque a mí me gusta cocinar y a la Kathy no le gusta y tampoco le pega mucho, y ella se encarga de sacar la basura, lavar la ropa y esas cosas, pero el resto como el aseo general se encarga la señora (Jaime, 28 años).

A partir de las tensiones que enfrentan las familias en los intentos de conciliación, se observa que en general existe una búsqueda constante de complementariedad en la organización de la vida familiar, donde si bien son las mujeres quienes mayoritariamente organizan y lideran dicha organización, los varones ejecutan las labores delegadas y se hacen cargo de las tareas que sus parejas no pueden cubrir o trabajan

en conjunto para la mantención del hogar. En la visión de Clemente: «Claro, por un tema de habilidades, mi señora tiene más habilidades con el tema de organizar cosas, yo soy más ejecutor [...] ella distribuye las tareas, ella distribuye y yo soy ejecutor» (Clemente, 32 años).

Los diversos arreglos expuestos manifiestan cómo la decisión y disposición de los varones a participar en la vida reproductiva y responsabilizarse por ella son centrales para definir su estilo de crianza y su forma de ejercer la paternidad.

## 2.2. Relaciones de género y la redefinición de roles en la pareja

A partir de lo recién expuesto, y vinculado a la mayor participación masculina en el mundo reproductivo, se observa un proceso de transformación en las relaciones de género al interior de los hogares. Esto conlleva una redefinición de los roles de género al interior de estos, donde coexisten continuidades muy propias de la familia nuclear patriarcal del siglo XX, con avances en términos de la calidad y cantidad de trabajo reproductivo realizado por los varones (Olavarría, 2005; Wainerman, 2007), así como también con rupturas marcadas por los modelos establecidos de relaciones de género que se pueden observar en los casos en que existe corresponsabilidad parental y doméstica. Al respecto, Camilo señala:

Bueno la Catalina nada [ríe], no, eh, o sea siempre lo repartimos, o sea un piso... ya las piezas ella, yo el comedor y la cocina, así como lo que estábamos haciendo denantes, nos organizamos, ya tú haces esto y tú haces esto otro, y para poder terminar. Siempre tratamos de hacer las cosas lo más rápido posible cosa de poder descansar, no vamos a estar todo el día haciendo aseo y al final nos llega el día domingo en la noche y no hemos descansado nada, entonces así nos vamos repartiendo los quehaceres de la casa (Camilo, 28 años).

De esta forma se evidencia en los arreglos domésticos descritos una significativa democratización de las relaciones familiares, marcada por

una toma de decisiones compartida respecto a los temas importantes y una tendencia a una participación más activa y decisiva de los hijos e hijas, lo que se incrementa según la edad. A ello se añade la dificultad para establecer claramente una figura de autoridad en el hogar, que se aleja del modelo de familia nuclear patriarcal, con el padre como principal figura de autoridad (Olavarría, 2005; Valdés, 2009; Rehel, 2014).

En esta investigación se encontró que la autoridad no se encuentra tan claramente demarcada y en muchos casos es compartida y determinada de manera contingente, aunque con ciertos roles generizados, mientras en otros casos se da una mayor presencia femenina en el disciplinamiento cotidiano de los hijos e hijas menores, en tanto los padres disciplinan de manera eventual, aunque más duramente. Un aspecto relevante es que la «última palabra» puede recaer en cualquiera de los miembros de la pareja de acuerdo con la contingencia, mientras que la otra persona debe procurar no desautorizarla frente a los hijos. Esto es señalado como una fuente importante de conflictos, al no existir concordancia respecto a límites y normas, los cuales, por lo general, son negociados previamente y de manera horizontal por las parejas.

La toma de decisiones sobre la familia o el hogar en general se suele realizar poniendo en el centro el bienestar del grupo familiar y las necesidades de los hijos e hijas. El mecanismo utilizado transversalmente en todas las parejas es la conversación, por medio de la cual se busca el consenso y se toman las decisiones. Esta forma más horizontal de negociación se aleja del modelo de familia nuclear patriarcal, donde, casi siempre, era el padre quien tenía la última palabra respecto a las decisiones importantes (Arriagada, 2002).

De esta forma, el mayor involucramiento de los varones en el hogar, junto con la mayor participación femenina en el mercado laboral formal, han redefinido los roles y las formas en que se articulan las familias, aun cuando persisten ámbitos de privilegio para los varones. El ocio y los tiempos libres emergen como espacios en disputa, aunque estos se mantienen como «privilegios» casi exclusivamente masculinos,

dado que para ellos el ocio es un derecho, mientras para ellas, en caso de existir, se tiende a asumir desde la culpa, porque implica no estar presentes para sus hijos e hijas. En los casos de corresponsabilidad parental, si bien los tiempos libres de los varones se restringen o se reparten de alguna forma con sus parejas, siguen siendo ellos quienes expresan con mayor claridad este derecho, manteniendo, con distintos matices, los privilegios en este ámbito. En relación con ello, Andrés narra:

Eh, tiempo para mí... antes jugaba fútbol, parece que hoy voy a jugar fútbol otra vez [ríe], si sabes que no mucho, mira, mi tiempo libre es como también medio reducido, en el sentido eh, yo en la mañana estoy con los niños, entonces igual les cocino, los cuido, entonces bueno, tiempo libre... No trabajo, pero cuido a los niños, así que ese es mi tiempo que no trabajo, y Sandra llega en la noche, como a las siete, siete y media con el segundo, que el primero va a la escuela aquí y yo lo recojo a las seis como normalmente, entonces estoy con él, y la Sandra llega como a las siete, siete y media con el otro, igual no sé, les doy de comer, los bañamos, y de ahí se duermen, entre ocho y nueve, y después de eso ahí tengo tiempo libre, pero ahí se acaba el día [ríe] (Andrés, 37 años).

También es posible observar las brechas de género que existen en los arreglos domésticos que componen la investigación, a partir de las contradicciones existentes entre los discursos de algunos varones y sus prácticas y de las incongruencias que surgen al contrastar sus discursos con los de sus parejas o esposas.

Respecto de las rupturas en términos de las relaciones tradicionales de género, los casos de corresponsabilidad efectiva, o los cercanos a ella, demuestran que la motivación por alcanzarla es antecedente del establecimiento de arreglos domésticos y parentales flexibles y no al revés. En este sentido, algunos de los padres que tienen horarios y condiciones laborales flexibles no necesariamente utilizan esa ventaja para conciliar de mejor forma la vida familiar con la laboral.

Sin embargo, hay otros padres que son interpelados desde lo reproductivo, al colocar en el centro su deseo de responsabilizarse por sus hijos e hijas, así como también por las labores domésticas. Desde ese espacio se gestionan mecanismos o se buscan trabajos que les permitan tener la flexibilidad necesaria para conciliar de la misma forma que lo hacen sus parejas. En estos casos existe una mayor valoración de los tiempos familiares con los hijos y las hijas, respecto al desarrollo profesional y laboral.

### **2.3. Otra mirada al ser hombre**

#### **2.3.1. Involucramiento en la crianza y cambios constantes en las prácticas paternas**

Si bien el ámbito público, en especial el trabajo, ha sido históricamente el principal sustento sobre el que se construyen las identidades masculinas, el creciente involucramiento y participación de los varones en los cuidados y crianza de hijas e hijos ha permeado considerablemente dichas construcciones. En estos casos la crianza adquiere mayor relevancia en la configuración de la identidad masculina, al subvertir la importancia histórica del trabajo en dicha construcción. Este punto es clave, pues en los casos de corresponsabilidad presentes en la muestra, el hecho de ser padre, en el sentido que «la paternidad consagra la hombría adulta» (Fuller, 1997, p. 144), no sería lo más importante, sino más bien lo sería el involucramiento en la crianza, junto a la presencia y cercanía que tienen como padres en la vida de sus hijos e hijas. Es decir, el impacto que tiene la paternidad en las construcciones identitarias de los varones estaría mediado por la cantidad y calidad del tiempo dedicado a los hijos y por las tareas que despliegan en dicha labor, donde se observan diversos matices que dan paso a múltiples formas de vivir y ejercer la paternidad (Fuller, 2000). No obstante, el mandato de proveeduría —quizás el eje central de las masculinidades hegemónicas durante buena parte de la historia reciente— sigue siendo

fundamental para los padres que participaron en esta investigación, aunque este mandato se ejecute en el contexto de la tensión generada entre los tiempos dedicados a la crianza y la cantidad de horas destinadas al trabajo productivo (Connell & Messerschmidt, 2005). Solo en casos muy excepcionales no se observa tensión, por ejemplo, en el caso de un padre estudiante universitario que participa plenamente de la crianza de su hija:

Ah, yo encuentro que es genial, porque yo me acuerdo cuando, cuando yo era chica, mi papá era como parecido a lo que es el Carlos ahora, pero, bueno con hartas diferencias, el Carlos juega con la Valentina, el Carlos le prepara la comida, el Carlos le cambia pañales, el Carlos la baña, el Carlos le habla, el Carlos le lava los dientes, le explica las cosas, es como yo, pero en hombre, todo lo que hago yo, pero en hombre. Y bueno, mi papá era como... por ejemplo, él trabajaba todo el día, entonces llegaba a la casa, jugábamos un rato y después él se iba a acostar. O sea yo igual tengo buenos recuerdos, que era entretenido jugar con mi papá, pero no estaba tan presente en todo lo que yo hacía, en toda nuestra rutina, el Carlos sí, está presente en todas las rutinas de la Valentina, por ejemplo cuando la teníamos en el jardín, tenía presentación la Valentina o que llevar algún material, el Carlos compraba los materiales, él iba a comprar los materiales de la Valentina, no era como mi papá que era como oye, ni siquiera se enteraba que tenía que llevar materiales, para el día de la mamá, del papá, de cualquier cosa, el Carlos sí (Carol, 25 años).

Al adentrarse más en la participación en la crianza, los discursos evidencian la importancia que tiene la presión por la demanda de mayor participación masculina en el espacio doméstico, y existen casos en los cuales incluso se invierte la relación tradicional. La participación de los varones, por otro lado, es mayor cuando existen hijos más pequeños, punto en el cual la relación padre-hijo es más gratificante y está menos tensionada, por lo que la infancia temprana es la etapa en la cual

los padres están más involucrados y comienzan a desarrollar el vínculo o conexión emocional con hijos e hijas, clave en la construcción de la propia identidad de género y en la forma de ejercer la paternidad (Doucet, 2004; Goldberg, Clarke-Stewart, Rice & Dellis, 2002).

Es importante señalar que existen distintas perspectivas respecto al rol que juegan los hombres en la crianza de los hijos. Si bien existe una fuerte demanda por parte de las mujeres para que estos se involucren más, también hay un reconocimiento hacia aquellos varones que lo hacen. En este sentido, un aspecto interesante son las retribuciones y la imagen que tienen los hombres de sí mismos por su involucramiento como padres, pues su labor tiene una alta valoración, sumada a una sobrevaloración social, desde la feminización que existe en el ámbito público respecto a las labores reproductivas, en cuanto a los padres que tienen arreglos corresponsables o medianamente participativos. Esta autoimagen de los varones es permanentemente comparada con la figura de sus propios padres, con la cual se dan rupturas y cambios generacionales en las configuraciones identitarias masculinas y las formas de ser padres.

Mira, yo creo que el principal motor de la definición pasa por las necesidades de los hijos [...]. Por ejemplo, si hay reuniones temprano, la mamá o yo, cualquiera de los dos, que va a su reunión, lleva a los niños al colegio y conforme a los compromisos que haya hoy día, nos vamos turnando. Y el resto de las labores. Como te digo yo, estando aquí yo me hago cargo de la comida, durante la semana, el fin de semana lo hace la mamá, ahí comemos rico (riendo). Las compras las hacemos los fines de semana, normalmente, o cuando hay plata. Y... el resto, la mamá es la que lleva la batuta con los niños. Para mí no, es una lucha perdida, pero muchas veces entramos en conflicto con el tema de los hábitos, la rutina diaria, que... y la verdad es que mi papá era bien duro, entonces yo sin quererlo reproduzco ese modelo, entonces, para evitarnos el problema me hago a un lado y le dejo esa pega a ella o si no le digo que me ayude con eso (Martín, 45 años).

En general, los entrevistados reconocen rasgos de la familia nuclear patriarcal en sus familias de origen, siendo el padre, en la mayoría de los casos, un proveedor clásico que no realizaba mayor trabajo doméstico, y la madre la que cargaba con la mayor parte de dicha labor y de la crianza. Los varones, en general, sienten que se involucran más que su padre y marcan diferencias y similitudes o aspectos por rescatar de la forma en la que su padre participaba en su cuidado y crianza. En algunos casos, ciertas falencias propias son justificadas utilizando la figura del padre o la propia crianza, e incluso la autoevaluación que realizan de su labor como padres se basa en comparaciones con la labor que cumplían sus padres. Desde estas comparaciones, los discursos de los entrevistados dan cuenta de las diferencias existentes entre los patrones que caracterizan las prácticas e identidades de los padres en la actualidad y los contrastes intergeneracionales, además de la importancia que tiene la figura paterna para los varones al momento de consolidar su identidad masculina como padres (Torres, 2004). En relación con ello, Arturo cuenta:

Yo estaba pensando mientras, yo me definiría como un padre, presente y preocupado digamos, la ausencia de mi papá me generó siempre la preocupación de que cuando fuera padre iba a estar, estuviera con mi pareja y con los hijos o no, tengo la experiencia de otros primos que también fueron papás así separados, pero iban a la casa, se llevaban bien, a veces se quedaban a dormir, [ríe] incluso tenían otra familia y llegaban como si fuera su casa, entonces yo dije el día que sea papá, y tenga pareja y si por alguna razón nos separamos, yo igual voy a tratar de estar como dices tú, presente, viéndolos, en fin, hasta ahora al menos estamos los cuatro juntos, eh y eso es, y espero que siga siendo una preocupación para mí, que ellos sepan que pueden contar con su papá, por teléfono o porque llegara tarde, o porque si alguna vez nos separamos yo los puedo llamar y me puedo juntar con ellos mañana, que ellos sepan que pueden acceder al papá, que no va a pasar como me pasó a mí,

dos años que no sabía si mi papá estaba vivo, estaba muerto, estaba aquí, estaba afuera, ¿cachái? Y lo otro, yo creo que soy un tipo, como papá preocupado, ando pendiente de los remedios, si tomaron agua, si fueron al baño, eh de esas cosas como del cuidado de ellos, el tema de los avances en el colegio, de repente me pierdo, de repente me pierdo, las cosas de forma las sé, que la reunión, las colaciones, pero de repente como si los niños están ordenando tal avance del detalle, a veces se me olvida, la Yasna está más atenta ahí, pero en general yo me definiría así, como presente y preocupado (Arturo, 46 años, entrevista grupal).

Los resultados de la investigación coinciden con los cambios que se han reportado al interior de la región, en términos de diferencias entre modelos tradicionales de masculinidad y paternidad y modelos más equitativos de parentalidad, en los cuales los avances más importantes se observan en el ámbito socioeconómico (sectores medios) e intergeneracional (jóvenes) (Olavarría, 2005; Wainerman, 2007; Rojas, 2008; Valdés, 2009).

### **2.3.2. Identidad de género**

Las prácticas de crianza que desarrollan los padres más involucrados y las múltiples formas de vivir la paternidad van redefiniendo la identidad masculina, crecientemente vinculada a la vida reproductiva. Las masculinidades van cambiando, en el contexto en que las feminidades lideran estos procesos de cambio, cuestionando desde el discurso y desde las prácticas las relaciones de género tradicionales y tensionando a los varones, que se ven presionados a redefinir su rol en la vida reproductiva.

Es así como, de acuerdo con los datos expuestos, es posible referirse a una significativa redefinición de las responsabilidades asociadas a la paternidad, en las que la proveeduría económica deja de ser el foco principal, con lo cual otros aspectos de la vivencia de la paternidad adquieren relevancia.

Un aspecto central es que los padres desean estar muy presentes en la crianza y acompañamiento de sus hijos e hijas; pero no solo de manera física, sino que también en cuanto a la cercanía que buscan alcanzar con ellos y ellas, por lo que intentan brindar apoyo físico y emocional, y esperan estar ahí cuando los necesiten. Las tensiones producto de los esfuerzos de conciliación trabajo-familia generan una constante preocupación por lograr pasar una cantidad importante de tiempo con ellos y ellas, así como por la «calidad» de este tiempo, lo que constituye una fuente de angustia para algunos varones. Ello ha llevado a que algunos de estos padres busquen flexibilidad laboral y trabajos de medio tiempo, para destinar una parte de su jornada a labores paternales, que buscan conciliar con las jornadas de trabajo de sus parejas. Las políticas de conciliación existentes en Chile, así como en la mayoría de los países latinoamericanos, no brindan a los varones los espacios necesarios para generar un involucramiento inicial efectivo con sus hijos e hijas, momento clave para establecer un apego y conexión con ellos, similar a lo observado en las madres (Doucet, 2004; García & Oliveira, 2011; Rehel, 2014). Ello genera una tensión, a la que se refiere Rodrigo:

[...] antes en realidad el papá era el que proveía la plata, el que traía las cosas pa' comer no más y con él que se podía salir el puro fin de semana o sea no, en la semana uno no contaba mucho con él en realidad, o al menos mi caso y el de mis primos, pero ahora, ahora creo que los papás son más preocupados de sus hijos, tratan de compartir más tiempo con ellos, no sé si todos, pero al menos la gran mayoría de los que conozco tratan de estar más presentes en la vida de sus hijos (Rodrigo, 28 años).

Por otra parte, los discursos de los varones reflejan una paternidad que se expresa a partir de una afectividad manifiesta, alejada de la figura del padre en la familia nuclear tradicional. Esta afectividad permea las prácticas de crianza, cuidados y acompañamiento de hijos e hijas. Las diversas demostraciones de afecto, junto a la importancia

que los padres otorgan a generar un vínculo emocional con los y las menores, son de las características más destacadas de estas paternidades emergentes. Este vínculo emocional sería uno de los puntos sobre los que se redefinirían las responsabilidades y el rol de los padres, al permitirles responsabilizarse por sus hijos e hijas no solo en un sentido práctico, sino también asumir la responsabilidad emocional que conlleva la paternidad (Doucet, 2004).

Esto se manifiesta de manera clara en los casos en los cuales se identifica coresponsabilidad, los que se caracterizan por diferenciarse de los modelos de paternidad tradicionales, pues establecen nuevos patrones y también redefinen su identidad masculina a partir de la experiencia de ser padres (Torres, 2004). Por otro lado, de acuerdo con lo señalado por Doucet (2004), la conexión emocional que generan los padres con sus hijos e hijas en los procesos de socialización y crianza en contextos en que se involucran en términos similares a la madre adquiere matices distintos a los que subyacen al ejercicio de la maternidad y de las paternidades más tradicionales, relacionados con la promoción de la independencia física, psicológica y emocional, los juegos al aire libre y la confianza en su destreza corporal, haciéndoles correr riesgos moderados, como ha descrito Connell (1995). De esta manera, estos padres generan, a través de su constante presencia y cercanía, un apego con sus hijos e hijas prácticamente igual al que tienen sus parejas, y en algunos casos incluso mayor, lo que les permite conocerlos más y entender sus sentimientos, lo que mejora la comunicación con ellos y la adaptación necesaria a sus constantes cambios a lo largo de su proceso de crecimiento (Rehel, 2014). En relación con su experiencia, Camilo señala:

Claro, más participativo y más con... con mi hijo trato de ser un poco más cercano por decirlo así, más cariñoso... no sé poh, no sé... en todo ese ámbito yo creo que soy súper, trato de ser mucho más cercano de lo que fue mi papá conmigo (Camilo, 27 años).

De esta forma, se identifican doce casos en los cuales existirían diversas prácticas tendientes a la corresponsabilidad, las que se ven reflejadas en sus arreglos domésticos y en una incipiente responsabilización e incluso reasignación de ámbitos de competencia, en que incluso algunos varones cumplen por periodos prolongados el rol de cuidador principal de sus hijos e hijas, mientras sus parejas cumplen mayormente el rol de proveedoras del hogar. Asimismo, en algunos casos realizan labores domésticas poco valoradas socialmente, como por ejemplo la limpieza de los baños del hogar.

Así, se evidencian nuevas formas de articulación de los arreglos domésticos, alejadas de la tradicional división sexual del trabajo, con roles compartidos, complementarios, y en muchos casos, contingentes. La autoridad parental, como se mencionó anteriormente, también se encuentra permeada por un incipiente discurso de corresponsabilidad, compartido por las madres y una parte significativa de los padres entrevistados. Ello deviene en un modelo de autoridad compartida y contingente, que va incorporando los puntos de vista y opiniones de hijos e hijas y contribuye así al proceso de democratización de las relaciones familiares.

El caso de Néstor es particular, pues su pareja trabaja fuera de Concepción y él se queda en la semana con su hijo, asumiendo la responsabilidad de hacerse cargo de las labores domésticas y parentales. Su caso muestra un tipo de paternidad mencionado por Rehel (2014), donde el padre no solamente realiza las tareas, sino que se responsabiliza de ser el principal cuidador de su hijo y encargado del hogar:

Claro, pero ahí igual yo como soy estructurado, manejo los temas de los horarios, por ejemplo, lo bañamos cada dos días, y yo siempre sé qué día tienen que bañarlo y la Kari como que no cacha esas cosas, como que igual yo llevo la pauta en ese sentido de, por ejemplo, de lavarle los dientes, de bañarlo, de hacerle las comidas, sobre todo porque me manejo más en la semana entonces igual eso marca (Néstor, 21 años).

En una trayectoria un poco más larga, Andrés (37 años) se refiere al tiempo de dedicación a sus dos hijos de 3 y 5 años, y a cómo la penetración con su responsabilidad paterna permea plenamente su vida cotidiana, dado que también es su principal cuidador:

Yo, yo creo que, en eso no falta yo creo [ríe], no puedo decir que paso poco tiempo con mis hijos, es como, lo agradezco mucho como te decía, me gustaría trabajar más, antes ganaba más plata y todas esas cosas, no, yo creo que, eso me hubiera gustado hacer más, pero por lo mismo eso de estar con los niños, nadie se lo quita. La gente dice que hubiera querido estar con mi hijo, yo no puedo decir eso de que no estuve ahí, que uno les enseña cosas, les llevé al baño, a pasear, no sé yo paseo, no sé, a veces tienes ese término *quality time*, tiempo de calidad con tus hijos, estar con tus hijos y hacer ciertas cosas que de verdad es bacán, pero eso no es así, los niños quieren estar con su papá no haciendo nada, leyendo, preguntando cosas y yo veo con los niños cómo estar con su papá como lo mejor ¿cierto? Y ni siquiera haciendo [...] estamos juntos no más (Andrés, 37 años).

Este caso es particularmente significativo, ya que Andrés señala claramente que es necesario poner de relieve el bienestar de sus hijos pequeños por sobre sus proyectos personales. Su señora trabaja jornada completa y él optó por media jornada, en relación con lo cual señala que «No se pueden perseguir dos carreras al mismo tiempo». Ciertamente su visión como europeo incide en su perspectiva sobre la crianza, dado que apunta a aspectos centrales como la necesidad de generar mejores políticas de conciliación como la disminución de la jornada laboral, acorde a los horarios de la guardería, entre otras.

Los casos de Andrés y Néstor son particularmente rupturistas, ya que ellos han sido los principales cuidadores en los aspectos físicos y emocionales de sus hijos. No obstante, ellos han sido capaces de alternar este desempeño con periodos en los que han ejercido el rol de proveedores principales del hogar, lo que muestra su capacidad de adaptación al contexto y flexibilidad en su forma de entender la parentalidad y su paternidad.

Probablemente la condición de extranjero incide en el desarrollo de esa capacidad, así como también el rol de estudiante universitario de Néstor. Ellos representan el ejemplo de los padres que crecientemente buscan conciliar y generan las condiciones para ello, para lo cual se vinculan con sus hijos desde la cercanía y el cuidado emocional. Los restantes casos de corresponsabilidad identificados en esta investigación incluyen a Aníbal y Julio, quienes tomaron la licencia por enfermedad grave de sus hijos menores de un año, o como Darío, que simplemente asumió el cuidado posnatal el primer año, mientras vivían fuera de Chile. Aníbal, Julio y Darío son tres padres que asumieron el cuidado posnatal en condiciones similares a las madres (Rehel, 2014), con lo cual marcaron también rupturas con las trayectorias personales y asumieron la paternidad como desafío, al colocar a sus hijos e hijas en el centro de sus vidas, y luego al alternar en los roles de cuidado y ser partícipes en la crianza con sus parejas.

### 3. CONCLUSIONES

Los doce casos de corresponsabilidad identificados en esta investigación, cada uno con distintas especificidades, reflejan cambios incipientes en la sociedad chilena —aun cuando sean una minoría de los padres y madres entrevistados— que permiten pensar que se avanza no solo en la responsabilización masculina por la crianza y cuidado de los hijos e hijas, sino también que la paternidad va permeando cada vez más la identidad de estos varones, quienes la viven como una experiencia profundamente transformadora, del mismo modo en que la maternidad lo ha sido históricamente para las mujeres (en parte por la expectativa social respecto al cumplimiento de este rol).

Observamos que estas paternidades ponen de relieve su rol de cuidadores, al articular sus horarios en aras de los tiempos familiares. Ello conlleva la redefinición de las responsabilidades parentales según género, dado que se apunta no solo a la complementariedad de roles, sino a la

compenetración de estos, que en muchos casos se pueden asumir de manera indistinta. Ello no está exento de dificultades, pues persisten algunas tensiones entre los mandatos de masculinidad hegemónica de proveeduría y la alta participación e involucramiento en la vida reproductiva.

Por tanto, se torna aún más evidente la necesidad de generar políticas de conciliación entre la vida laboral y la vida familiar, que involucren también la participación sustancial y efectiva de los padres (Rehel, 2014; Doucet, 2004; Gómez & Jiménez, 2015). De esta manera, se podría modificar la noción social tan arraigada de que la paternidad no debe interferir en la vida laboral y pública de los varones (Ranson, 2012), que preserva los mandatos de la masculinidad hegemónica.

Por último, como desafío investigativo, emerge la necesidad de complementar los hallazgos evidenciados en los discursos de padres y madres con el levantamiento de información que permita dar cuenta del uso del tiempo en el hogar con el fin de identificar los puntos críticos que aún requieren ser abordados.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Arriagada, Irma (2002). Cambios y desigualdad en las familias latinoamericanas. *Revista de la CEPAL*, 77, 143-161.
- Brandth, Berit & Elin Kvande (2002). Reflexive Fathers: Negotiating Parental Leave and Working Life. *Gender, Work and Organization*, 9(2), 186-203.
- Campos, Consuelo & Lucía Saldaña (2018). Relaciones de género y arreglos en parejas de profesionales: ejecución v/s responsabilización. *Estudios feministas*, 26(2), 1-18.
- Connell, Robert W. (1995). *Masculinities: Knowledge, Power and Social Change*. Berkeley: University of California Press.
- Connell, Robert W. (1997). La organización social de la masculinidad. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Connell, Robert W. & James Messerschmidt (2005). Hegemonic Masculinity. Rethinking the Concept. *Gender & Society*, 19(6), 829-859.

- Doucet, Andrea (2004). Fathers and the Responsibility for Children: A Puzzle and a Tension. *Atlantis*, 28(2), 103-114.
- Elson, Diane (1999). Labour Markets as Gendered Institutions: Equality, Efficiency and Empowerment Issue. *World Development*, 27(3), 611-627.
- Faur, Eleanor (2006). Género, masculinidades y políticas de conciliación familia-trabajo. *Nómadas*, 24, 130-141.
- Fuller, Norma (1997). Fronteras y retos: varones de clase media del Perú. En Teresa Valdés y José Olavarría (eds.), *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago: Isis y FLACSO.
- Fuller, Norma (2000). *Paternidades en América Latina*. Lima: PUCP.
- García, Brígida & Orlandina de Oliveira (2011). Cambios familiares y políticas públicas en América Latina. *Annual Review of Sociology*, 37, 613-633.
- Goldberg, Wendy; Alison Clarke-Stewart; John Rice & Elen Dellis (2002). Emotional Energy as an Explanatory Construct for Fathers Engagement with their Infants. *Parenting*, 2(4), 379-408.
- Gómez, Verónica & Andrés Jiménez (2015). Corresponsabilidad familiar y el equilibrio trabajo-familia: medios para mejorar la equidad de género. *Polis*, 14(40), 377-396.
- Marshall, Katherine (2006). Converging Gender Roles. *Statistics Canada*, 75, 1-13.
- Olavarría, José (2000). De la identidad a la política: masculinidades y políticas públicas. Auge y ocaso de la familia nuclear patriarcal en el siglo XX. En José Olavarría y Parrini (eds.), *Masculinidad/es. Identidad, sexualidad y familia*. Santiago de Chile: Universidad Academia Humanismo Cristiano y FLACSO.
- Olavarría, José (2003). Men at Home? Child Rearing and Housekeeping among Chilean Working-Class Fathers. En M. Gutmann (ed.), *Changing Men and Masculinities in Latin America* (pp. 333-347). Durham: Duke University Press.
- Olavarría, José (2005). ¿Dónde está el nuevo padre? Trabajo doméstico: de la retórica a la práctica. En Teresa Valdés y Ximena Valdés (eds.), *Familia y vida privada. ¿Transformaciones, tensiones, resistencias y nuevos sentidos?* Santiago: FLACSO.

- Ranson, Gillian (2012). Men, Paid Employment and Family Responsibilities: Conceptualizing the 'Working Father'. *Gender, Work and Organization*, 19(6), 741-761.
- Rehel, Erin (2014). When Dad Stays Home Too: Paternity leave, Gender and Parenting. *Gender & Society*, 28(1), 110-132.
- Rojas, Olga (2008). *Paternalidad y vida familiar en Ciudad de México. Un estudio del desempeño masculino en los procesos reproductivos y en la vida doméstica*. Ciudad de México: El Colegio de México.
- Saldaña, Lucía & Inti Fuica (2015). «Relaciones de género y arreglos domésticos: masculinidades que cambian en el Concepción urbano». V Coloquio Internacional de Estudios de Varones y Masculinidades. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile / Fundación CulturaSalud. Del 14 al 16 de enero, Santiago, Chile.
- Todaro, Rosalba & Sonia Yáñez (eds.) (2004). *El trabajo se transforma. Relaciones de producción y relaciones de género*. Santiago: CEM.
- Torres, Laura (2004). La paternidad: una mirada retrospectiva. *Revista de Ciencias Sociales*, 3(115), 47-58. San José: Universidad de Costa Rica.
- Valdés, Teresa & José Olavarría (1997). *Masculinidad/es. Poder y crisis*. Santiago de Chile: Isis y FLACSO.
- Valdés, Ximena (2009). El lugar que habita el padre en Chile contemporáneo. Estudio de las representaciones sobre paternidad en distintos grupos sociales. *Polis*, 8(23), 385-410.
- Valdés, Ximena; Pamela Caro; Rosa Saavedra; Carmen Godoy; Tania Rioja & Emilie Raymond (2005). Entre la reinención y la tradición selectiva: familia, conyugalidad, parentalidad y sujeto en Santiago de Chile. En Ximena Valdés y Teresa Valdés (eds.), *Familia y vida privada: ¿transformaciones, tensiones, resistencias o nuevos sentidos?* (pp. 163-214). Santiago de Chile: FLACSO/CEDEM/UNFPA.
- Viveros, Mara (2000). Paternidades y masculinidades en el contexto colombiano contemporáneo, perspectivas teóricas y analíticas. En Norma Fuller (ed.), *Paternalidades en América Latina*. Lima: PUCP.
- Wainerman, Catalina (2007). Conyugalidad y paternidad. ¿Una revolución estancada? En María Alicia Gutiérrez (comp.), *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política* (pp. 179-222). Buenos Aires: CLACSO.

Fondo Editorial PUCP

## SOBRE LOS AUTORES

**Ramón Ismael Alvarado** es licenciado en Ciencias Sociales y doctor en Educación por el Instituto de Ciencias de la Educación (ICE) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Es profesor en la UNAM de Sinaloa, México.

**Alejandra Brito Peña** es licenciada en Humanidades con mención en Historia por la Universidad de Chile. Es doctora en Estudios Americanos por la Universidad de Santiago de Chile y docente e investigadora de la Universidad de Concepción.

**José Carlos Cervantes Ríos** es psicólogo y doctor en Educación por la UNAM, Guadalajara, donde es profesor investigador del Departamento de Artes, Educación y Humanidades.

**Tomás Contreras Cid** es sociólogo por la Universidad de Concepción.

**Norma Fuller Osoreo** es licenciada en Antropología por la PUCP y PhD por la Universidad de Florida Gainesville. Es profesora principal de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP.

**Alexander Huerta Mercado** es antropólogo y PhD por la universidad de Nueva York. Es profesor asociado de la Facultad de Ciencias Sociales de la PUCP.

**José Olavarría Aranguren** es sociólogo y doctor en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires. Es director de la Fundación Crea Equidad de Santiago de Chile y profesor de la Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

**Lucía Saldaña Muñoz** es socióloga por la Universidad Católica de Chile y PhD en Sociología por la Universidad de Essex, Inglaterra. Es profesora investigadora de la Universidad de Concepción.

**Cristian Jullian Salgado** es sociólogo por la Universidad de Concepción.

**Alejandra Salguero Velásquez** es licenciada en Psicología por la FES Iztacala y doctora en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Es profesora titular de la Facultad de Estudios Superiores UNAM Iztacala, México.

**Teresa Valdés Echenique** es socióloga por la Universidad de Chile. Es candidata al doctorado en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires y miembro del Consejo Directivo de CEDEM Género y Equidad.

Fondo Editorial PUCP

**E**stamos ante un proceso de cambios en lo económico, lo social y en el delineado de instancias de poder —no solo políticas— que comienzan a incidir en la estructura y dinámicas de la familia latinoamericana. Esta movilización afecta la manera en que se constituyen los roles, identidades y subjetividades de sus distintos miembros, por lo que es indispensable analizar sus repercusiones, sobre todo en la construcción de las masculinidades, su vínculo con la corporeidad y sus consecuencias en el modelo patriarcal.

*Difícil ser hombre. Nuevas masculinidades latinoamericanas* explora el devenir de las masculinidades en distintos niveles, en diversos ámbitos y con todas sus consistencias e inconsistencias. Con un lenguaje claro y directo, este libro presenta investigaciones aplicadas en distintos países latinoamericanos que llevan al lector a reflexionar sobre temas de género a partir de casos concretos de nuestra región.



PONTIFICIA **UNIVERSIDAD CATÓLICA** DEL PERÚ

**FONDO  
EDITORIAL**

ISBN 978-612-317-406-4



9 786123 174064